

**CÁTEDRA EXTRAODINARIA COMPLUTENSE DE HISTORIA
MILITAR**

La Mujer en los Ejércitos. Nuevas Perspectivas



Primera edición: octubre, 2020

La Mujer en los Ejércitos. Nuevas Perspectivas
© De la Edición: Magdalena de Pazzis Pi Corrales
Ana Sanz de Bremond Mayans
Carlos Díaz Sánchez
©De todos los autores que componen la obra.

Impresión: Or50 S.L.

ISBN: 978-84-09-24075-3
Depósito Legal: M-26693-2020

Reservados todos los derechos
No se permite la reproducción total o parcial de esta obra sin la debida
autorización de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

**CÁTEDRA EXTRAORDINARIA COMPLUTENSE DE HISTORIA
MILITAR**

La Mujer en los Ejércitos. Nuevas Perspectivas

Directora

Magdalena de Pazzis Pi Corrales

Coordinación de la edición

Ana Sanz de Bremond Mayans

Carlos Díaz Sánchez

MADRID, 2020

ÍNDICE

Introducción	9
Las mujeres de Grecia en el Campo de Batalla_(Telesila, Artemisia I y Araquidamia de Esparta)._(Gorokhova Anna)	15
Resistencias Femeninas en las <i>Estratagemas</i> de Polieno (Julia Guantes García).....	35
Entre Carolingios, Asturianos y Musulmanes: Las Mujeres Aquitano-Vasconas como Víctimas de Guerra y Garantía de Acuerdos Militares (Siglo VIII – 840) (Jokin Lanz Betelu)	65
Situándolas en el Mapa: La mujer y la Cartografía en la Edad Moderna (José María Moreno Madrid)	95
El rol de la mujer en Afganistán (José Luis Antolín García)	123
La Mujer en el Ejército (Margarita Pardo De Santayana Galbís).....	147

INTRODUCCIÓN

Un año más la Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar con el apoyo incondicional y profesional del Instituto de Historia y Cultura Militar presenta otra edición de sus actividades internacionales. Con la aparición de este volumen podemos dar por concluido el II Congreso sobre la Mujer en los Ejércitos. Nuevas Perspectivas, que se organizó el 7 de marzo del 2019 por la Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar y se celebró en la Facultad de Geografía e Historia. Nuestras primeras palabras han de ser de agradecimiento para los profesionales, colegas, compañeros y participantes que han hecho realidad la creación de este volumen. Gracias a ellos, ha sido posible que, desde la Cátedra, se puedan seguir cumpliendo los objetivos que se reflejan en el convenio firmado entre la Universidad Complutense de Madrid y el Ministerio de Defensa hace ya ocho años (2012), siendo el Instituto de Historia y Cultura Militar y la Facultad de Geografía e Historia los dos organismos encargados de dar cumplimiento a las estipulaciones de dicho convenio. La imagen del cartel es una iluminación del *Códice de Manesse* (s. XIV) donde se puede observar la actitud de la mujer en contextos bélicos. Actualmente se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Heidelberg (Alemania).

El resultado de aquella reunión científica queda reflejado hoy en este volumen, donde el lector podrá encontrar en las siguientes páginas un panorama que describe el papel de diferentes mujeres desde la Antigüedad hasta la presencia activa de la mujer en el ejército actual. Las ponencias y comunicaciones que se presentan ofrecen un estudio completo sobre diferentes personalidades femeninas como Telesilia, Artemisia o Araquidamia de Esparta. Asimismo, se desarrollaron diferentes ponencias y comunicaciones relativas al papel general de la mujer en los ejércitos a través

de las obras de Polieno, de la cartografía o su principal papel como colectivo en las guerras entre musulmanes y cristianos en la Península Ibérica, en Afganistán o en el Ejército de Tierra Español.

Este presente año se ha celebrado en marzo una III convocatoria internacional con esta misma temática, cuya denominación fue Congreso Internacional “La mujer en los ejércitos. Nuevas perspectivas”, al objeto de continuar con esta interesantísima y novedosa línea de investigación y seguir ahondando en el conocimiento y comprensión de la Historia Militar. Esa es la mejor manera para que desde la Cátedra Extraordinaria Complutense se sigan fomentando diversas actividades en esta línea y generar un foro de debate sobre las novedades metodológicas y de investigación, un lugar donde se puedan exponer y dar luz a las nuevas interpretaciones, los novedosos temas y las perspectivas diversas que estén en curso, planteando un nuevo espacio abierto a investigadores jóvenes y a los más veteranos en donde se puedan conjugar todos los quehaceres.

Madrid, julio 2020

Magdalena de Pazzis Pi Corrales

Ana Sanz de Bremond Mayans

Carlos Díaz Sánchez

La Mujer en los Ejércitos. Nuevas Perspectivas

**LAS MUJERES DE GRECIA EN EL CAMPO DE BATALLA
(TELESILA, ARTEMISIA I Y ARAQUIDAMIA DE ESPARTA).**

**THE WOMEN OF GREECE ON THE BATTLEFIELD
(TELESILLA, ARTEMISIA I AND ARACHIDAMIA OF
SPARTA).**

Gorokhova Anna
Universidad Pedagógica Estatal de Moscú

Resumen: El artículo versa sobre el papel desempeñado por las mujeres en los campos de batalla y la vida política que vivió Grecia según su historia. El método de investigación utilizado ha sido el método de la sincronicidad y la diacronicidad, y un análisis comparativo de Telesila, Artemisia I y Araquidamia como guerreras. Los resultados de la investigación nos permiten percibir que las mujeres participaron activamente en las guerras. Las más carismáticas y notables se convirtieron en veneradas por la sociedad como defensores de la patria, obteniendo así un profundo respeto.

Palabras clave: Telesila, Artemisia, Araquidamia, guerra, Grecia antigua.

Abstract: The article identifies the role of the women in the battles and political life of Greece on the basis of surviving historical narratives. Research methodology includes the method of synchronicity and diachronicity, a comparative analysis of Telesilla, Artemisia I and Arachidamia as warriors. Results of the research allow us to say that women

took part in war quite often. Among them were the most remarkable ones who became deeply respected defenders of their motherland. Among their qualities was charisma, social background and education. Some of those women were deeply respected after their death.

Key words: Telesila, Artemisia I, Arachidamia, war, Ancient Greece.

Introducción

Recientemente, el tema del papel de las mujeres en diferentes esferas de la vida está empezando a sonar con más fuerza en los estudios clásicos (SCHAPS, 1982, pp. 193-213), pero se aborda en menor medida en la historia militar. Durante mucho tiempo, los investigadores se han mantenido dentro de la cosmovisión presentada por fuentes antiguas que describen la historia de la sociedad desde el punto de vista de los hombres. Como norma general, las mujeres en los temas militares están representadas en las fuentes solo como posibles víctimas. Sin embargo, ya en la mitología antigua, hay ejemplos de mujeres guerreras como Las Amazonas, lo que nos da pie a hacer algunas reflexiones¹ (HARDWICK, 1990, pp. 14-36). Es más que probable que esta imagen de una mujer guerrera no apareciera por casualidad y tal vez ciertos eventos históricos contribuyeran al surgimiento de tal mito en la conciencia colectiva. En realidad, existen autores antiguos que tenían dudas sobre la existencia de la tribu amazónica. Plutarco menciona una lista de autores que no creían en su existencia (PLUT., Alex. 46). Estrabón también cuestiona este hecho (STRAB., 11.5.3). Sin embargo, el mito

¹ Davis-Kimball defiende en un artículo que tal tipo de tribu existió en el 200 A.C. en Rusia cerca de la moderna ciudad de Pokrovka, no lejos de la frontera con Kazajistán (DAVIS-KIMBALL, 1997, pp. 44-48)

amazónico fue especialmente popular en la Atenas clásica. Estas mujeres fueron una fuente de inspiración no solo para poetas, oradores e historiadores, sino también para escultores, pintores y otros artistas (BLUNDELL, 1995, p. 61). Las imágenes de Las Amazonas ilustran las metopas occidentales del Partenón en la Acrópolis de Atenas (TYRRELL, 1984, pp. 19-21). La razón por la cual el mito sobre Las Amazonas se hizo tan popular en la Antigüedad fue porque los griegos usaron su imagen como arquetipo de los bárbaros derrotados (BLUNDELL, 1995, p. 62). Homero menciona la historia de la batalla de los griegos con Las Amazonas en la *Ilíada* (HOMERO, 6.186). Además, el nuevo edificio del Partenón con la imagen de las míticas guerreras en las metopas de la parte occidental se construyó en el 447-438 a. C, después de la victoria de los griegos sobre los persas y la conclusión de la paz de Kalliev en el 449 a. C.

Entre otras cosas, el mito de las amazonas derrotadas por los griegos reforzó la idea que supuestamente existía en la sociedad civilizada griega por la que las mujeres casadas transferían a sus esposos su derecho a participar en la vida política y en la guerra (LOMAN, 2004, p. 38). Aparentemente, esta es una de las razones por la que en la ciencia histórica antigua y moderna existía la idea de que las mujeres, a pesar de su patriotismo, apoyaban pasivamente las campañas militares de sus hombres (LOMAN, 2004, p. 38). En este estudio, trataremos de desacreditar este estereotipo y mostrar que las mujeres participaron activamente en eventos militares.

Una de las pocas fuentes donde se muestra a las mujeres como participantes activas en eventos históricos relacionados con acciones militares es la comedia de Aristófanes *Lisístrata* (Λυσιστράτη), pero

encontramos ironía y sarcasmo cuando el dramaturgo habla sobre la conspiración de mujeres contra hombres para lograr la paz entre las partes en conflicto (SCHAPS, 1982, p. 193). A pesar de todo esto, según Pasi Loman, las mujeres no eran en absoluto pacifistas, como demuestra el investigador citando el caso descrito por Heródoto cuando mujeres atenienses lapidaron a la esposa y a los hijos de Lycides, que apoyó el tratado de paz del 479 a. C. (LOMAN, 2004, p. 35).

En nuestro estudio, trataremos de determinar el papel de las mujeres no tanto en la vida política sino en el campo de batalla. En este sentido es necesario contestar a las siguientes preguntas: ¿Quiénes eran estas guerreras que no temían encabezar la defensa de la polis ni participar en batallas navales o terrestres? ¿Con qué cualidades contaban que les permitieron llegar a influir tanto en la vida política? ¿Cómo llegaron a tener cierto poder en una sociedad gobernada por hombres? Las principales fuentes de nuestra investigación han sido los trabajos de Heródoto *Ἱστορία*, Plutarco *Γυναικῶν ἀρεταί* y *Vidas paralelas*, Pausanias *Ἑλλάδος Περιηγησέος*, entre otros.

Para responder a las preguntas del estudio, hablaremos de tres guerreras. Fueron representantes de diferentes polís de Grecia - Telesila, Artemisia I y Araquidamia. En tiempos de paz, no pretendían en absoluto relacionarse directamente con actividades militares y, sin embargo, tuvieron que hacerlo debido a las circunstancias.

Telesila

Telesila, según Plutarco (*De mulierum virtutibus*, 4) y Pausanias (II, 20.8), fue una poetisa de Argos y vivió en los siglos VI-V a. C. Poco se sabe sobre la poetisa. Según Plutarco (*De mulierum virtutibus*, 4), Telesila

procedía de una casa noble de Argos. Estando enferma, recurrió al oráculo en busca de ayuda y se le ordenó respetar a las musas. Obedeciendo a esta la voluntad, dedicó su vida a la poesía y no solo pronto se sintió mejor, sino que se hizo famosa entre las mujeres como poetisa (PLUT., *Mul. Virt.*, 4), en el género de poesía mélica.

Cabe señalar que las tradiciones locales de Argos y Argólida revelan un mundo vívido de música ritual, cuya importancia va mucho más allá de los límites del mundo del arte: la actuación musical, la lucha política interna y la formación de la identidad de la comunidad civil estaban estrechamente entrelazadas. El siglo VI a. C. es el período en el que el coro público sufre importantes cambios sociales, mientras que las innovaciones musicales parecen coincidir con un replanteamiento de Argos, que también se asocia con su transformación en una polis dórica. (KOWALZIG, 2012, p. 129). Alrededor de finales del VI - principios del siglo V a. C. vivió y creó Telesila. Desafortunadamente, sus obras están representadas solo por varios fragmentos², pero aún no se habían olvidado en el siglo II d. C. A pesar de ello, de las 9 poetisas mencionadas en la *Antología Palatina* (X, 26), solo Safo fue incluida en el canon alejandrino, lo que no pudo sino afectar la pervivencia de sus obras, que rara vez se reescribieron, como resultado de lo cual solo han sobrevivido pasajes insignificantes hasta el día de hoy. Sin embargo, Telesila se menciona en los escritos de Pausanias (II, 28.2; 35.2), Ateneo (XIV, 619 b; XI, 467) y Apolodoro (III, 5). Existen fuentes que mencionan que participó en la defensa de su polis nativa durante el conflicto

² ἂ δ' Ἄρτεμις, ὃ κόραι,
φεύγοισα τὸν Ἄλφεόν (717 Heph. Ench. 11. 2)

militar entre Argos y Esparta. Telesila se hizo famosa en su polis nativa con canciones corales (partenias y estasióticos). Cuando el rey Cleómenes atacó a los argivos cerca de Sepea³ y destruyó su ejército, las mujeres de Argos, dirigidas por Telesila, se armaron y escalaron las murallas de la ciudad para defenderla. Se las arreglaron para repeler a Cleómenes causándole numerosas bajas y expulsaron al segundo rey Demarato, que había logrado penetrar en la ciudad y capturado el Panfiliakon.

Pausanias dice que Telesila colocó esclavos en las paredes y a todos aquellos que, debido a su juventud o vejez, no podían portar armas en la batalla. Telesila recogió todas las armas que quedaban en las casas y que había en los templos, con ellas armó a las mujeres y las colocó donde, en su opinión, los enemigos debían atacar. Ante esto, Cleómenes se vio obligado a retirarse, ya que tal batalla no le daría gloria ni a él ni a sus soldados. Más tarde, las mujeres de Argos erigieron una estatua a Enyalios, deidad de la guerra a la que los hombres solían adorar, con un relieve en el que brillaba la mismísima Telesila "sus libros arrojados a sus pies, mientras ella mira el casco que tiene en sus manos con la intención de ponérselo" (Paus., II, 20, 8). También se debe tener en cuenta que en la luna nueva en el mes de

³ La mayoría de los eruditos piensa que la batalla de Sepea fue en el 495 A.C. basándose en un oráculo doble dirigido por Herodoto y que vincula cronológicamente dos eventos: la captura persa de Mileto y la derrota de Argos (VI, 18-19; 77) (PORALLA, 1913, p. 76). Sin embargo, hay otra versión (STROGUETSKI, 1979, p. 108-117). Refiriéndose a la declaración de Pausanias, cuya fuente en este caso es la crónica de Argos (III, 4, 1), la batalla de Sepea data del 520 a. C. Esta fecha está confirmada en parte por los informes de Plutarco (Mor. 245 d) y Polien (VIII, 33) que dicen que junto con Cleómenes también participó el segundo rey Demarato, lo que sería extraño esperar después del 506 a. C., ya que debido a una disputa de estos dos reyes se aprobó una ley que prohibía a ambos reyes hacer campaña juntos (HER. V, 75). Pero los informes de autores posteriores y las consideraciones sobre la participación de Demarato en la guerra con Argos todavía no pueden tachar la evidencia de Heródoto (PECHATNOVA, 2002, p. 136).

Hermaios, para celebrar esta victoria, se celebró el festival Hybristica en Argos (GRAF, 1984, p. 247), en el que participaron mujeres vestidas como hombres y hombres vestidos con ropa de mujer (Plut., Mul. Virt. 4, 245 C). Es interesante notar el hecho de que Heródoto no menciona nada acerca de Telesila, aunque menciona un oráculo, que fue dado a los argivos en Delfos, al mismo tiempo que a los milesianos.

ἀλλ' ὅταν ἡ θήλεια τὸν ἄρσενα νικήσασα
ἐξελάσῃ καὶ κῦδος ἐν Ἀργείοισιν ἄρηται,
πολλὰς Ἀργείων ἀμφιδρυφέας τότε θήσει.
ὣς ποτέ τις ἐρέει καὶ ἐπεσσομένων ἀνθρώπων
«δεινὸς ὄφιν τριέλικτος ἀπώλετο δουρὶ δαμασθεῖς.» (HDT., VI,77)

Un oráculo similar que recoge Pausanias:

ἀλλ' ὅταν ἡ θήλεια τὸν ἄρρενα νικήσασα
ἐξελάσῃ καὶ κῦδος ἐν Ἀργείοισιν ἄρηται,
πολλὰς Ἀργείων ἀμφιδρυφέας τότε θήσει. (PAUS., II, 20,8)

En nuestra opinión, este oráculo es en realidad auténtico (PARKE, WORMELL, 1956, Vol.2, no. 84). Resulta sorprendente que Heródoto ni siquiera mencione a Telesila, pero el oráculo dado por el historiador puede servir como prueba de su existencia y de la defensa de Argos que realizó.

Basándonos en un análisis de las fuentes, se puede concluir que la poetisa era de origen noble y que era famosa entre la población femenina de la ciudad. Desafortunadamente, de toda la poesía de Telesila, solo dos lacónicos pasajes han sobrevivido hasta el día de hoy. Sin embargo, podemos suponer que, como Tirteo en Esparta, recurrió a la ayuda de la poesía para inspirar no solo a las mujeres, sino a todos los civiles que quedaban en Argos para defender su ciudad natal del enemigo. La hazaña de

Telesila fue celebrada por autores tan antiguos como Plutarco y Pausanias, lo que significa que en una sociedad donde dominaban los hombres, su heroico acto era respetado tanto por mujeres como por hombres.

Artemisia I

Ahora, hablaremos de Artemisia I, que era originaria de Halicarnaso⁴ y contemporánea de Telesila. Podemos encontrar pruebas de ella en Heródoto, así como en el patriarca bizantino Focio. Artemisia comenzó a gobernar en Halicarnaso, después de la muerte de su cónyuge. Es interesante que incluso siendo madre de un hijo pequeño, luchó voluntariamente del lado de los persas contra los griegos. Comandó los barcos desde Halicarnaso, Cos, Nisira y Calinda armando 5 de ellos. Sus barcos estaban considerados como los mejores, pero eran inferiores a los de los sidonios. Artemisia, junto con otros hombres que participaron en la campaña, le dio a Jerjes, rey de Persia, consejos muy útiles (Hdt., VII, 99). Así, a través de Mardonio, trató de disuadir a Jerjes de la batalla con los griegos en el mar, en contra de la opinión de la mayoría de los otros comandantes. De acuerdo con el testimonio de Heródoto, Artemisia no era precisamente popular entre los comandantes, que creían que con sus consejos provocaría la ira de Jerjes. Sin embargo, el rey persa mostró respeto por sus palabras, pero siguió la opinión de la mayoría. A pesar de ir en contra de su criterio, Artemisia participó en la Batalla de Salamina en septiembre de 480 antes de Cristo, como aliada de los persas. Durante la batalla, en el momento del ataque de

⁴ El artículo de V. Sebillotte Cuchet está dedicado en parte al origen de Artemisia.

los griegos a sus trirremes, Artemisia encontró una forma de salir de la situación de una manera muy inusual: esquivando la nave griega comandada por el ateniense Aminias de Paleo, ya sea intencional o accidentalmente, la nave de Artemisia chocó justo en el centro de la Trirreme aliada del rey Damasítimo de Calinda, enviándola al fondo del mar junto con toda la tripulación. La nave de los atenienses dejó de perseguirla, pensando que luchaban en su bando. Los jefes de los barcos griegos tenían una orden de capturar a Artemisia como prisionera, por su captura se había asignado una recompensa de 1 000 dracmas, pero ella logró escapar a Fálirro (HDT., 8.93).

Jerjes, observando la batalla desde las distantes colinas, creyó que el barco aliado hundido era en realidad del enemigo y estaba orgulloso del coraje de Artemisia. Obviamente, nadie escapó del barco hundido para contar lo que realmente sucedió. Artemisia se abrió paso de nuevo hacia las posiciones persas, donde, según Heródoto, Jerjes declaró: "¡Mis hombres se convirtieron en mujeres y las mujeres se convirtieron en hombres!" (πρὸς τὰ φραζόμενα 'οἱ μὲν ἄνδρες γεγόνασι μοι γυναῖκες, αἱ δὲ γυναῖκες ἄνδρες) (HDT., 8.88.3)

Después de la derrota en Salamina, Artemisia convenció a Jerjes para que regresara a Asia Menor, contrariamente al consejo del comandante militar Mardonio, que creía que Jerjes debía quedarse. Entonces Jerjes le ordenó a Artemisia que llevara a sus hijos ilegítimos a Éfeso, desde donde, probablemente, tenían que ir a la capital, Susa, para sofocar la rebelión que había comenzado. A cambio, las tierras de Artemisia recibieron condiciones favorables en una alianza con los persas.

A primera vista, puede parecer que Heródoto se mostraba amistoso con Artemisia, probablemente porque él mismo era de Halicarnaso. Esto también lo demuestra su frase “Recuerdo solo a Artemisa como una mujer que me sorprendía porque participaba en las marchas por Grecia”. Es posible que Heródoto pueda simpatizar con la gobernante de Halicarnaso, porque tanto Artemisia como Heródoto, eran "mestizos" (SEBILLOTTE CUCHET, 2008, p. 15-33). Sin embargo, es interesante notar el hecho de que Heródoto al describir a Artemisia usa epítetos como *λήματός τε καὶ ἀνδρῆϊς* (HDT., VII, 99, 1), por lo que toma la forma de una mujer-hombre. Sin lugar a dudas, Artemisia poseía carisma, pero este rasgo de carácter en la Antigüedad estaba más correlacionado con políticos o guerreros masculinos. La situación de Artemisia era difícil y peligrosa, porque sus acciones iban más allá de la idea de lo que debería haber sido una mujer, razón por la cual se volvió tan aterradora con sus acciones (MITCHELL, 2012, p. 12). Hasta cierto punto, Artemisia puede compararse con Las Amazonas, porque luchando del lado de los bárbaros, los propios griegos podrían asociarla en parte con los persas. Quizás por eso los temas relacionados con Las Amazonas aparecen en las metopas del Partenón.

Después de Heródoto, ninguna de las fuentes antiguas supervivientes menciona su nombre. Es posible que la falta de información sobre Artemisia en la tradición antigua se deba al hecho de que ella luchó del lado de los persas, por lo tanto, es probable que los autores griegos la percibieran principalmente como un enemigo y traidor que apoyó a los persas en las guerras griego-persas. La única excepción es el *Myrobiblion* de Focio, en la que el autor dice que Artemisia, después de consultar con el oráculo, se

arrojó desde un acantilado al mar Egeo cuando fue rechazada por un hombre llamado Dárdano.

Como señalamos anteriormente, es probable que los autores griegos omitan la mención del nombre de esta mujer, debido a su apoyo a los persas. Sin embargo, si prestamos atención a la situación en los primeros años de las guerras greco-persas, veremos que muchas polis griegas no estaban seguras de su victoria. Esto también lo indican los oráculos de Delfos dados a algunas embajadas griegas en la primera etapa del conflicto militar greco-persa. Así, las profecías dadas a los habitantes de Argos (HDT., VII, 148), Creta (HDT., VII, 169), Esparta (HDT., VII, 220) y Atenas (HDT., VII, 140) estaban impregnadas de pesimismo. Todos estos oráculos sugieren que los sacerdotes de Delfos dudaban de que los griegos poseyeran suficientes recursos humanos y financieros para derrotar a los persas. En tal situación, apenas podría imaginarse que Artemisia podría haber ido al lado de los griegos y haber luchado contra un enemigo tan fuerte como los persas. Lo más probable es que la gobernante de Halicarnaso se diera cuenta de que si los griegos eran derrotados, su ciudad sería destruida y la mayoría de la población y ella misma serían asesinados por los persas⁵.

Así, Artemisia en la Historia de Heródoto aparece no como una simple guerrera, sino como gobernante de Halicarnaso. Tuvo que alzarse en armas durante las guerras greco-persas. Comprendió que para poder ganar privilegios para su polis nativa, transferir el poder a su hijo en el futuro y evitar que potenciales candidatos al trono se hicieran valer en la batalla, era

⁵ Así, los persas por desobediencia destruyeron Mileto y también destruyeron por completo el santuario en Branheid (493 a. C.)

necesario participar en las campañas militares de Jerjes. También es interesante el hecho de que, a pesar de los estereotipos de la época en los que la mujer no participaba en la vida política de Grecia, Artemisia fue no solo asesora de Jerjes sino también comandante en jefe de su flota. En nuestra opinión, solo un representante de la élite gobernante podría alcanzar una posición tan alta.

Araquidamia

Otra guerrera fue Araquidamia de Esparta, que se hizo famosa en el momento en que el rey Pirro de Epiro invadió el territorio de la polis espartana en el 272 antes de Cristo.

El acercamiento del ejército de Pirro, despertó –lógicamente– la preocupación en Esparta. Había pocos espartanos y no estaban preparados para un ataque sorpresa. El propio Areo había sido enviado a Creta para ayudar al bando de Gortina en la guerra. La confianza en ellos mismos de los enemigos que despreciaban una ciudad desierta e impotente salvó a Esparta. Por la noche, los espartanos celebraron el consejo y decidieron en primer lugar enviar mujeres a Creta, pero se opusieron. Archidamia, esposa del rey Eudamidas I, vino con una espada al Consejo de Ancianos y, en nombre de todos los espartanos, comenzó a reprender a los hombres que querían que las mujeres sobrevivieran a la muerte de Esparta lejos de su hogar. (γενομένης δὲ νυκτὸς οἱ Λακεδαιμόνιοι πρῶτον μὲν ἐβουλεύσαντο τὰς γυναῖκας εἰς Κρήτην ἀποστέλλειν, αἱ δὲ ἀντέστησαν. Ἀρχιδαμία δὲ καὶ ξίφος ἔχουσα πρὸς τὴν γερουσίαν ἦλθεν ἐγκαλοῦσα τοῖς ἀνδράσιν ὑπὲρ τῶν γυναικῶν, εἰ ζῆν αὐτὰς ἀξιοῦσι τῆς Σπάρτης ἀπολομένης) (PLUT., Pir, 7.2). Las palabras de Araquidamia tuvieron un efecto en los gerontes. Se decidió cavar un foso a lo largo del campamento enemigo y a la derecha e izquierda

de él para colocar carros excavados en el suelo hasta el medio para que se mantuvieran firmes en su lugar y no permitieran el paso de los elefantes. Cuando los hombres comenzaron a trabajar, las mujeres se acercaron a ellos, algunas con capas y túnicas con cinturón, otras con túnicas para ayudar a los ancianos y a aquellos que debían pelear que preferían ahorrar fuerza, y así ellas mismas hicieron la tercera parte del trabajo, habiendo aprendido de antemano los tamaños. El foso tenía seis codos de ancho, cuatro de profundidad y 800 pies de longitud. (τοὺς δὲ μάχεσθαι μέλλοντας ἐκέλευον ἡσυχάζειν, καὶ λαβοῦσαι μέτρον αὐταὶ καθ' αὐτὰς ἐξεργάσαντο τῆς τάφρου τὸ τρίτον μέρος, ἦν δὲ τὸ μὲν πλάτος αὐτῆς πήχεων ἕξ, τὸ δὲ βάθος τεττάρων, τὸ δὲ μῆκος ὀκτάπλεθρον) (PLUT., Pir, 27.4). Por la mañana, cuando el enemigo se lanzó a la ofensiva, las mujeres dieron armas a los hombres y les ordenaron proteger y defender el foso, diciendo que sería bueno ganar frente a los compatriotas, pero que era aún más honorable morir en brazos de madres y esposas, defendiendo valientemente Esparta. (ἅμα δ' ἡμέρα κινουμένων τῶν πολεμίων τὰ ὄπλα τοῖς νέοις ὀρέγουσαι καὶ παραδιδούσαι τὴν τάφρον ἀμύνειν καὶ φυλάττειν ἐκέλευον, ὡς ἡδὺ μὲν νικᾶν ἐν ὀφθαλμοῖς τῆς πατρίδος, εὐκλεεὺς δὲ θνήσκειν ἐν χερσὶ μητέρων καὶ γυναικῶν ἀξίως τῆς Σπάρτης πεσόντας.) (PLUT., Pir, 27.5).

Así, Araquidamia es otro ejemplo de mujeres que participaron en acciones militares. En toda esta historia, descrita por Plutarco, es sorprendente que una mujer apareciera en el consejo de ancianos y comenzara a contradecir a los Gerontes, insistiendo en la protección de la ciudad. Es difícil imaginar que una mujer en la sociedad patriarcal griega se atreviera incluso a entablar una discusión con hombres que tomaban una decisión tan importante para proteger a las esposas, madres y niños en

condiciones de guerra, especialmente cuando el enemigo estaba en alerta cerca de la ciudad. En este caso debemos tener en cuenta varios puntos importantes que, al leer por primera vez las fuentes, no son tan obvios. En primer lugar, Araquidamia era la esposa del rey y no solo una mujer rica, sino también una mujer muy influyente, como lo atestigua Plutarco en su biografía Agis. Mucho antes, Araquidamia había participado directamente en la vida política de Esparta y apoyó al Rey Agis en su restauración del sistema de Licurgo (PLUT., Agis, 4.1; 7.1-3). Además, los propios autores antiguos, a quienes podemos dividir condicionalmente en "lacófilos" y "lacófobos", han hablado reiteradamente sobre la posición excesivamente libre de las mujeres en la sociedad espartana. Sin embargo, los "lacófilos" trataron esto con admiración y se inclinaron ante la sabiduría del estado de Licurgo, mientras que los "lacófobos" expresaron una sensación de indignación moral. La posición negativa del segundo grupo de autores antiguos se expresa en una de las secciones II del libro "Política" de Aristóteles (1269 B12-1270 a29).

Licurgo está acusado de que habiéndose encargado de la imposición de buenas maneras y costumbres entre los hombres de Esparta, no hizo lo mismo con las mujeres que parecían oponerse a la voluntad del legislador y tuvo que abandonar su plan. Dejadas a su suerte, las mujeres se dedicaron a hacer su voluntad, al libertinaje y al lujo (ζῶσι γὰρ ἀκολάστως πρὸς ἅπασαν ἀκολασίαν καὶ τρυφερῶς) (ARIST., Pol., 1269 B12-1270 a29) y, además, comenzaron a interferir en los asuntos del gobierno, lo que finalmente condujo al establecimiento del matriarcado en Esparta. Las mujeres espartanas son acusadas de permitirse llevar un estilo de vida lujoso, desafiando así los estrictos estándares de moralidad oficial, de ejercer

presión sobre los funcionarios, de modo que cayeron en la posición de γυναικοκρατούμενοι y, en general, de comportarse con descaro e imprudencia (ANDREIEV, 1995, p. 44).

Por su parte, los "lacófilos", entre los que encontramos a Critias, Jenofonte, Filarco, etc., tenían el punto de vista opuesto. Así, Plutarco, combinando la información de autores a favor de Esparta con la biografía de Licurgo (XIV. 1-4) discute con Aristóteles, demostrando que Licurgo no dejó de prestar atención a las mujeres, sino que, por el contrario, se preocupó por su educación. De acuerdo con Jenofonte (Lac. Pol. I. 3-4), ve un gran mérito en Licurgo en que al obligar a las chicas espartanas a correr, pelear, lanzar discos y lanzas, las preparaba en realidad para las dificultades de la futura maternidad garantizando a sus futuros esposos una descendencia sana. Sin embargo, en su "Comparación", que concluye las biografías de Licurgo y Numa Pompilio, resueltamente le da la victoria a este último, por haber encontrado la forma óptima para resolver el "problema de las mujeres" (PLUT. Lyc. Numa: Comparat. III. 1-5). Al evaluar la moral y el comportamiento de las mujeres espartanas, las palabras de Plutarco hacen que la posición lacófoba sea más clara, inclinándose ahora por la idea de que Licurgo, al permitir que niñas y mujeres participaran en competiciones deportivas, les dio demasiada libertad, lo que hizo que los espartanos fueran imprudentes (θρασύτεροι) y valientes (ἀνδρώδεις) (ANDREIEV, 1995, p. 48). Las mujeres que habían recibido educación deportiva poseían autoestima, autoconfianza, coraje, independencia y, por lo tanto, no estaban tan acostumbradas a complacer humildemente a sus esposos. Precisamente, fueron estas cualidades personales de las espartanas las que permitieron que Araquidamia se resistiera a la decisión de los Gerontes. Además, esta

protesta de Araquidamia no fue solo un capricho de la noble y rica esposa del rey espartano, sino que, por el contrario, las mujeres de Esparta podrían haberla elegido para negociar con los ancianos como su representante, dado que tenía un alto estatus social, para transmitir la voluntad de todas. Así, quizás, Araquidamia se convirtió en mediadora en el diálogo de las mujeres con una de las importantes instituciones estatales de poder en Esparta. Además no puede dejar de sorprender la escena descrita por Plutarco en la que describe la preparación de estructuras defensivas con la participación de mujeres, confirmando una vez más su descaro y su potencial.

Se distingue de Telesila y Artemisia por el hecho de que ella, al igual que otras mujeres espartanas, estudió los aspectos básicos de educación atlética y también participó en comidas sociales para mujeres, que, según algunos investigadores, existían, aparte de la *sisitías* (comidas sociales para hombres) (BARTON J., 1998, 143-165). Probablemente que tales comunidades de mujeres existían en los hogares de los nobles espartanos y representaban clubes cerrados en los que las mujeres podían discutir los problemas políticos de Esparta. Es posible que Araquidamia, como esposa del rey, pudiera liderar una comunidad así, en la que se decidiera ayudar a los hombres de Esparta.

Conclusiones.

Las mujeres que examinamos, Telesila, Artemisia y Araquidamia, tomaron parte activa en batallas. Telesila y Araquidamia participaron activamente en la defensa de sus ciudades natales, mientras que Artemisia fue la guerrera más prominente que participó en las campañas militares de los persas. Entre sus cualidades se encuentran el carisma, el trasfondo social

y la educación. Aunque no todas se convirtieron en heroínas recordadas por generaciones posteriores: Telesila fue respetada por sus cualidades patrióticas, que le hicieron defender su polis en la batalla contra los espartanos. La memoria de la poetisa vivió por mucho tiempo, tal como nos muestra su monumento y festival que los argivos celebraban cada año. En cuanto a Araquidamia, a primera vista puede parecer que no disfrutaba de tanto respeto en la sociedad espartana como Telesila en Argos, porque no se le erigieron monumentos ni se celebraron festivales que de alguna manera pudieran asociarse con ella. Sin embargo, esto puede no es así, ya que los espartanos preferían el arte de la guerra a la escultura, la arquitectura, la poesía, etc. La tradición antigua no menciona un solo artista que hubiera nacido en la sociedad espartana, y los poetas Tirteo y Jenofonte, ardientes admiradores del estilo de vida espartano, no eran de Esparta. Con respecto a las ideas religiosas de los espartanos, se puede decir que mantuvieron y siguieron santamente todas las antiguas costumbres y tradiciones religiosas de la polis nativa, esto también se evidencia por la reverencia con la que los espartanos pertenecían al oráculo de Delfos. Sin embargo, Araquidamia dejó una profunda huella en la memoria histórica de la comunidad griega, como testifica Plutarco, quien la retrata no solo como una mujer noble y rica, sino que además poseía una fuerza de voluntad suficiente para abandonar toda su fortuna en beneficio de la polis durante el reinado de Agis. (Plut., Agis, 4.1; 7.1-3). Nos aparece una Artemisia completamente diferente en la narrativa de Heródoto. Esta es una mujer misteriosa, a la que el historiador otorga principios tanto femeninos como masculinos, como si le mostrara al lector que en condiciones de guerra, cuando recae sobre sus hombros femeninos una carga tan pesada de responsabilidad por su política nativa,

una mujer puede transformarse en un hombre y luchar a la par con otros hombres. Fue esta doble cara de Artemisia, que destruyó los estereotipos de la antigua sociedad patriarcal, lo que horrorizó a los griegos, que en la mayoría de los casos estaban acostumbrados a ver a sus esposas como humildes y complacientes.

Bibliografía:

- ANDREIEV, Y.V. (1995): «Spartanskaia guinekokratia», en *Zhenschina v antichnom mire*, Nauka, Moscú, pp. 44-63.
- BLUNDELL, S. (1995): *Women in Ancient Greece*, British Museum Press, London.
- BURTON, J. (1998): «Women's Commensality in the Ancient Greek World», en *Greece and Rome*, Vol. XLV n°2, pp. 143-165.
- GRAF, F. (1984): «Women, War and Warlike Divinities», en *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 55, pp. 245-254.
- HARWICK, L. (1990): «Ancient Amazons – Heroes, Outsiders or Women?», en *Greece and Rome*, Vol. 37, n°1, pp. 14-36.
- LOMAN, P. (2004): «No Woman No War: Women's Participation in Ancient Greek Warfare», en *Greece and Rome*, Vol.51, n°1, pp. 34-54.
- MITCHELL, L.G. (2012): «The women of ruling families in Archaic and Classical Greece», en *Classical Quarterly*, Vol. 62, n°1, pp. 1-21.
- MUNSON, R. V. (1988): «Artemisia in Herodotus», en *Classical Antiquity*, Vol.7, Nº1, pp. 91-106.
- PARKE, H. W., WORMELL, D. E. W. (1956): *The Delphic Oracle*, Vol. I-II. Oxford University Press, Oxford.
- PECHATNOVA, L. G. (2002): *Istoria Sparti*, Gumanitarnaia Akademia, San Petersburgo.
- PORALLA, P. (1913): *Prosopographie der Lakedaimonier bis auf die Zeit Alexandres des Grossen*, Breslau.

- SCHAPS, D.M. (1982): «The Women of Greece in Wartime», en *Classical Philology*, 77, pp. 193-213.
- SEBILLOTTE CUCHET, V. (2008): «Hérodote et Artémisia d'Halicarnasse, deux métis face à l'ordre des genres athénien», en *Clio. Femmes, Genre, Histoire. Amériques métisses*, n°. 27, pp. 15-33.
- SNYDER J.M. (1989): *The Woman and the Lyre, women writers in Classical Greece and Rome*, Southern Illinois University Press, Illinois.
- STROGUETSKI, V, M. (1979): «O datirovke bitvi pri Sepeie», en *Vestnik Drevnei Istorii*, n°4, pp. 108-117.
- TYRRELL W.B. (1984): *Amazons: A Study in Athenian Mythmaking*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London.

**RESISTENCIAS FEMENINAS EN LAS *ESTRATAGEMAS* DE
POLIENO⁶
FEMALE RESISTANCES IN POLYENE'S
*ESTRATAGEMAS***

Julia Guantes García⁷
Universidad de Oviedo

Resumen:

El presente texto pretende realizar un análisis de una de las obras militares más destacables de la Antigüedad: el trabajo del estratego militar Polieno. La obra de este autor macedónico lleva por título *Stratēgēmata*, y se trata de un compendio de hechos militares notables de la Antigüedad, escrito en el siglo II d.C. Polieno entremezcla en su texto consejos célebres de grandes militares, medidas disciplinarias, potenciales *estratagemas* y hechos gloriosos de diversos personajes. En estos hechos célebres, el lector puede encontrar una gran variedad de acciones llevadas a cabo por mujeres, tanto míticas como históricas. Sin embargo, el papel de estas heroínas supone un fiel reflejo de la visión de la femineidad existente en el mundo antiguo, no dejando de representarse escuetamente sus actos, y apareciendo estos como subordinados o asimilados a la masculinidad. Por todo ello, resulta de gran interés analizar este destacado tratado militar desde de una perspectiva de género, prestando especial atención a aquellos actos de resistencia en los que las mujeres se enfrentan a un mundo, el de la guerra, al cual no pertenecen.

⁶ Este texto se inscribe dentro del Proyecto I+D+I de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad titulado *Maternidades, filiaciones y sentimientos en las sociedades griega y romana de la Antigüedad. Familias alternativas y otras relaciones de parentesco fuera de la norma* [HAR2017-82521P], dirigido por la profesora Rosa María Cid López.

⁷ Becaria Predoctoral en el área de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo. Correo electrónico: guantesjulia@uniovi.es

Palabras clave: Polieno, Resistencia, Participación femenina, Mujeres guerreras, Guerra Urbana, Estratagemas.

Abstract:

This text aims to make an analysis of one of the most outstanding military treatises of Antiquity: the work of the military strategist Polyaeus. The work of this Macedonian author is entitled *Stratēgēmata*, and it is a compendium of notable military events of Antiquity, written in the second century AD. Polyaeus intermingles in his text famous advice of great military, disciplinary measures, potential stratagems and glorious facts of various characters. In these famous events, the reader can find a great variety of actions carried out by women, both mythical and historical. However, the role of these heroines is a faithful reflection of the vision of the femininity existing in the Ancient world, not ceasing to represent their actions briefly, and these appear as subordinate or assimilated to masculinity. Therefore, it is of great interest to analyze this outstanding military treatise from a gender perspective, paying special attention to those acts of resistance in which women face a world, that of war, to which they do not belong.

Keywords: Polyaeus, Resistance, Female Participation, Women Warrior, Urban Warfare, Stratagems.

Introducción

El presente artículo propone el análisis de la presencia femenina en la guerra de la Antigüedad a través de la obra del autor macedonio Polieno, *Estratagemas*, escrita a mediados del siglo II d.C. Este tratado se caracteriza por proponer una serie de ardides que pretenden servir para favorecer la victoria del ejército romano contra sus enemigos, y para ello, su autor

sustenta su narración en las hazañas y empresas de los héroes y estrategias del pasado, cuyos éxitos pueden ser de utilidad a la sociedad en la que vive.

En este contexto, podemos observar cómo las mujeres también están presentes en el texto, desempeñando un rol activo en diversos asuntos públicos, aspecto que a primera vista resultaría contrario a los ideales de género imperantes la época, pero que no está exento de la ideología patriarcal dominante. Estas *Estratagemas* nos arrojan un gran elenco de personajes femeninos, tanto griegos, como romanos y bárbaros, en los cuáles se puede advertir una amplia variedad de estereotipos de género, cuyo interés resulta indiscutible en el estudio de las sociedades de la Antigüedad.

Debido a la extensión de la obra, de nuestro propio trabajo, así como a la pluralidad de los estereotipos femeninos que la componen, limitaremos nuestro análisis a los casos en los que la participación femenina se configura como un acto de resistencia, ya sea organizada o espontánea. Al examinar estos episodios, pretendemos poner de manifiesto la importancia de reevaluar el papel que hasta este momento la historiografía, tanto antigua como moderna, han proyectado sobre las mujeres de la Antigüedad en relación con la guerra, y dotarlas del protagonismo y la relevancia que merecen, enriqueciendo también el propio estudio de la guerra, temática que resulta tan prolífica en la Historia Antigua.

Las chicas también son guerreras

Con la elección de este epígrafe hemos querido referenciar el archiconocido tema *Las chicas son guerreras* del grupo español de pop-rock COZ. Dicha canción, popularizada durante el año 1981, y que posteriormente ha sido objeto de diversas reinterpretaciones de la mano de

otros grupos musicales, forma parte del imaginario cultural español sobre la Movida Madrileña. La letra, lejos de tener un espíritu reivindicativo, versa sobre el atractivo sexual de las mujeres, e incluso, podríamos decir que a través del uso de distintas metáforas realiza una mofa sobre la improbable existencia de mujeres guerreras.

Hemos considerado adecuado iniciar este trabajo a través de esta mención a la cultura popular, puesto que ejemplifica a la perfección los prejuicios sociales que todavía siguen vigentes en nuestra sociedad con respecto a la participación femenina en ámbitos militares⁸. Estas ideas preconcebidas no son ajenas al mundo de la investigación, traspasando, en ocasiones, la frontera de lo cronológico y aplicándose negligentemente al estudio las sociedades del pasado⁹.

Antes de adentrarnos en el estado actual de la cuestión, creemos conveniente realizar unas pinceladas acerca de la visión que las sociedades del Mediterráneo antiguo tenían sobre la participación femenina en las

⁸ Según el Informe del Ministerio de Defensa sobre la *Evolución de la mujer y el hombre en las Fuerzas Armadas* (2018), solo un 12,8% de los efectivos son mujeres, y únicamente 7 de ellas desempeñaban el cargo de coronel, siendo esta la graduación más alta ocupada por una mujer. Esta situación cambió durante el mes de julio de 2019 cuando Patricia Ortega García se convirtió en la primera mujer en obtener el grado de General en el ejército español. El informe se encuentra disponible a través de la siguiente URL: <https://www.defensa.gob.es/Galerias/ministerio/organigramadocs/omi/Informe-2018-evolucion-de-la-mujer-y-el-hombre-en-las-FAS.pdf>

⁹ Tal y como señala González Mestre en su trabajo, actualmente la arqueología está desmantelando la pretendida hegemonía masculina sobre la guerra, proporcionando algunas brillantes muestras que cuestionan algunos de los preceptos que hasta este momento habían sido asumidos por la historiografía, *vid.* GONZÁLEZ MESTRE (2019, p. 32). Un conocido debate historiográfico que lleva desarrollándose desde los años 70 en el territorio nacional es el referente a la tumba 155 de la necrópolis de Baza, más conocida por ser la sepultura de la Dama de Baza. Esta discusión gira especialmente en torno a la propiedad del ajuar militar hallado junto al cuerpo femenino. Para una aproximación al estado de la cuestión, véase: QUESADA SANZ, 2012.

empresas militares. En términos generales, estos sistemas se configuraron a través de una marcada división sexual de la sociedad, donde los hombres se ocuparon de la defensa de la comunidad, mientras que las mujeres desempeñaban las funciones relativas con la maternidad y el cuidado del hogar. Esta separación por géneros traspasa la Edad Antigua, pudiendo percibirse en otras épocas históricas e incluso en nuestro presente.

Según Martínez López “la guerra ha sido considerada a lo largo del tiempo como una actividad masculina, una expresión de la comunidad políticamente establecida, de la que las mujeres no eran sujetos plenos”, revirtiendo este hecho en la exclusión del sexo femenino del ejercicio de la violencia armada (MARTÍNEZ LÓPEZ, 2000, p. 257). Asimismo, esta reputada investigadora, desentraña la relación dialéctica entre la construcción de la masculinidad y la feminidad hegemónicas, respectivamente, revelando el juego de paralelismos que operaba en las sociedades antiguas. Así, a la guerra, entendida como un asunto de hombres, se opondría la maternidad como una cuestión puramente femenina, en palabras de Martínez López: “dar la vida y dar la muerte -parir y combatir- han sido vistas como actividades simétricas y específicas de uno y otro sexo” (MARTÍNEZ LÓPEZ, 2000, p. 218).

Este juego de espejos se apoya en el hecho de que las mujeres, por norma general, no formaron parte activa de los ejércitos regulares hasta bien entrado el siglo XX. No obstante, esta coyuntura no supone que estas hayan permanecido completamente ausentes de los conflictos bélicos a lo largo de

la Historia, manifestándose no solo en calidad de víctimas, sino como participantes, ya sea de una u otra manera¹⁰.

Del mismo modo, el sistema de valores griego y romano descansaba en la contraposición de sus sociedades, calificadas como *civilizadas*, frente a las que no lo eran. Esta alteridad, en numerosas ocasiones, era definida por la presencia real o ficticia de mujeres guerreras, entre las que destacan las Amazonas como ejemplo paradigmático¹¹. Esta manifestación, sin embargo, es reformulada por los autores clásicos como argumento clave para la difusión del *topos* de la barbarie, el cual servía para legitimizar las ansias expansionistas de los sistemas en los que vivían. En otras ocasiones, las menciones a la existencia de estas mujeres, descritas como esencialmente belicosas, servían como parte de la construcción propia del origen mítico de su ciudad, evocando un pasado en el que todavía no se había impuesto el dominio del estado por parte de los hombres¹².

¹⁰ Las obras clásicas sobre esta temática son las que corresponden a los estudios de GRAF (1984), SCHAPS (1982), y LOMAN (2004). Igualmente, en los últimos años se está produciendo una renovación historiográfica sobre la cuestión, incorporándose nuevos trabajos, entre los que destacan: DUCREY (2015 y 2019), CHANIOTIS (2005), FABRÉ-SERRIS Y KEITH (2015), GONZÁLEZ MESTRE (2019), PÉREZ RUBIO (2013) y WINTJES (2012).

¹¹ Especialmente paradigmático es el caso de la reina Artemisia, tal y como expone Payen, pues esta es al mismo tiempo, guerrera y mujer, griega y bárbara, victoriosa y vencida, *vid.* PAYEN (2015, p. 218). A este juego de paralelismos, incluiríamos también el hecho de que Artemisia es madre y reina viuda, a la vez, lo que en las fuentes literarias suele traducirse como una virilización del personaje femenino que ostenta el poder real.

¹² Chiaiese, en relación con los ritos religiosos cuyo origen se remonta a una acción femenina en el ámbito bélico, considera que la creación de estos *aitias* es posterior a los propios mitos, creándose una imagen mítica en la cual las mujeres intervienen vistiendo la panoplia militar, pero que no causan estragos, convirtiéndolas en protagonistas de acciones dominadas por un áurea positiva, *vid.* CHIAIESE (2015, p. 81). Por otra parte, Valdés Guía, no niega la posibilidad de que estos relatos tengan un sustrato histórico, pero afirma que su construcción posterior es mitificada y que refleja el temor masculino ante la subversión del orden imperante, *vid.* VALDÉS GUÍA (2015, p.108).

Por otra parte, cuando hallamos en las fuentes literarias mujeres relacionadas de algún modo con la esfera militar, suele deberse a un estereotipo recurrente como es el de la pacificadora. No es de extrañar que sean representadas de esta forma, pues a su rol maternal, los autores grecolatinos suelen agregar una particularidad que es el deseo femenino por la paz, entendiéndose este como una característica genética de las matronas¹³. Para Bonjour, la actuación femenina promoviendo el cese de las hostilidades, está cargada de una fuerte carga de patriotismo, denominándola como *patria loci* o “pequeña patria”. En este papel, las mujeres a través del amor maternal se convierten en el soporte natural de la comunidad de ciudadanos, logrando la paz cuando el deber cívico ha fallado¹⁴ (BONJOUR, 1975, p. 167).

Teniendo en cuenta estas consideraciones iniciales, es necesario reseñar cómo las fuentes literarias han contribuido en aumentar la dificultad del estudio de una realidad tan compleja como es la intervención militar femenina. Los autores clásicos, en su gran mayoría hombres, se encontraban fascinados por la posibilidad de la existencia de mujeres combatientes, pero, al mismo tiempo, rechazaban este tipo de acciones, por lo que es difícil determinar cuándo los escasos relatos que conservamos se han visto

¹³ Esta característica se fundamenta en el determinismo biológico, presente ya en la ideología de la Antigüedad, según la cual, las mujeres debido a su condición de hembras son consideradas físicamente débiles e incapaces de desempeñar actividades guerreras, además de ser percibidas como propensas a actuar en base a sus sentimientos, y no mediante la razón.

¹⁴ Sirven como ejemplo el mito de las Sabinas y su intervención en el conflicto entre sus padres y hermanos, y la embajada de Veturia ante su hijo, Coriolano, que se ha transformado en un enemigo de la patria que lo vio nacer. *Vid.* Liv. 1.9-13, y 2. 39-40, entre otros muchos.

disminuidos en su importancia histórica, o cuándo han sido exaltados con un ánimo caricaturizandor¹⁵. Por ejemplo, Georgoudi, evidencia para el caso de Tucídides, como el estratega emplea el verbo συνεπιλαμβάνομαι, que esencialmente significa “participar junto con” y no “asistir” como a menudo es traducido, siendo este un vocablo que contribuiría en la minusvaloración de las acciones femeninas, por lo que recomienda que los especialistas sean especialmente cuidadosos en el tratamiento de las ya por sí complejas fuentes literarias (GEORGOUDI, 2015, p. 210).

En definitiva, y como hemos tratado de esbozar en este conciso apartado, la temática presenta unas dificultades manifiestas, tanto desde el reflejo material y documental que ha sobrevivido a las sociedades de la Antigüedad, como la interpretación posterior que se ha hecho de estas. En las siguientes páginas ahondaremos en la aplicación de estos preceptos iniciales en las *Estratagemas* de Polieno, y procuraremos dar respuesta a una realidad difícil de determinar, como es la presencia de las mujeres en los espacios de resistencia bélica.

Las *Estratagemas* de Polieno

Tras haber realizado unos breves apuntes sobre la cuestión, creemos imprescindible poner en contexto la que es sin lugar a duda nuestra principal fuente de información. Nos referimos a la obra del autor macedónico

¹⁵ Alganza Roldán refleja en su artículo como Polibio critica duramente al historiador Filarco por utilizar en su narración escenas protagonizadas por mujeres y niños, que en su opinión constituían una inclinación innoble, la cual descalificaba el relato histórico debido a su fuerte carácter mujeril (*terateías gynaikôdous*), cargado de dramatismo. Esta visión de Polibio sirve para entender la fuerte detracción con la que los autores clásicos invisibilizaron a las mujeres en sus obras. *Vid.* ALGANZA ROLDÁN (1990, p. 66).

Polieno¹⁶, la cual ha sido transmitida con el nombre de *Stratēgēmata* (“Estratagemas militares”), pero que originalmente se titulaba *Strategiká* (“Medidas adoptadas por un general”)¹⁷ (MARTÍN GARCÍA, 1991, p. 148). La obra, escrita durante la segunda mitad del siglo II d.C., destaca inicialmente por estar dedicada a los emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero, con el deseo del autor de que su texto les sea útil en la campaña que van a emprender contra los partos. Este hecho pone de manifiesto cómo el libro está revestido de un fuerte carácter ejemplarizante, pues su principal objetivo es proporcionar conocimientos sobre el ámbito militar a los dos príncipes. Esta labor educativa tiene lugar a través de la presentación de pequeñas historias, que se caracterizan de forma general por la utilización de un ardid para la obtención de la victoria militar. Para ello, Polieno no se sirve de hechos recientes, sino que fija su mirada en un pasado glorioso y lejano, que nada tiene que ver con la realidad del Imperio Romano del siglo II.

La obra está estructurada a través de ocho libros, abarcando un amplio período cronológico comprendido entre los siglos VII-III a.C., así como un gran espectro geográfico, extendiéndose por Grecia, Roma y Persia. De esta forma, uno de los aspectos que más caracterizan a este texto es la

¹⁶ Sobre la vida de Polieno, poco sabemos, más allá de lo que él mismo referencia en su *Estratagemas*. Nació en Macedonia, para más tarde desempeñarse como abogado en Roma. Será en el contexto de las invasiones (en torno al año 166 d.C.) cuando redacte su obra, poniendo de manifiesto al lector su avanzada edad, señalando que a su pesar ya no se encontraba en edad militar: “Antes bien, si mi cuerpo estuviese en la plenitud de sus fuerzas, incluso hubiera sido, con mi vigor macedonio, un soldado animoso;”, *vid.* POLYAEN. 1.1.2.

¹⁷ Para este trabajo se han utilizado dos ediciones de la obra de Polieno. Por un lado, la versión traducida al español por Biblioteca Clásica Gredos, y por el otro, en su versión original en lengua griega, la publicada por Teubner en el año 1887.

combinación de personajes míticos e históricos, pues el autor oscila en su narración entre las estratagemas protagonizadas por dioses y héroes, y las de los generales más célebres de la Antigüedad. Esta carencia de historicidad en el relato resulta un gran obstáculo para los historiadores, pues no se puede aseverar la veracidad de los ejemplos narrados por Polieno¹⁸. A pesar de ello, *Stratēgēmata* tiene un gran interés histórico, puesto que nos permite conocer los valores morales y éticos de la época.

Asimismo, otro de los aspectos más debatidos por la historiografía sobre estas *Estratagemas* ha sido el referente a su originalidad. Este aspecto ha sido especialmente discutido por los investigadores, prestando particular atención a las fuentes que utilizó Polieno en la elaboración de su obra. Por una parte, autores como Stadter, consideran que la del macedonio no es sino una reformulación del tratado del griego Plutarco, *Virtutes Mulierum*, de la cual Polieno recogería diecinueve de las veintisiete historias escritas por el de Queronea (STADTER, 1965, pp. 13 y 29). Por el contrario, eruditos como Schirmer, afirman que Polieno debió de beber de la colección de Nicolao de Damasco, *Historia Universal*, siendo esta su principal fuente (SCHIRMER, 1884, pp. 8-10). En cambio, Martín García, sostiene que el macedonio fundamentó su escrito en colecciones actualmente desconocidas. Entre las premisas que este investigador presenta para fundamentar su hipótesis, resaltan las similitudes existentes entre las *Estratagemas* de Frontino y las

¹⁸ En su investigación, Melber trató de poner en relieve el tratado de Polieno, discerniendo los elementos puramente históricos de los mitológicos, y demostrando a través de sus pesquisas que el macedonio había tomado como fuentes a autores de una mayor relevancia histórica, sobresaliendo entre ellos: Tucídides, Jenofonte o Heródoto, etc. *Vid.* MELBER, 1885.

de Polieno, hecho que refuerza la posibilidad de que ambos estrategias bebiesen de unas fuentes comunes (MARTÍN GARCÍA, 1991, pp.158-160).

Dejando a un lado los aspectos de composición, y pese a lo que pudiera parecer a simple vista, en los ocho libros que conforman la obra las mujeres obtienen un peso muy significativo, destacando mayormente el octavo, donde las hazañas femeninas constituyen la mitad del volumen¹⁹. En este, Polieno introduce una algarabía de acciones protagonizadas por mujeres, cuyo principal hilo conductor es la intromisión de estas últimas en la esfera pública, y muy especialmente, en la guerra²⁰. Los casos no cuentan con una organización cronológica o temática, aunque sí hay una reiteración de diferentes estereotipos femeninos, comunes en toda la literatura grecolatina. Estos ejemplos son presentados a través del nombre de la protagonista de la estratagema, o de la etnia, en el caso de tratarse de un grupo de mujeres, siendo este su rasgo definitorio como personajes²¹.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, y dadas las características principales de la obra, consideramos muy interesante incorporar al estudio

¹⁹ A pesar de esta notoria presencia, en contraposición con otras fuentes literarias, y a diferencia de las múltiples investigaciones existentes sobre las *Virtutes Mulierum* de Plutarco, las *Estratagemas* han tenido un impacto mucho menor, con excepción de los recientes trabajos de GONÇALVES (2013) y OLLER GUZMÁN (2017).

²⁰ El texto de Polieno está compuesto de 900 pasajes, de los cuáles 52 son protagonizados por mujeres. *Vid.* OLLER GUZMÁN (2017, p. 166).

²¹ Oller Guzmán considera que Polieno no muestra prejuicios étnicos a la hora de valorar las gestas de las diferentes mujeres, pero discrepamos ligeramente de su afirmación, dado que la propia composición geográfica de la obra muestra como únicamente tres de los cincuenta y dos episodios corresponden con mujeres latinas (Porcia, Clelia, Veteria). Estas mujeres, a diferencia de las griegas o de las bárbaras, desempeñan una actitud más moderada y acorde a los estereotipos de género impuestos, desenmascarando los ideales de la sociedad para la cual está destinada la obra, que no es otra que la romana. *Vid.* OLLER GUZMÁN (2017, p. 166).

de las *Estratagemas* de Polieno el concepto de “Smurfette Principle” o “Síndrome de la Pitufina”, que ha sido introducido por González Mestre a la hora de estudiar la presencia femenina en la guerra de la Antigüedad (GONZÁLEZ MESTRE, 2019, p. 35)²². La autora reflexiona sobre cómo: “las pocas mujeres guerreras de las que tenemos constancia sirven para representar de forma completa y satisfactoria a todo su género” (GONZÁLEZ MESTRE, 2019, p. 35). Este resulta ser un elemento común y reiterativo en las fuentes literarias grecolatinas, donde las mujeres son invisibilizadas de forma constante, o cuando no, eliminadas directamente de la historia. Los autores antiguos tienden a destacar en sus narraciones a mujeres individualizadas que sirven de ejemplo para el resto de su sexo, y que suelen ocupar un papel de liderazgo dentro del grupo, o que sobresalen debido a su pertenencia a la élite social, aspectos que las dotan aún de un mayor estatus si cabe. Estas protagonistas son inmortalizadas en los textos de la Antigüedad a causa de sus acciones, y en ocasiones, son recompensadas por la sociedad en la que viven, mientras que el resto de sus compañeras permanecen en el anonimato²³.

En nuestra opinión, la forma en la que Polieno aborda las hazañas de estas heroínas resulta un claro indicador de su falta de aplicabilidad efectiva en

²² Este término fue acuñado por Kath Pollit en 1991, y en palabras de González Mestre, sirve para hacer referencia: “a la introducción de un personaje femenino en producciones audiovisuales como representante de todo su género, mientras que el resto del elenco es masculino y diverso”. *Vid.* POLLIT, 1991, y GONZÁLEZ MESTRE (2019, p. 35).

²³ Algunos de los ejemplos más conocidos son el rapto de las sabinas, con el respectivo protagonismo de Hersilia y Tarpeya (LIV.1.9-13, entre otros), o la embajada de mujeres encabezada por Hortensia (LIV. XXXIV. 1-8., entre otros). En la obra de Polieno podemos destacar los ejemplos de Telesila y las argivas, o el de Clelia y las jóvenes romanas. *Vid.* POLYAEN. 1.8.33. y 1.8. 31

las tácticas del ejército romano, aparente objetivo inicial de la obra, pues a pesar de tratarse de ardidés que pretenden servir para la obtención de la victoria, se caracterizan por configurarse como relatos o leyendas, y por no contener los matices técnicos necesarios en el desarrollo de un conflicto bélico. Estas historias trascienden el relato meramente anecdótico, siendo utilizadas por el macedonio a modo de *exempla*, transmitiendo a partir de ellas una ideología definida, donde las mujeres juegan un papel socialmente establecido²⁴.

El *exemplum* se trata de un recurso retórico que sirve a los autores para ilustrar el discurso mediante el uso de casos concretos, los cuales sirven como apoyo didáctico en la transmisión de valores. Estos hechos, ya sean positivos o negativos son merecedores de ser recordados en el imaginario público del presente, y su principal propósito consiste en animar al lector a emularlos o rechazarlos²⁵ (GUANTES GARCÍA, 2019b, p. 525). Para Roller, el *exemplum* tiene un carácter atemporal, respondiendo siempre a los criterios morales de la sociedad que lo interpreta y que, para lograr su éxito, se apoya en la utilización de personajes célebres, los cuáles el lector puede reconocer con facilidad (ROLLER, 2018, p. 71).

²⁴ Oller Guzmán discrepa del valor moralizante de la obra de Polieno, a diferencia del texto de Plutarco, aludiendo al interés del macedonio por instruir al emperador y sus comandos militares. A nuestro parecer, ambas opciones son compatibles, dado que los *exempla* no solo transmiten valores morales, sino también la ideología de la sociedad en la que se proyectan, siendo ineludibles los valores y la ética marcial para la Roma antigua. *Vid.* OLLER GUZMÁN (2017, p.166).

²⁵ En palabras de González Estrada y Méndez Santiago: “En los últimos años se han tratado a los *exempla* en general [...] como una herramienta para perpetuar un tipo de relación con el pasado muy anclada en la cultura romana, que, instrumentaliza la memoria colectiva, y que preserva una cierta identidad en favor del nuevo proyecto moral del Principado, época en la que encontramos una especial proliferación de este tipo de trabajos”. *Vid.* GONZÁLEZ ESTRADA y MÉNDEZ SANTIAGO (En prensa).

A través de esta premisa podemos reinterpretar los ejemplos narrados por Polieno desde una óptica distinta, en la cual las acciones femeninas presentes en la obra sirven para transmitir al lector un código moral centrado en la defensa y protección del Estado (GONZÁLEZ ESTRADA y MÉNDEZ SANTIAGO, *en prensa*), y en el que las mujeres solo toman parte si es necesario para asegurar la supervivencia. Más allá de lo que reflejan las fuentes literarias, esta ética guerrera no resultaba ajena a la realidad de las mujeres del pasado, combatiesen o no en un ejército regular²⁶, pues eran ellas las encargadas de la afirmación, reproducción, transmisión y pervivencia de dicha idiosincrasia marcial, como ejemplifican perfectamente algunas de las estratagemas²⁷ (PÉREZ RUBIO, 2013, p.100).

Las cualidades que Polieno concede a las mujeres en el desarrollo de sus ardidés tienen que ver con la *areté* femenina, cuyo significado coincide con la *virtus* romana, pudiendo traducirse como valentía o sinónimo de las hazañas desempañadas²⁸. Estos conceptos en principio nada tienen que ver con el ideal femenino, más centrado en el honor y la reproducción de la

²⁶ A pesar de conocer a través de las fuentes a algunas de las mujeres que sí participaron en el desarrollo de conflictos armados regulares, siendo el caso más conocido el de la reina Artemisia (POLYAEN. 8.53), debemos continuar reevaluando nuestro concepto de la guerra, no como una idea estanca que únicamente incluía a dos ejércitos chocando frontalmente, sino como una realidad mucho más amplia y que incluía toda una serie de actividades sociales, en las que las mujeres tomaron parte activa.

²⁷ Para conocer algunos de los ejemplos en los que las mujeres actúan como principales transmisoras de la ética marcial que caracterizaba a las sociedades de la Antigüedad, véase: POLYAEN. 7.45.2, 7.50, 8.25.3, y 8.66.

²⁸ El *Greek Lexicon Dictionary* traduce *areté* (ἀρετή) como bondad o excelencia, para más adelante indicar que se trata de una cualidad propia de los dioses, y de las mujeres. Por otra parte, el *Oxford Latin Dictionary*, define *virtus* como: “la cualidad de un hombre verdadero, espíritu masculino, resolución, valor en la guerra, etc.”, así como “excelencia moral y virtud”.

familia, sino que corresponderían originalmente con la representación del ciudadano-guerrero. Por el contrario, nuestro autor las emplea para hacer referencia al coraje femenino, quizás influido por la obra de Plutarco²⁹. Como demuestra Mirón Pérez para el caso de *Virtudes de Mujeres*, y que también podríamos aplicar para el texto de Polieno, el valor de las mujeres en estas obras consiste, principalmente, en favorecer la acción masculina: ya sea ocupando su lugar durante su ausencia, asistiéndolos en el combate, alentándoles a la batalla, o evitando la guerra. En este contexto, Plutarco (y también Polieno) concibe(n) la posibilidad real de que una mujer pueda adentrarse en el mundo masculino, sin que ello suponga una transgresión de género injustificable. Sin embargo, esta presencia viene previamente delimitada, al definir a la mujer virtuosa como aquella que únicamente interviene en los asuntos públicos cuando se ve obligada por unas circunstancias críticas, pero que una vez ha finalizado su acción, se retira de inmediato al mundo privado, al que pertenece como mujer (MIRÓN PÉREZ, 2012, p. 243).

Resistencias femeninas en la obra de Polieno

Al estudiar la guerra de la Antigüedad no debemos caer en el esencialismo de pensar en este fenómeno como una estructura rígida, que enfrentaba directamente a dos ejércitos hasta la muerte, sino que debemos entender que la guerra se trataba (y trata) de un concepto que envuelve todos los ámbitos de la sociedad en la que se desarrolla, y que no finaliza una vez

²⁹ Polieno utiliza el concepto *areté* de forma implícita a lo largo de toda su obra cuando hace referencia a las hazañas femeninas, pero únicamente podemos observarlo de forma explícita en: POLYAEN. 8. 31. y 8.39.

la batalla ha llegado a su fin. Esto conlleva que la guerra en el mundo antiguo fuese mucho más que la falange hoplita y las disciplinadas unidades del ejército romano, a pesar de lo que algunos estudios del siglo pasado quisieron hacer creer. De esta forma, para Payen, la guerra se trata de un concepto antropológico que es móvil, y que excede el escenario de confrontación directa, sirviéndonos para su estudio la representación que las propias fuentes literarias hacen de la misma, y que ejemplifican el constructo social que estas sociedades tenían sobre la guerra (PAYEN, 2015, p.219 y 226).

En este contexto y fruto de la renovación historiográfica que en los últimos años está teniendo lugar, no solo acerca del papel de otros sectores de la población en los conflictos armados, sino también gracias al cambio de perspectiva sobre las dimensiones de la guerra, hemos considerado necesario incluir en este trabajo un concepto historiográfico que no es propio de la Historia Antigua. Nos referimos al concepto de Resistencia, muy en boga desde hace años en otros campos de la Historia, como la Historia Contemporánea, y que ya cuenta con un largo recorrido historiográfico³⁰.

Este concepto nace a partir de los estudios realizados sobre la Segunda Guerra Mundial, sustentándose en la idea de que la “resistencia civil” no solo incluía a los hombres, sino también a una amplia variedad de grupos sociales, entre los cuáles se encontraban las mujeres, quienes por norma general no protagonizaban las acciones de resistencia armada, pero que sí llevaban a cabo pequeños actos de oposición enmarcados en la vida

³⁰ Para una aproximación al estado de la cuestión sobre este término, así como al uso que de él han hecho la historiografía francesa, italiana, alemana y española, véase: YUSTA, 2006.

cotidiana. Asimismo, la historiografía alemana, liderada por el equipo del *Institut für Zeitgeschichte*, ha desarrollado dos términos distintos para hablar de resistencia. Por un lado, manejan el vocablo de *widerstand*, para hacer referencia a los movimientos de resistencia como tal, y *resistenz*, para hablar de aquellas reacciones individuales que surgen desde lo cotidiano³¹ (YUSTA RODRIGO, 2006, p. 11).

Partiendo de estos preceptos iniciales, es conveniente señalar como Yusta Rodrigo denomina al estudio de estas cuestiones como “rebeldías cotidianas”, otro concepto parejo que sirve para poner de manifiesto y dotar de entidad a las acciones de aquellos grupos tradicionalmente invisibles en la acción colectiva, entre los cuales sobresale el caso femenino. En palabras de la autora, mediante la aplicación de esta metodología “podemos dotar de inteligibilidad y de significación política a toda una serie de actitudes y acciones protagonizadas por mujeres que, más allá de su aparente pertenencia a la esfera de lo privado y lo cotidiano, son testimonios de una sorda oposición” al sistema en el que estas viven (YUSTA RODRIGO, 2006, p.12).

Esta interesantísima conceptualización sobre la participación femenina en la época contemporánea también podría aplicarse, salvando las distancias, a las sociedades del Mediterráneo antiguo³². Las mujeres que aparecen en la

³¹ La historiografía francesa también distingue entre dos conceptos diferenciados. El primero de ellos, es el relativo a la Resistencia como elemento fáctico, y el segundo alude a la resistencia como movimiento de índole social. Para comprender el posicionamiento en la temática por parte de la historiografía francesa, véase la introducción al monográfico sobre Resistencia de Prost, en el cual el autor hace una síntesis y una reflexión sobre las aportaciones del resto de investigadores. *Vid.* PROST, 1997.

³² Ducrey medita también sobre el revulsivo que supusieron los conflictos acaecidos a lo largo del siglo XX para la disciplina histórica, debido a que sus circunstancias excepcionales

obra de Polieno, así como las de otros autores clásicos, responden fielmente a las características formuladas inicialmente para el estudio del siglo XX. Esta contribución femenina se caracteriza, primeramente, por tener lugar en un contexto de resistencia previamente estructurado, es decir, que no crean ellas, y seguidamente, por tratarse de una minoría entre su género, que es representada por las fuentes literarias mediante un severo anonimato³³.

Estas mujeres desconocidas contradicen lo que socialmente se espera de ellas, invadiendo el campo de actuación masculino y abandonando sus propias labores femeninas, pudiendo caer en lo que se consideraría como una transgresión de género. Sin embargo, estas mujeres encuentran los mecanismos necesarios para desarrollar su actuación sin salirse de los atributos tradicionalmente considerados como femeninos (YUSTA RODRIGO, 2004, p. 66). En primer lugar, esta resistencia femenina se plantea en todo momento como un complemento a la acción masculina, estructurándose y concibiéndose en función de esta (YUSTA RODRIGO, 2004, p. 69). Como ya señalamos anteriormente, los autores de la Antigüedad reflejan estas incursiones femeninas como situaciones insólitas,

contribuyeron al fomento y a la creación de nuevas categorías analíticas, así como al cuestionamiento de los aspectos globales de los conflictos. Por este motivo, el investigador afirma que resultaría simplista sugerir que el papel de las mujeres en la guerra de la Antigüedad era pasivo, únicamente por el hecho de no estar alineadas en la falange hoplítica. *Vid.* DUCREY (2019, p. 32).

³³ En su estudio sobre los “tile-throwing” o “lanzamientos de tejas”, Barry demuestra como la participación femenina en contextos de resistencia armada suele ser omitida bajo la denominación de un sujeto común colectivo, aspecto que provoca dudas sobre su inclusión o no en este colectivo. Al mismo tiempo, sugiere que parece existir una combinación de géneros, estatus y edades, pues toda la población se une en determinadas circunstancias bélicas, incluyendo hombres, mujeres, niños, esclavos y ancianos, *vid.* BARRY, 1996, pp. 67-68. Para un estudio sobre la presencia de la población infantil en los conflictos de la Grecia clásica, véase: GUANTES GARCÍA, 2019a.

legitimizadas, en un mundo dominado por los hombres, exclusivamente por la ineludible necesidad que la sociedad tiene de ellas (ALGANZA ROLDÁN, 1990, p. 56). Del mismo modo, y una vez finalizada la resistencia, se espera que las mujeres retornen a sus labores previas al estallido del conflicto, y que no demanden una ocupación de la esfera pública, reivindicación que visiblemente sería desechada y eliminada³⁴.

Otro factor que influye en la configuración de la resistencia es lo que Douzou denomina “factor de disponibilidad”, y que sirve para explicar los distintos grados de acción y participación de estos sujetos en las empresas militares (PROST, 1997, pp. 4 y 5). Ducrey señala cómo las mujeres debieron participar voluntariamente en las actividades de resistencia, pero que en algunas ocasiones es probable que lo hiciesen de forma obligada³⁵ (DUCREY, 2019, p. 37). En cuanto al grado de autonomía en el desarrollo de estas actividades, distinguimos dos dimensiones principales, una de ellas basada en la voluntariedad de la acción, y la otra en la planificación de la misma. En primer lugar, podríamos hablar de participación espontánea, refiriéndonos a la que nace como consecuencia de las circunstancias intrínsecas de la conflagración, pero que no responde a una decisión previa³⁶.

³⁴ Estas potenciales demandas femeninas no llegaron a tener lugar en las sociedades antiguas, puesto que la forma en la que se desarrollaban los conflictos, así como la marcada división sexual que operaba en estas sociedades, impedían que las mujeres reclamasen una mayor participación. Sin embargo, esta situación aflorará en el siglo XX, debido a las necesidades concretas del sistema productivo, provocando que las mujeres se incorporen durante la Primera, y especialmente, durante la Segunda Guerra Mundial a la esfera militar, desempeñando un papel decisivo en el mantenimiento y la producción del sistema bélico ante la ausencia masculina.

³⁵ Debido a la carencia de correlatos en las fuentes, podríamos inducir que esta participación forzosa sobre la que teoriza Ducrey se correspondería con la población femenina esclava.

³⁶ *Vid.* POLYAEN. 7.50, 8.33, 8.45, 8.48, 8.49, 8.65, 8.67, 8.68, 8.69.

En segundo lugar, y por oposición, estarían las contribuciones premeditadas, cuyo desarrollo concuerda con el ideal de una estratagema, y que requiere un plan previamente establecido³⁷. Respecto a la otra dimensión mencionada, encontraríamos las intervenciones voluntarias, en las cuáles las mujeres ofrecen sus habilidades, medios económicos, y su propia vida, de manera consciente³⁸. Por último, tendríamos las acciones forzosas³⁹, de las que no conservamos un registro explícito, pero que podríamos pensar que abarcan también a aquellas que movilizaban a toda la ciudad, así como a las que tenían lugar debido a la inminente amenaza de la derrota⁴⁰.

Una vez que hemos establecido las principales condiciones teóricas sobre esta categoría analítica, hemos de profundizar en las cuestiones prácticas que imbuyen a las sociedades representadas por Polieno. Según hemos afirmado en varias ocasiones a lo largo de este texto, la guerra en la Antigüedad trascendió los límites del combate regular. A partir de esta premisa, deberíamos preguntarnos por qué la literatura apenas refleja la denominada guerra urbana o lucha callejera⁴¹. Para varios investigadores, existe entre los autores de la Antigüedad una *censura* velada sobre este tipo de acontecimientos, que minimiza el peso bélico que tenían en el desarrollo de un enfrentamiento, ya fuese una guerra defensiva, o la *stasis*. Esta *censura* se sustentaría en dos vertientes, por un lado, para autoras como González

³⁷ Vid. POLYAEN. 4.1, 7.48, 7.49, 8.25, 8.30, 8.34, 8.36, 8.64, 8.66.

³⁸ Vid. POLYAEN. 7.50, 8.30, 8.33, 8.36, 8.48, 8.49, 8.64, 8.67, 8.70.

³⁹ Con acciones forzadas, no nos referimos únicamente a una obligación directa por parte de individuos o grupos sobre las mujeres, sino que incluimos también aquellos mecanismos sociales, ideológicos, legales, morales, etc., dirigidos a asegurar la defensa del estado por parte de la población, en este caso, de su parte femenina.

⁴⁰ Vid. POLYAEN. 1.21, 2.1, 2.38, 5.35, 7.24, 7.30, 8.50, 8.59, 8.65.

⁴¹ Sobre la importancia de la guerra urbana, véase: LEE, 2010.

Mestre, se trataría de una imposición ideológica fruto de la influencia ateniense en las obras que han perdurado hasta nuestros días⁴², perteneciendo la casi totalidad de los ejemplos que conservamos a protagonistas que no pertenecen al territorio ático, así como a mujeres que vivieron antes de la época helenística⁴³ (GONZÁLEZ MESTRE, 2019, pp. 35-36). No obstante, autores como Lee plantean que la guerra urbana trastocaba las jerarquías de género y estatus impuestas, permitiendo la participación de otros segmentos sociales (mujeres, esclavos, niños y ancianos), el triunfo del pobre sobre el hoplita, y la traición de las leyes sagradas. Es con este aparentemente caótico escenario, que el autor propone un derrumbe ideológico del sistema clásico durante las luchas urbanas. Como sabemos, la organización social y política de estos regímenes se sustentaba en el dominio exclusivo de la guerra por parte de los hombres libres (LEE, 2010, p.152)⁴⁴.

Ahora bien, adentrándonos en el tratado de Polieno, podríamos categorizar cinco de las estratagemas protagonizadas por mujeres como ejemplos de participación femenina en la defensa y resistencia de una

⁴² Valdés Guía en su análisis sobre la impronta religiosa asociada a los casos de Telesila y Marpesa alude a cómo estos relatos tienden a contraponer un *demos* masculinizado y que se opone al bárbaro (Atenas), frente a un *demos* que se caracteriza por la inversión de roles y un rostro femenino (Argos), *vid.* VALDÉS GUÍA (2015, p. 114).

⁴³ En nuestra opinión esta influencia ateniense tiene un paralelismo evidente en la dominación romana, dado que las fuentes de este período abordan la intervención femenina como una situación anclada en los orígenes primitivos de Roma, o como una actitud propia de los pueblos *bárbaros*, siendo un *topos* recurrente sobre la barbarie en la literatura latina.

⁴⁴ Autores como Payen consideran que la lucha urbana es el tipo de guerra en el que las mujeres pueden demostrar su valía aún careciendo de una formación militar previa, y señala cómo ya en la *Iliada*, Andrómaca sugiere este tipo de combate a Héctor para evitar su muerte. *Vid.* HOM. *Il.* 6.4. 95, y PAYEN (2015, p. 216).

ciudad⁴⁵. Para empezar, las mujeres ocuparon el primer puesto en la retaguardia, socorriendo a los varones a través de las denominadas tareas auxiliares. En estos eventos, ante la amenaza de la ciudad por una dominación externa, las mujeres se encargan de preparar las armas, curar a los enfermos, levantar empalizadas o proporcionar víveres, como podemos ver en el caso de las laconias durante el asedio de Pirro⁴⁶:

«El epirota Pirro hizo una campaña contra Lacedemonia. Como tuviese lugar un duro combate delante de la ciudad, los laconios, retirándose, decidieron dejar a salvo a sus hijos y mujeres en Creta y ellos arriesgarse hasta la victoria o la muerte. Arquidamis, hija del rey Cleades, se opuso a la determinación, porque para las laconias era hermoso vivir con sus hombres o morir con ellos. Y, en efecto, se repartieron entre ellas los trabajos de la guerra: cavaban fosos y trincheras, acercaban armas, afilaban lanzas, curaban a los heridos, de suerte que los laconios, al ver el valor de las mujeres, se hicieron más audaces ante el combate y rechazaron a Pirro.⁴⁷»

También proporcionarán en algunos casos sus propios cabellos para el mantenimiento de las catapultas, debido a la carencia de materiales flexibles, como el esparto o los tendones de animales⁴⁸ (DUCREY, 2019, pp. 37-38).

De manera análoga, la participación femenina en las filas de la resistencia sobresaldrá por el uso de un arma muy concreta: las tejas. Como Barry

⁴⁵ Por razones de espacio renunciamos a comentar aquí los ejemplos en los que las mujeres urden un ardid para defender la patria o para salvar a sus compañeros masculinos (POLYAEN. 7.48, 7.49, 8.34, 8.36, 8.59, 8.64), y aquellos en los que son torturadas físicamente a causa de su resistencia personal (POLYAEN. 8.45 y 8.62).

⁴⁶ El asedio tuvo lugar en el año 272 a.C. Podemos encontrar otros pasajes similares al de Polieno, véase: PLU. *Plyrrh.* 27, PAUS. 1.13.8, entre otros muchos.

⁴⁷ POLYAEN. 8.49., traducción de Martín García (Biblioteca Clásica Gredos, 1991). Véase también el caso de las mujeres cireneas en POLYAEN. 8.70.

⁴⁸ Sirva como ejemplo el fragmento del asedio de los tasios, dónde según Polieno “las tasias se afeitaron la cabeza, y con los cabellos de las mujeres [los tasios] ataron las máquinas”. *Vid.* POLYAEN. 8.67.

expone en su extraordinario trabajo⁴⁹, las tejas fueron un arma de guerra propia de las sociedades antiguas desde la época del bronce, existiendo tres tipologías diferentes según las medidas y el peso (BARRY, 1996, pp. 56-57). El autor también afirma como se trataba de un arma perfecta para las mujeres, pues al mismo tiempo eran efectivas, sin requerir un gran esfuerzo físico y permitía que estas no abandonasen la esfera doméstica (BARRY, 1996, p. 72).

El caso más significativo sobre esta práctica es sin lugar a dudas, el episodio de Pirro, pero también podemos encontrar otros fragmentos que aluden a la misma realidad⁵⁰:

«El epirota Pirro irrumpió en Argos llamado por el argivo Aristeo. Los argivos corrieron al ágora con las armas, y sus mujeres, que habían ocupado con antelación los tejados, disparando desde arriba contra los epirotas, les obligaron a retirarse, de suerte que incluso el propio Pirro, el más hábil de los generales, murió al caerle en la cabeza una teja. Las argivas alcanzaron entre los griegos una enorme fama al caer Pirro, el más belicoso, no a manos de hombres, sino de mujeres»⁵¹.

Los ejemplos anteriormente mencionados no son más que unas breves pinceladas con respecto a lo que se puede obtener de un análisis profundo y sistemático de las fuentes clásicas acerca de la participación activa de las mujeres en la guerra, y en concreto en los ambientes de resistencia urbana. Sin embargo, es necesario señalar que no hemos emprendido en este artículo el análisis de otros roles femeninos que también están presentes en el texto,

⁴⁹ Además de ofrecer un excelente análisis sobre el uso de esta arma, y sus implicaciones sociales, Barry acompaña su artículo de un apéndice con todas las referencias literarias sobre el uso de este instrumento.

⁵⁰ *Vid.* POLYAEN. 8. 69, en el cuál las mujeres acamanas se valen de las tejas para abatir al enemigo, siendo finalmente la población vencida por la fuerza etolia.

⁵¹ Este texto corresponde con POLYAEN. 8.68, traducción de Martín García (Biblioteca Clásica Gredos, 1991). Para información sobre este asedio, véase también la nota 41 del presente texto.

tales como los ritos religiosos, la financiación económica, o el protagonismo de algunas de las mujeres que aparecen en *Stratēgēmata*, y que trataremos de dar respuesta en futuros trabajos.

Conclusiones

Como punto final a este trabajo, consideramos fundamental realizar unas breves conclusiones que refuercen las ideas principales que se han pretendido transmitir a lo largo de todo el texto. En primer lugar, creemos firmemente que las mujeres que vivieron en las sociedades antiguas sí colaboraron en el desarrollo de la guerra, entendida esta última como un fenómeno que enfrentaba a dos colectivos humanos, y cuyo ámbito de actuación envolvía a toda la sociedad. Esta participación más o menos cuantiosa, y que resulta imposible cuantificar, es especialmente reveladora en aquellos casos en los que la *polis* o la *civitas* se encuentra en peligro, coincidiendo generalmente con el escenario de un asedio. En estas situaciones, podemos ver como las mujeres no permanecen al margen, sino que realizan las acciones que resulten necesarias, dentro de sus capacidades y posibilidades.

Estas actividades, cuyo carácter resulta insólito, no debido a la incapacidad femenina sino a la lógica propia de la guerra de la Antigüedad, que evita en lo posible la confrontación directa a través de la guerra urbana, son reguladas por la propia sociedad, distinguiendo entre actitudes femeninas aceptables e inadmisibles. Podríamos decir que el sistema se readapta o adecúa en función de sus propias contradicciones internas, dando cabida a algunas de las transgresiones femeninas, como ejemplo, el lanzamiento de tejas durante un cerco. No obstante, la sociedad también

critica y rechaza las actitudes que en su opinión son excesivas, siendo ilustrativos el ejemplo de las Amazonas o de las germanas, en los cuales se crea una inversión de roles, que masculiniza a las mujeres y las dota de valentía, pero que, a su vez, feminiza a los varones y esconde una visión desfavorable del pueblo enemigo.

Del mismo modo, cabe destacar el escaso tratamiento historiográfico que ha recibido la obra de Polieno hasta el momento, siendo una herramienta más que nos permite conocer el pasado, sea cuál sea el grado de originalidad con la que el macedonio imbuyó a su obra. Sin lugar a dudas, *Estratagemas* es una fuente indiscutible de conocimiento histórico, y sus peculiares anécdotas en forma de ardidés, ejemplifican el orden social impuesto y la moral vigente en la sociedad del siglo II d.C.

Ciertamente, somos conscientes de que en este trabajo hemos introducido algunos conceptos que, además de su carácter novedoso pueden resultar a la larga inoperantes en su aplicación en el estudio de la Historia Antigua, y que, además, la temática se encuentra inmersa en un proceso de renovación historiográfica, como consecuencia directa de los intereses de la sociedad actual. Por otra parte, esta reformulación debe fundamentarse en premisas teóricas y no en actitudes presentistas, que justifiquen una supuesta continuidad histórica, basada en el determinismo biológico, que se perpetra a través del rechazo a cualquier tipo de participación femenina en los conflictos bélicos, ya sea en el pasado o en el presente.

En definitiva, y como hemos señalado previamente, en el futuro continuaremos trabajando sobre los estereotipos operantes en las fuentes literarias de la Antigüedad, dotando al análisis de una mayor profundidad y contribuyendo a la ampliación de esta línea de investigación.

Bibliografía

- ALGANZA ROLDÁN, M. (1990): «La mujer en la historiografía griega helenística: Polibio, mujeres e historia viril», en LÓPEZ LÓPEZ, A., MARTÍNEZ LÓPEZ, C., y POCIÑA PÉREZ, A. (Eds.): *La mujer en el mundo Mediterráneo Antiguo*, Universidad de Granada, Granada, pp. 54-72.
- BARRY, W.D. (1996): «Roof Tiles and Urban Violence in the Ancient World», en *Greek Roman and Byzantine Studies*, 3 (1), pp. 55-74.
- BONJOUR, M. (1975): «Les personnages féminins et la terre natale dans l'épisode de Coriolan (Liv., 2, 40)» en *R.E.L.*, 53, pp. 157-181.
- CHANLOTIS, A. (2005): *War in the Hellenistic World. A Social and Cultural History*, Blackwell Publishing, Reino Unido.
- CHIAIESE, A. (2013): «La Guerra dentro e fuori: giochi di genere tra Argo e Tegea», en BOEHRINGER, S. y SEBILLOTTE CUCHET, V. (Dirs.): *Des femmes en action. L'individu et la fonction en Grèce antique*, Éditions de L'Ehess. Daedalus, París-Atenas, pp. 73-84.
- DUCREY, P. (2015): «War in the Feminine in Ancient Greece», en FABRE-SERRIS, J., y KEITH, A. (Eds.): *Women & War in Antiquity*, John Jopkins University Press, Baltimore, pp. 181-199.
- , (2019): *Polémica. Études sur la guerra et les armées dans la Grèce ancienne*, Les Belles Letres, París.
- GEORGOUDI, S. (2015): «To Act, Not Submit: Women's Attitudes in Situations of War in Ancient Greece», en FABRE-SERRIS, J., y KEITH, A. (Eds.): *Women & War in Antiquity*, John Jopkins University Press, Baltimore, pp. 200-213.

- GONÇALVES, A. (2013): «Participação feminine nas atividades bélicas antigas: Mulheres nos Estratagemas de Polieno», en *Phoînix*, 19 (2), pp. 144-162.
- GONZÁLEZ ESTRADA, L. y MÉNDEZ SANTIAGO, B. (EN PRENSA): «Modelos de maternidad en el Alto Imperio. Mujeres romanas y espartanas de Valerio Máximo a Plutarco», en *Investigaciones Feministas*.
- GONZÁLEZ MESTRE, C. (2019): «Siempre hemos luchado: La invisibilización de la mujer guerrera en la historiografía y arqueología de la Grecia Antigua», en SANTIRSO RODRÍGUEZ, M., y GUERRERO MARTÍN, A. (Eds.): *Mujeres en la guerra y en los ejércitos*, Catarata, Madrid, pp. 31-45.
- GRAF, F. (1984): «Women, War, and Warlike Divinities», en *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 55, pp. 245-254.
- GUANTES GARCÍA, J. (2019a): «La otra cara del sufrimiento: la presencia de los niños durante la Guerra del Peloponeso», en RUBIERA CANCELAS, C. (ed.), *Las Edades Vulnerables. Infancia y vejez en la Antigüedad*, Trea, Gijón, pp. 61-86.
- (2019b): «La leyenda de Cloelia: el *exemplum* de la heroína», en *Actas IX Congreso de Historial Social 'Sociedades y Culturas'*. Oviedo, Asociación Española de Historia Social, pp. 524-542.
- LEE, J.W.I. (2010): «Urban Warfare in the Classical Greek World», en DAVIS HANSON, V. (Ed.): *Makers of Ancient Strategy. From the Persian Wars to the Fall of Rome*, Princeton University Press, Princeton-Oxford, pp. 138-162.

- LOMAN, P. (2004): «No Woman No War: Women's Participation in Ancient Greek Warfare», en *Greece & Rome*, 51 (1), pp. 34-54.
- LORAU, N. (2004): *Las experiencias de Tiresias (Lo masculino y lo femenino en el mundo griego)* [*Les expériences de Tirésias*. 1994]. Trad. de SERNA, C., y PÒRTULAS, J, Acantilado, Barcelona.
- MARTÍN GARCÍA, F. (1991): *Polieno. Estratagemas*, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C. (2000): «Las mujeres y la paz en la Historia: aportaciones desde el mundo antiguo», en MUÑOZ, F.A., y LÓPEZ MARTÍNEZ, M. (Eds.): *Historia de la Paz: tiempos, espacios y actores*, Universidad de Granada, Granada, pp. 255-290.
- MELBER, J. (1885): «Über die Quellen und den Wert der Strategemensammlung Polyäens», en *Iahni*, 14, pp. 415-416.
- MIRÓN PÉREZ, M^a.D. (2012): «Plutarco y la virtud de las mujeres», en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M. (Coord.): *Mujeres de la Antigüedad: Texto e imagen. Homenaje a M^a Ángeles Durán*, Perséfone, Málaga, pp. 211-258.
- OLLER GUZMÁN, M. (2017): «Maneras femeninas de vencer al enemigo en las *Estratagemas* de Polieno», en ANTELABERNÁNDEZ, B., ZARAGOZÀ SERRANO, C., y GUIMERA MARTÍNEZ, A. (Eds.): *Placer y Dolor. Las mujeres en la Antigüedad*, Universidad de Alcalá, Madrid, pp. 161-179.
- PAYEN, P. (2015): «Women's Wars, Censored Wars? A Few Greek Hypotheses (Eighth to Fourth Centuries BCE)», en FABRE-SERRIS, J., Y KEITH, A. (Eds.): *Women & War in Antiquity*, John Jopkins University Press, Baltimore, pp. 214-227.

- PÉREZ RUBIO, A. (2013): «Mujer y Guerra en el Occidente europeo (siglos III a.C.-I d.C.)», en VIDAL, J. Y ANTELA, B. (Eds.): *Más allá de la batalla. La violencia contra la población en el Mundo Antiguo*, Libros Pórtico, Zaragoza, pp. 97-126.
- POLLIT, K. (7 de abril de 1991): “Hers: The Smurfette Principle” [en línea] *The New York Time*, <https://www.nytimes.com/1991/04/07/magazine/hers-the-smurfette-principle.html> [Consulta: 22 diciembre 2019]
- PROST, A. (1997): «Résistance et société: quels liens?», en *Le Mouvement social*, 180, pp. 3-8.
- QUESADA SANZ, F. (2012): «Mujeres, Amazonas, tumbas y armas: Una aproximación transcultural», en PRADOS, L., LÓPEZ, C., y PARRA, J. (Eds.): *La Arqueología funeraria desde una perspectiva de género*, Colección Estudios 145, Madrid, pp. 317-364.
- ROLLER, M.B. (2018): *Models from the past in the Roman culture. A world of Exempla*, Cambridge University Press, Cambridge.
- SCHAPS, D. (1982): «The Women of Greece in Wartime», en *Classical Philology*, 77 (3), pp. 193-213.
- SCHIRMER, A. (1884): «Über die Quellen des Polyæn», en *Progr. Eisenberg*, s.n, pp. 1-21.
- STADTER, P.A. (1965): *Plutarch's Historical Methods. An Analysis of the Mulierum Virtutes*, Harvard University Press, Cambridge.
- VALDÉS GUÍA, M. (2005): «La batalla de Sepa y las *Hybristika*: culto, mito y ciudadanía en la sociedad argiva», en *Gerión*, 23 (1), pp. 101-114.

- WINTJES, J. (2012): «Keep the Women out of the Camp!: Women and Military Institutions in the Classical World», en HACKER, B.C., Y VINING, M. (Eds): *A Companion to Women's Military History*, Brill, Leiden-Boston, pp. 17-60.
- YUSTA RODRIGO, M. (2004): «Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva: las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta», en *Historia del Presente*, 4, pp. 63-92.
- , (2006): «Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión», en *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 12 (1), pp. 5-34.

ENTRE CAROLINGIOS, ASTURIANOS Y MUSULMANES: LAS MUJERES AQUITANO-VASCONAS COMO VÍCTIMAS DE GUERRA Y GARANTÍA DE ACUERDOS MILITARES (SIGLO VIII – 840)
AMONG CAROLINGIANS, ASTURIANS AND MUSLIMS: BASQUE-AQUITANIAN WOMEN AS VICTIMS OF WAR AND GUARANTEE OF MILITARY AGREEMENTS (8TH CENTURY – 840)

Jokin Lanz Betelu⁵²

*Fundación Arkeolan – Oiasso Museoa*⁵³

Resumen

A partir de la segunda mitad del siglo VI, merovingios y visigodos (sustituídos durante el s. VIII por carolingios, asturianos y musulmanes), en sus intentos por controlar el entorno circumpirenaico occidental, tuvieron que hacer frente a la resistencia y a los constantes ataques protagonizados por sus habitantes, a quienes llaman *Vascones*, así como a los duques de Aquitania que se oponían a la política centralizadora de los monarcas francos. En dicho contexto bélico fueron frecuentes las alianzas militares, la toma de prisioneros de guerra y la entrega de rehenes como aval de múltiples

⁵² ORCID: 0000-0002-4026-5543

⁵³ Cuando este trabajo fue presentado en la jornada “La mujer en los ejércitos. Nuevas perspectivas” (8 de marzo del 2019), el investigador se encontraba contratado como doctor reciente hasta la integración en programas de formación postdoctoral (Dokberri 2017) en la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea, en el área de Historia Antigua del Departamento de Estudios Clásicos.

tratados. No obstante, no será hasta el s. VIII cuando las fuentes mencionen explícitamente la presencia de mujeres entre éstos, casi todas ellas de estirpe noble y de origen aquitano-vascón, vinculadas de alguna u otra manera a dichos conflictos y trámites diplomáticos. En este artículo se pretende analizar, en un periodo que va desde el siglo VIII hasta la muerte del emperador Ludovico Pío en el 840, los distintos casos en donde estas mujeres fueron víctimas de operaciones militares y/o parte indisoluble de negociaciones de carácter marcial, orientadas generalmente a forjar alianzas o al cese de hostilidades.

Palabras clave

Vasconia, Aquitania, *captivi*, diplomacia, mujeres, Arista.

Abstract

After the second half of the 6th century, Merovingians and Visigoths (replaced during the 8th century by Carolingians, Asturians and Muslims), had to face the resistance and constant attacks carried out by local inhabitants, whom they called *Vascones*, in their attempts to control the western surroundings of the Pyrenees, as well as the dukes of Aquitaine that were opposed to the centralizing politics of Frankish monarchs. Military alliances, the taking of prisoners of war and the delivery of hostages as endorsements of multiple treaties were frequent in such an atmosphere of war. However, it will not be up until the 8th century that written sources explicitly mention the presence of women in this context, most of them of a noble and a basque-aquitainian origin, related in some way or another to

those conflicts and diplomatic agreements. It is the intention of this article to analyse, within the time period from the 8th century until the passing of Louis the Pious in the year 840, the different cases in which these women were victims of military operations and essential elements in negotiations of a military nature, generally aimed towards the forge of military allegiances or in order to cessation of hostilities.

Key words

Vasconia, Aquitania, *captivi*, diplomacy, women, Arista.

Introducción

A partir de la segunda mitad del siglo VI distintas fuentes documentan un dinamismo político y militar inédito hasta la fecha entre las comunidades que habitaban el entorno circumpirenaico occidental⁵⁴. A partir de esta época, las autoridades merovingias y visigodas (sustituidas durante el s. VIII por las carolingias, asturianas y musulmanas), en su afán por dominar dicha región estratégica, tuvieron que hacer frente a la resistencia y a los constantes ataques protagonizados por aquellos que vivían en el citado territorio, a quienes los autores de la época denominan habitualmente *Vascones* o *Wascones*. No somos capaces de delimitar con detalle los límites

⁵⁴ LANZ BETELU, 2017. Todas las fechas citadas son d.C., salvo que se indique lo contrario.

geográficos de *Vasconia* o *Wasconia*⁵⁵, ya que la denominación del territorio donde habitaban los vascones dependía de su constantemente variable grado de sujeción a los merovingios y visigodos primero, carolingios, musulmanes y asturianos después (MORENO, 2015, p. 350). En el siglo VII se le unieron a estas luchas aquellas acciones dirigidas por los duques aquitanos, contrarios a los intentos centralizadores de los monarcas francos⁵⁶.

En todo este periodo y hasta bien entrado el siglo IX, vascones y aquitanos dirigieron varias revueltas y expediciones de saqueo sobre los territorios vecinos, llegando a inmiscuirse en los conflictos internos de francos y visigodos apoyando militarmente a diversas facciones enfrentadas. Dentro de este ambiente marcial no faltaron alianzas militares de diferente tipo, la realización de prisioneros, la toma de rehenes como garantía de que se cumplieran los tratados e incluso la llegada de huidos y exiliados, generalmente de alta alcurnia, a territorio vascón en busca de asilo (LANZ BETELU, 2017; 2018). Sin embargo, no será hasta el siglo VIII cuando las

⁵⁵ El territorio calificado de “vascón” por las fuentes grecorromanas en los siglos I-II abarcaría, a grandes rasgos, la mayor parte de la actual Comunidad Foral de Navarra, delimitada por el noreste por los Pirineos y con una franja al norte con salida al mar en la desembocadura del Bidasoa; Jaca y el territorio zaragozano de las Cinco Villas al este con una prolongación hacia el sur hasta la localidad zaragozana de Alagón; varias zonas del norte de La Rioja, como las ciudades de Calahorra y Alfaro; finalmente, al oeste, la Burunda y los valles más occidentales de la Merindad de Estella serían parte del territorio várdulo (PÉREX, 1986; SAYAS, 1994, pp. 186-195; BLÁZQUEZ, 2007-2008, pp. 112-113; BELTRÁN, VELAZA, 2013). Según LACARRA, los *Navarri* que aparecen a finales del siglo VIII serían una fracción particular de la comunidad vascona (1983, p. 42).

⁵⁶ El ducado de Aquitania comprendía un enorme territorio ubicado a grandes rasgos entre el río Loira y los Pirineos, con la excepción intermitente de una región al suroeste considerada parte del solar vascón, que según las fuentes, en su máxima extensión coincide en cierto modo con la región donde se ubicaban los aquitanos prerromanos y, posteriormente, la provincia romana de la *Novempopulania* (ROUCHE, 1979; SAYAS, 1992; LANZ BETELU, 2016).

fuentes señalen de forma clara la presencia de mujeres de origen aquitano-vascón, casi todas ellas de estirpe noble⁵⁷. En este estudio analizaremos aquellas situaciones donde las personas de género femenino son víctimas de los acontecimientos bélicos o parte de los tratados de índole marcial que afectan directa o indirectamente al territorio en cuestión, en un periodo que va desde la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica en el 711, hasta la muerte del emperador carolingio Ludovico Pío en el 840. La elección de esta fecha *ante quem* tiene su explicación debido a los hechos que rodean la década anterior y posterior de la misma: dos años antes murió Pipino I, primogénito de Ludovico y rey de Aquitania desde el 817, y en el 842 falleció sin descendencia Alfonso II, monarca asturiano muy vinculado a sus

⁵⁷Contamos con algunas excepciones, como la vez en que, hacia el año 414, un rey alano acordó una alianza militar puntual con los ciudadanos de la *civitas Vasatica* (Bazas, Gironde) para hacer frente a los visigodos. Como aval de que cumpliría lo acordado, el monarca bárbaro entregó a su mujer y a su hijo favorito a los vasatenses mientras durase el tratado (LANZ BETELU, 2015). En el 585, Chulderico, un *dux* mercenario de origen sajón, participó en la fallida revuelta del usurpador Gundovaldo y, por miedo a las represalias, fue a refugiarse a la iglesia de San Martín de Tours dejando a su esposa en el reino de Gontrán. El rey retuvo a la mujer y le prohibió ver a su marido hasta que el sajón alcanzara de nuevo su gracia. El obispo Gregorio de Tours y sus compañeros intervinieron consiguiendo el perdón de Chulderico, la liberación de su esposa y el permiso para residir en los territorios al sur del Loira, con la condición de que no se pasase a Childeberto II. Sin embargo, tan pronto fue liberada su mujer, Chulderico se puso al servicio del joven rey y éste le dio el cargo de *dux* de sus *civitates* al sur del Garona. Al parecer, Chulderico ejerció dicho cargo durante algunos años o, al menos, siguió merodeando por la región, ya que Gregorio de Tours nos informa de que en el 590 se trasladó a la *urbs* de los *Auscienses* (Auch, Gers), donde había una propiedad de su mujer. A pesar de que Gontrán contratase a varios sicarios para que lo mataran, al poco se le encontró al *dux* muerto en su lecho, ahogado en vino. Nada sabemos del destino de su esposa (Greg. Tur. *Hist.* 8.18 y 10.22). Véase, ROUCHE, 1979, p. 79; DUMÈZIL, 2008, pp. 123-126). Igualmente habría personas no-combatientes, donde se incluirían mujeres, niños y ancianos, entre las víctimas de las expediciones de saqueo realizadas en el siglo V por los suevos y bagaudas (Hyd. *Chron.* 140, 142 y 170-172); por piratas de origen bárbaro (Hyd. 164; Sid. *Apol.* 8.6.13-16); en los siglos VI-VII por vascones (Greg. Tur. *Hist.* 9.7; Isid. *Hist. Goth.* 63.1; Taio, *Epist. ad Quiric. Barc.* 2) y por francos (Greg. Tur. *Hist.* 6.31; Fred. *Chron.* 4.78; *Gest. Dagob.* 36), entre otros.

parientes maternos de origen vascón, tal como lo veremos más adelante. Asimismo, Musa ibn Musa, líder de los Banu Qasi⁵⁸, hace su primera aparición en las fuentes en el 839 y las primeras menciones de *Enneco* o Iñigo Arista como líder indiscutible de los *Navarri et Pampilonenses* son del año 841 (Ibn Hayyan 1.3; Al-Udrí 27 y 30).

Tras el desembarco de los musulmanes en la Península, tenemos que esperar hasta el 731 para ver en los textos a una mujer inmiscuida en una situación similar a las arriba señaladas. En esta fecha el duque aquitano Eudes, siguiendo objetivos defensivos, entregó a su hija *Lampagia* en matrimonio al musulmán Munnuza, un líder bereber que gobernaba la región pirenaica de la *Cerretania* y que se había rebelado contra sus superiores. El mayordomo carolingio Carlos Martel, consciente del peligro que este tratado suponía para el reino franco, rompió los acuerdos de paz firmados anteriormente con el aquitano y envió a un ejército para castigarlo. Eudes no presentó batalla y huyó, dejando que el ejército de Carlos penetrase en *Wasconia* y obtuviese un gran botín⁵⁹. Casi al mismo tiempo, las autoridades árabes sofocaron la rebelión de Munnuza al que, tras sitiario en Llivia⁶⁰,

⁵⁸ Familia aristócrata local convertida al Islam y asentada en un amplio territorio en el Valle Medio del Ebro, abarcando las ciudades de Tarazona y Tudela, entre otras. El primero de ellos fue un tal *Casius* que, a la llegada de los musulmanes, pactó con ellos y se dirigió a Oriente donde abrazó la nueva fe por intercesión del califa al-Walīd, vinculándose a su clientela (PAVÓN, 2006, pp. 193-194; LORENZO JIMÉNEZ, 2009, pp. 175 y 178; 2010, p. 95).

⁵⁹ *Ann. Alam.* a. 731; *Ann. Laub.* a. 731; *Ann. Laur.* a. 731; *Ann. Mett.* a. 731; *Ann. Pet.* a. 731; *Ann. s. Am.* a. 731; *Chron. Adon.* a. 731. ROUCHE nos advierte de que a partir de este momento y hasta el sometimiento de Aquitania en los años 768-769, las fuentes carolingias se muestran contrarias a los *duces* aquitanos (1979, p. 111).

⁶⁰ En la actualidad municipio de la provincia de Lleida.

decapitaron cuando trataba de escapar. En esta misma huída apresaron a Lampagia, enviándola a Damasco al harén del califa Hisham⁶¹.

Durante la guerra entre el rey carolingio Pipino el Breve y el *dux* aquitano Waifre (761-768), una confrontación que trajo la extinción del ducado y su sometimiento por los francos, los *Wascones* tuvieron una participación muy activa, ya que constituían el núcleo principal del ejército ducal⁶². La guerra no afectó directamente al territorio vascón hasta muy tarde, ya que todos los choques armados tuvieron lugar al norte o al este de *Wasconia*, más allá del Garona. Sin embargo, a pesar de que los *Wascones* constituyeran las fuerzas de choque de Waifre y gran parte de las guarniciones encargadas de proteger las plazas más importantes⁶³, son escasas las referencias a las mujeres vasconas. En una ocasión, entre los años 761-762, Pipino el Breve ocupó y prendió fuego al *castrum* de Clermont quemando vivos a gran cantidad de hombres, mujeres y niños. Detuvo al conde *comes* Blandino, encargado de la defensa la *urbs* y capturó *captivi* a muchos vascones *multi Vascones*⁶⁴, que se hallaban defendiendo la plaza por orden del *dux* de Aquitania⁶⁵. Por las mismas fechas, el rey carolingio logró tomar Bourges

⁶¹ *Chron. Muz. a. 754*, 11.79; *Gest. Episc. Autissiod.*, MHG, Scriptorum, t. XIII, p. 394. Para contextualizar los hechos: ROUCHE, 1979, p. 113; COLLINS, 1994, pp. 88-89, 91-92 y 107; MANZANO MORENO, 2006, p. 91. SÉNAC, 2010, pp. 28-30.

⁶² Algunas fuentes que recogen el conflicto confunden los etnónimos de *Wascones* y *Aquitani*, especialmente cuando quieren resaltar una victoria militar sobre estos últimos. Empero, sabemos que ninguna de las campañas lanzadas por Pipino contra Aquitania cruzó el Garona (JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, 1988, pp. 59-60).

⁶³ *Ann. Mett.* a. 761, pero especialmente “Los continuadores de la Crónica de Fredegario” (4.127-128; 4.130), una obra anónima que, según las investigaciones actuales, fue redactada por varias manos (COLLINS, 2007).

⁶⁴ En torno a la figura del *comes* y sus funciones en la Aquitania del s. VIII (BACHRACH, 1967, pp. 10-11 y 19-20).

⁶⁵ *Fred. Contin.* 4.125.

realizando numerosos *captivi*. Dejó en libertad a gran parte de los prisioneros, incluyendo a los defensores, pero los *Wascones* que había entre ellos fueron una excepción, ya que tras ser obligados a jurarle fidelidad, fueron reclutados forzosamente por el ejército franco, mientras que sus mujeres e hijos, que se encontraban con ellos en el momento de la captura, fueron trasladados al norte de Francia⁶⁶. En el 768 Pipino ordenó en secreto a varios *comites*, entre ellos los de Bourges, que apresaran a Remistano, tío del *dux* Waifre y uno de sus hombres fuertes en la dirección de la guerra. Dichos *comites* capturaron al aquitano junto con su esposa y, tras encadenarlos, los entregaron al rey (*Ann. Mett.* a. 768; *Ex Sigeb. Gembl. Mon.* a. 768; *Fred. Contin.* 4.133-134). Poco después los carolingios ocuparon Saintes deteniendo a varios familiares del *dux*, entre ellos a su madre, a sus hermanas y a sus sobrinas (*Ann. Mett.* a. 768; *Ex Sigeb. Gembl. Mon.* a. 768; *Fred. Contin.* 4.133-134). Finalmente, tras el asesinato del duque por unos enviados de Pipino, el monarca se hizo con el control de toda Aquitania (*Ann. Alt. M.* a.768; *Ann. Fuld.* a. 768; *Ann. r. Franc.* a. 768; *Chron. Adon.* a. 768; *Fred. Contin.* 4.135). Como epílogo de esta guerra, tenemos la rebelión de Hunaldo, calificado por algunos historiadores como Hunaldo II, ya que lo consideran un hijo o pariente de Waifre pues comparte nombre con el que fuera el padre de éste (BACHRACH, 1967, p. 13; LACARRA, 1972, p. 31; ROUCHE, 1979, p. 129). Así, al año siguiente de la extinción del ducado, Hunaldo *–quidam regnum adfectans–* trató de que surgiera una nueva rebelión entre los *provinciales* de Aquitania. El joven rey

⁶⁶ *Fred. Contin.* 4.126. Sobre estos hechos, ROUCHE, 1979, p. 126; COLLINS, 1989, p. 133.

Carlomagno se trasladó a la *civitas* aquitana de *Egolisena* (Angoulême, Charente) donde reunió a su ejército y partió en persecución del rebelde, llegando casi a capturarlo. Las fuentes señalan que Hunaldo y su mujer se refugiaron en *Wasconia* gracias a la colaboración del *dux Wasconum Lupus*. Empero, el monarca carolingio envió una *legatio* a *Lupus* exigiéndole la entrega de Hunaldo, amenazando con atacarle. El *dux* vascón cedió rápidamente ante el chantaje dejando a los dos refugiados en manos del rey tras jurarle lealtad *-fides-* y someterse a su *potestas* (*Ann. Einh.* a. 778; *Einh. Vit. Karol.* 5).

En el año 812, tras un breve periodo bajo la órbita de los carolingios, los vascones del sur (en ocasiones llamados *Navarri et Pampilonenses*) y los vascones del norte se rebelaron. El biógrafo de Ludovico Pío señala que el mismo rey en persona tuvo que acudir a la *villa* de *Aquis* (actual Dax-Akize, Landas), donde exigió la entrega de los rebeldes (*Astr. Vit. Hlud.* 18). Ante la falta de colaboración de sus habitantes, el monarca carolingio mandó saquear la ciudad obligando a los sediciosos a suplicar el perdón. Tras aceptar sus ruegos, Ludovico atravesó los Pirineos hasta llegar a *Pampalona*, donde estableció un *comes* fiel a sus intereses (LACARRA, 1972, p. 54; SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1976, p. 88). En la misma Pamplona el futuro emperador mandó ahorcar a uno de los *Wascones* que le habían hecho frente y para garantizar la seguridad de su ejército en el viaje de regreso, tomó a las mujeres *-uxores-* e hijos *-filii-* de algunos vascones, liberándolos una vez atravesados los pasos pirenaicos. Sin embargo, cuatro años después hubo una serie de revueltas en el entorno pirenaico occidental que hicieron tambalear la autoridad carolingia en la región, liberando a los territorios

peninsulares de su dominio. Es en esta coyuntura donde debemos situar la rebelión encabezada por García el Malo, hijo de García Velascotenes, contra el *comes* pro-carolingio *Asnar Galindi*, que gobernaba sobre un territorio del norte montañoso aragonés⁶⁷. Anteriormente al levantamiento, García el Malo era yerno del conde, pues estaba casado con su hija *Matrona*. Según las fuentes, debido a una broma que le gastaron sus cuñados en una noche de San Juan, García mató a uno de ellos y repudió a *Matrona*, casándose con una de las hijas de *Enneco Aresta*, futuro rey de Pamplona. Así, con la ayuda de *Enneco* y de un grupo de musulmanes -*Mauri*-, García echó a *Aznar Galindo* del condado y se erigió en *comes* del mismo (*Genealogías de Roda*, 16-19). Pensamos que los citados *Mauri* habría que identificarlos con miembros de la familia de los Banu Qasi, debido a que poco antes el futuro líder pamplonés casó a su madre viuda, *Onneca*, con el líder Banu Qasi *Musa ibn Fortún* (*Genealogías de Roda*, 1). Asimismo, hacia el 820, el Banu Qasi *Musa ibn Musa*, hermanastro de Íñigo, se casó con otra hija de éste último cuyo nombre en esta ocasión sí conocemos, *Assona* (*Genealogías de Roda*, 1).

Finalmente, no nos podemos olvidar de los acontecimientos acaecidos en el territorio de *Alaba*, identificado tradicionalmente con la actual llanada alavesa y conquistado militarmente por las autoridades asturianas a mediados del siglo VIII⁶⁸. Precisamente en el 757, el rey asturiano *Fruela* se

⁶⁷ LACARRA sitúa los hechos hacia el 820 (1972, p. 57), seguido por SÉNAC (1999, p. 1503).

⁶⁸ SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1976, p. 85. La versión ovetense de la *Crónica de Alfonso* menciona una *Veleia Alabense* (yacimiento de Iruña-Veleia en Trespuentes, Álava) en el extremo oriental del reino de Asturias (3.13-14).

personó en la región para someter una rebelión de sus habitantes, denominados vascones, obteniendo un sustancioso botín⁶⁹. Tras el éxito obtenido, Fruela mandó apartar a una mujer llamada *Munnia* de entre los prisioneros, con la que se casó y tuvo al futuro rey Alfonso II de Asturias (*Adefonsi Chron.* 3.16). Años más tarde, en el 783, una conjura palacial hizo que Alfonso II se refugiara entre sus parientes maternos residentes en *Alaba* (*Adefonsi Chron.* 3.19). Según las crónicas, la región se mantuvo fiel a las autoridades asturianas durante los siguientes decenios, puede que esta fuera una de las razones que la situaron como uno de los objetivos habituales de las campañas musulmanas durante más de una centuria. Pero no será hasta la aceifa del 838 contra *Alaba* y al-Qila cuando se menciona de nuevo a mujeres como víctimas de guerra. En esta ocasión los seguidores del Islam sometieron una fortificación, cuya ubicación desconocemos, matando a sus defensores y llevándose consigo a las mujeres y a los niños (Al-Nuwayri, 6.19).

Antes de proceder al análisis de los casos mencionados, vemos necesario recoger sucintamente algunos aspectos en torno a la toma de prisioneras –*captivi*– y rehenes –*obsides*– femeninos obtenidos por la fuerza, así como su posterior gestión, durante la Antigüedad y la Alta Edad Media.

⁶⁹ BESGA sugiere que tal vez los vascones sintieron que la relación de dependencia hacia el reino asturiano se habría acabado con la muerte del rey Alfonso I ese mismo año que, en vida, habría alcanzado varios acuerdos de convivencia con los líderes *alabeses* (2003, p. 200).

Origen y destino de los *captivi* en la Antigüedad y Alta Edad Media

La presencia de prisioneros de guerra y rehenes es una característica habitual de la guerra en la Antigüedad, los primeros tomados a la fuerza y los últimos, de la misma manera o a través de un tratado, tenían una posición clave en la política y diplomacia a nivel local como internacional. No obstante, su significado actual varía en cierto sentido respecto al que tenían en época antigua: los rehenes servían como garantía de que se cumplieran los acuerdos post-bélicos, mientras que los cautivos de guerra se adquirían durante la campaña militar (ÁLVAREZ PÉREZ-SOSTOA, 2009b, p. 149). La rendición en el campo de batalla era entendida como una total sumisión del derrotado al vencedor, hecho que conllevaba la imposición de ciertas obligaciones a cumplimentar por los vencidos. Esta práctica, denominada *deditio*, albergaba distintas sanciones u obligaciones, exigiendo la gran mayoría de las veces la entrega de ciertos grupos de personas, como desertores, tráfugas, prisioneros de guerra realizados por los vencidos y rehenes. Sin embargo, en los casos mencionados más arriba no se observa ningún acuerdo de este tipo, sino que todas aquellas mujeres que fueron utilizadas como rehenes eran, en su origen, prisioneras de guerra.

Los *captivi* eran el conjunto de personas capturadas, por ello, su número aumentaba durante las acciones militares en las cuales era frecuente la continua y mutua captura de combatientes y civiles entre ambos bandos. El destino de estos prisioneros dependía de su estatus social, así como de su género y edad. Los cautivos eran la fuente principal del mercado de esclavos,

por lo tanto, la gran mayoría eran esclavizados y vendidos o repartidos entre sus captores. En el mejor de los casos podían ser rescatados a cambio de una suma económica (LENSKI, 2011, pp. 187-188; GUEYE, 2013, p. 69; HUNTZINGER, 2009, pp. 113-117). Algunos de los *captivi*, generalmente miembros de la realeza o de la aristocracia, podían pasar a ser custodiados en condiciones muy similares a la de los *obsides*, aunque corrían el peligro de ser recluidos de por vida, terminando sus días en prisión (ÁLVAREZ PÉREZ-SOSTOA, 2009a, pp. 153-155 y 163; 2009b, pp. 174-178). Como se ha dicho, en las fuentes se aprecia la distinción que se hacía entre hombres, mujeres, niños y ancianos. Tradicionalmente, los hombres eran ejecutados o mutilados, las mujeres violadas y, junto con los niños y ancianos, reducidas a la esclavitud (LEE, 2007, pp. 135-136; HUNTZINGER, 2009, pp. 230-233 y 238). Asimismo, una parte importante de las prisioneras terminaban en prostíbulos (MCGINN, 2004; HUNTZINGER, 2009, pp. 241-244). Así, el criterio de distinción estribaría generalmente en razones de edad y sexo, aunque podemos observar que no siempre era así, ya que se conocen casos donde parece que todos los cautivos fueron esclavizados⁷⁰. Sin embargo, si tenemos en cuenta que en el mercado de esclavos la demanda de mujeres y niños era mayor que la de los hombres adultos, pues eran considerados más peligrosos, la captura y el posterior envío de mujeres y niños a los puntos de venta tendrían preferencia⁷¹.

⁷⁰ HUNTZINGER, 2006, p. 239. En el 184 a.C. los romanos tomaron al asalto *Corbio*, capital de los suesetanos (vecinos orientales de los vascones), esclavizando a todos sus habitantes (Liv. *Per.* 41). Algunos investigadores opinan que este podría ser uno de los destinos de los prisioneros realizados por los vascones en los siglos VI-IX (COLLINS, 1989, p. 107; BESGA, 2001, pp. 166-167; LANZ BETELU, 2017, p. 196).

⁷¹Sobre los precios de venta de los esclavos en época de Diocleciano, HUNTZINGER, 2006, p. 248.

Normalmente los cautivos eran trasladados a lugares favorables desde los cuales se podría ejercer la coerción sobre sus allegados u organizar su venta en los mercados de esclavos (HUNTZINGER, 2009, pp. 257-286), aunque también podrían ser integrados en el ejército o deportados a otras tierras para que trabajasen y contribuyesen a las arcas del estado pagando tributos⁷².

Más arriba se ha señalado que algunos prisioneros, generalmente de estirpe noble, adoptaban la función de rehenes, ya que eran utilizados como garantía de que se fuesen a pagar las sanciones económicas impuestas a su comunidad o deportados a otros territorios. A pesar de que las fuentes se dirigen a ellos con términos como *captivus* y *pignus*, desde la perspectiva político-ideológica muchas veces lo son (ÁLVAREZ PÉREZ-SOSTOA, 2009b, pp. 191-206). En algunos casos, al igual que los rehenes, eran custodiados cerca de su lugar de origen para que su relativa cercanía respecto a sus allegados influyesen más sobre éstos (ÁLVAREZ PÉREZ-SOSTOA, 2009b, pp. 267-279). Su periodo de detención podía variar según las circunstancias, al igual que sucedía con los *obsides* entregados mediante un tratado, en caso de que su confinamiento dependiese de un acuerdo a corto plazo, como el buen transcurso de una conversación o el paso o retirada

⁷² LEE, 2007, pp. 82 y 137. Así, en el siglo V los hunos obligaron a gran cantidad de *captivi* de origen romano a servir en el ejército o en la administración (LENSKI, 2014, pp. 239-240) y comunidades en masa, como la de los vándalos tras ser conquistado en el 534 su reino de África, fueron deportadas a otras tierras dentro del Imperio Bizantino para que sirviesen en el ejército, en el caso vándalo, como tropas de caballería (CONANT, 2012, p. 60). Los rehenes también podían ser reclutados como combatientes, sin que por ello perdiesen su valor como garantía del tratado (ÁLVAREZ PÉREZ-SOSTOA, 2009b, pp. 174-178 y 180-182).

ordenada de tropas, serían devueltos una vez finalizada la acción (ALLEN, 2006, pp. 45-49; ÁLVAREZ PÉREZ-SOSTOA, 2009b, pp. 294-297 y 327).

Generalmente los *captivi* eran víctimas de injurias y de torturas, probablemente cuando eran interrogados (BIELMAN, 1999, p. 197; 2011, p. 70; BIELMAN, DUCKREY, 2003, p. 86; LENSKI, 2011, p. 194). Según el derecho de guerra, la violencia sexual contra los habitantes de las ciudades tomadas al asalto estaba justificada (ZIOLKOWSKI, 1993, pp. 72-73). No obstante, los malos tratos no siempre serían extremos pues para gran parte de los destinos a los que se dedicaban los prisioneros se exigía que éstos estuviesen en unas condiciones mínimamente razonables. Por ello, la matanza de los cautivos constituía una excepción pues, aunque proporcionase beneficios a corto plazo, como saciar la sed de sangre de los combatientes o eludir el esfuerzo económico y logístico que exigía su traslado y mantenimiento, pasado un tiempo una decisión así podía obstaculizar las negociaciones diplomáticas⁷³.

En definitiva, la posesión de *captivi*, además de constituir una importante fuente de ingresos con su venta como esclavos, su liberación mediante un rescate (CONNOLLY, 2006, pp. 123-125; HUNTZINGER, 2009, pp. 196-208) o su integración dentro de la comunidad vencedora, formaban parte esencial de las negociaciones con el enemigo, ya que se les explotaba

⁷³ Hacia el 408, las negociaciones entre el emperador Honorio y el usurpador Constantino III se vieron resentidas cuando el último mandó ejecutar a los primos del emperador, Dídimo y Veriniano (LANZ BETELU, 2017, p. 193). Respecto a los rehenes, en el mundo académico existe un consenso en torno al buen trato que se les daba (ALLEN, 2006, pp. 93-94; ÁLVAREZ PÉREZ-SOSTOA, 2009, p. 168; 2009b, pp. 284-289, 321 y 326; ROSELAAR, 2012, pp. 191-193), ya que su bienestar era clave para el mantenimiento de los acuerdos vinculados a ellos.

política como simbólicamente en la celebración de la victoria y podían ser utilizados para ejercer cierta coerción sobre sus allegados (HUNTZINGER, 2009, pp. 271-276) u obligarles a entablar relaciones diplomáticas, como la obtención de reivindicaciones o forzar el intercambio de prisioneros (HUNTZINGER, 2009, pp. 317-322). Pensamos que el marco teórico expuesto hasta el momento es suficiente para proceder al análisis de los casos expuestos al inicio de este estudio.

Las mujeres aquitano-vasconas como *captivi* y parte de acuerdos militares

Tal como hemos señalado al principio, es a partir del siglo VIII cuando las fuentes escritas comienzan a mencionar a mujeres de origen aquitano-vascón, siempre en un contexto de índole militar.

Con la excepción de los casos de las mujeres de Remistano y Hunaldo, capturadas junto con sus maridos, el resto de las prisioneras acabaron en manos de sus captores a través de sendas campañas militares. Sabemos que el rebelde Hunaldo y su pareja fueron entregados a Carlomagno por el *dux* Lupo. En cambio, no conocemos con exactitud las condiciones de la captura de Remistano y su mujer, parece que su detención se llevó a cabo con total discreción y que ambos cónyuges fueron apresados al mismo tiempo, puede que mediante una emboscada o artimaña de los hombres de Pipino el Breve. En las acciones de los asturianos en 757 contra los vascones, en la toma de Bourges por Pipino, en la intervención de Ludovico Pío en Pamplona y en la aceifa musulmana del 838 contra *Alaba*, no se concreta el número de los

sujetos apresados, pero las circunstancias de la captura y su posterior destino indica que no serían pocos. Las fuentes que recogen el prendimiento de los miembros de la familia ducal aquitana señalan a éstos como únicos prisioneros, pero, de nuevo, teniendo en cuenta el contexto en el que fueron capturados, en el caso de Lampagia mientras huía del ejército musulmán después de que tomaran Lllivia y los parientes de Waifre en plena acción de conquista de Saintes y su entorno, cabe suponer que no serían los únicos prisioneros de guerra. El destino reservado a todas estas mujeres fue de lo más variado. Hemos visto que la hija de Eudes fue enviada a Damasco al harén del califa Hisham en calidad de esclava, condición que habrían adquirido aquellas prisioneras realizadas en la aceifa del 838 sobre *Alaba*. Al igual que durante la Antigüedad y la Antigüedad Tardía, en los siglos VIII y IX el interés principal en hacer prisioneros consistía en lucrarse económicamente a su costa, generalmente vendiéndolos o repartiéndolos entre sus captores. En el entorno pirenaico occidental esta tendencia se acentuó con la llegada de los musulmanes, ya que como periferia de al-Ándalus, las regiones no musulmanas del norte de la Península Ibérica eran, en determinados periodos, territorios donde conseguir esclavos mediante expediciones militares, o a través de las vastas redes comerciales que capturaban y traficaban con ellos⁷⁴. De hecho, las numerosas aceifas dirigidas contra *Alaba* y el territorio bajo la órbita pamplonesa tendrían como objetivo secundario hacer prisioneros para enviarlos a los mercados

⁷⁴ CAÑADA JUSTE, 1984, p. 136; MANZANO MORENO, 2006, pp. 406 y 411; LARREA, 2009, p. 289. Asimismo, las autoridades árabes exigían a algunas comunidades bereberes del norte de África que entregaran esclavos en concepto de tributo (MANZANO MORENO, 2006, p. 91), acción que no se documenta en el entorno peninsular.

de esclavos. Es de suponer que los cautivos de alta alcurnia recibirían un trato especial, como ocurrió con Lampagia, mencionada anteriormente. Así, es muy posible que estos *captivi* importantes fueran enviados primero a Oriente Próximo y a partir del 756 a Córdoba, una vez asentado el emirato independiente de al-Ándalus⁷⁵.

En cambio, las *uxores* vasconas y sus hijos tomados por Ludovico en el 812 fueron utilizados como *obsides* para garantizar un camino de vuelta seguro del ejército carolingio y evitar que fuera atacado tal como le ocurrió a su padre, Carlomagno, treinta y cuatro años atrás en la célebre batalla de Roncesvalles. Como se ha dicho, el biógrafo del emperador señala que los carolingios atravesaron los Pirineos sin sufrir ningún percance, tras lo cual liberaron a los prisioneros⁷⁶. A las familias vasconas que cayeron en manos de Pipino en la toma de Bourges les siguió un destino diferente. Los hombres fueron obligados a luchar al servicio de los carolingios, mientras que sus mujeres e hijos fueron deportados al norte de Francia, una forma segura de garantizar que sus maridos y padres no intentasen desertar o rebelarse contra sus nuevos señores. De esta forma, estos *captivi* adquirieron el carácter de rehenes, condición que también compartirían los parientes capturados de Waifre. Desconocemos qué fue de la familia ducal, pero es seguro que

⁷⁵ Algunas fuentes indican que en tiempos del emir Muhamad I (852-886) varios rehenes de los Banu Qasi se encontraban retenidos en la capital andalusí, dedicando su tiempo libre al estudio de la poesía latina de época clásica (MANZANO MORENO, 2006, p. 324).

⁷⁶ Anteriormente hubo casos en los que los vascones, quizá por su extrema fragmentación política, no llegaron a respetar los acuerdos avalados mediante rehenes (LANZ BETELU, 2017, pp. 211-212), tal como sucedía con los galos a los que se enfrentó Julio César (MOSCOVICH, 1979-1980, pp. 124-125), otras muchas comunidades a los que se enfrentaron los carolingios, particularmente los sajones (KOSTO, 2002, p. 124) e incluso los vikingos (LAVELLE, 2006, pp. 294-295).

habrían sido utilizados como medio de coacción hacia el *dux* en los pocos meses que quedaban de guerra. Al finalizar la contienda, seguramente fueron encerrados de por vida o asesinados, al igual que habría sucedido con Hunaldo y su mujer en el 769.

Como hemos citado en el apartado anterior, los *captivi* eran un elemento de contacto esencial para con el enemigo. Acabamos de ver que la tenencia de prisioneros de guerra permitía ejercer cierta coerción sobre sus comunidades de origen y podía obligar a formalizar relaciones diplomáticas destinadas a diversos fines, siendo el caso de la vascona Munia otra muestra de ello. Capturada por los asturianos tras reprimir una rebelión vascona en *Alaba*, fue separada por orden del rey Fruela del resto de los *captivi* y contrajo nupcias con él. Nada sabemos del resto de los apresados. Del matrimonio entre ambos surgió el futuro Alfonso II que, ante una conjura de los nobles asturianos años más tarde, tuvo que refugiarse entre sus parientes de *Alaba*. Este acontecimiento es utilizado por el investigador BESGA para explicar el apoyo vascón a Alfonso II en la guerra civil asturiana (2003, 259). Algunos años después de recuperar el trono, el monarca formó sin demasiado éxito una alianza astur-vascona para hacer frente a los musulmanes. Todo ello implica que la unión entre Fruela y Munia podía haber sido un enlace político entre el reino de Asturias y los vascones orientales que habitaban la región de *Alaba*, comparable con la vez en que una hermana de los reyes asturianos Amelio (768-774) y Bermudo I (788-791) se casó con un líder vascón (BESGA, 2003, 201; 2004, 38). Desconocemos los detalles de cómo pudo desarrollarse el vínculo armonioso entre Fruela y Munia que tenía en su origen el sometimiento militar y un

matrimonio seguramente forzado. Sea como fuere, queda claro que Fruela se las ingenió para asegurar y expandir la frontera oriental de su reino, así como ganarse el apoyo de parte de los vascones frente a los musulmanes. En consecuencia, a nuestro parecer, este sería un caso extremo si consideramos la importancia que podían llegar a tener los *captivi* en la comunicación política entre dos comunidades diferentes.

Junto con el episodio de Lampagia y Munnuza, es la primera vez que en el entorno circumpirenaico occidental el enlace matrimonial sirve como medio para asegurar la vigencia de un acuerdo militar⁷⁷. En el primero de los casos la unión sirvió para reforzar la autonomía de los dos entes políticos respecto a la monarquía franca en el caso de los aquitanos y las autoridades árabes en el del gobernador bereber. Sin embargo, el ataque casi simultáneo lanzado por las potencias que reinaban a ambos lados de los Pirineos evitaron que Eudes y Munnuza pudieran prestarse apoyo militar. En cuanto a la coalición de Alfonso II con los vascones, más arriba se ha señalado que el asturiano mantenía estrechos vínculos con la familia vascona–*alabesa* de su madre, por ello es posible que el monarca apelara a sus lazos de parentesco maternos

⁷⁷ El relato hagiográfico de la religiosa Rictrudis, ubicado en el siglo VII pero redactado por el monje Hucbaldo en el 907, puede ser interpretado como un intento de acercamiento por parte de las autoridades francas hacia los vascones norteños que no tuvo éxito. Según Hucbaldo, Rictrudis, nacida hacia el 614, pertenecía a una familia noble y cristiana de origen vascón. Aproximadamente veinte años después, durante una campaña del rey franco Dagoberto contra los *Wascones*, la joven conoció a Adalbaldo, un noble franco cercano al monarca. A pesar de contar con la oposición de la familia de ella, *Adalbaldu* y *Rictrudis* se casaron y se trasladaron al norte de la Galia, donde tuvieron cuatro hijos. Algunos años después, a mediados del siglo, Adalbaldo volvió a *Wasconia* por un asunto que desconocemos, pero una vez allí fue asesinado, quizá por los parientes de su esposa que aun le guardarían rencor. Tras este suceso, Rictrudis y sus tres hijas consagraron su vida a la religión y ella llegó a ser abadesa del monasterio de Marchiennes, donde murió en el 688 (*Vit. Rictr.*).

para que lo ayudaran en la guerra civil primero y contra los musulmanes después. Asimismo, con esta boda, tal vez Fruela pretendiera evitar que los distintos grupos vascones peninsulares se unieran bajo un mismo estandarte⁷⁸, un acontecimiento que beneficiaría al proceso de creación de un poderoso vecino capaz de entenderse con una de las principales familias musulmanas del Valle del Ebro, como pudo verse más tarde.

Ya a comienzos del siglo IX, se ha visto cómo *Enneco* Arista, futuro líder indiscutible de los *Navarri* y de Pamplona, mediante una hábil política matrimonial, tejió toda una red de alianzas con sus vecinos sureños los Banu Qasi, casando a su madre viuda *Onneca* con el líder de la familia musulmana, Musa ibn Fortún, y algunos años después, hacia el 820, a una de sus hijas, llamada *Assona*, con el que fuera su hermanastro Musa ibn Musa. Por último, la defensa del frente oriental de los *Navarri et Pampilonenses* quedó cubierto con la unión de otra de las hijas de Arista, cuyo nombre desconocemos, con García el Malo, recién autoproclamado *comes* del condado aragonés tras haber expulsado al conde pro carolingio. A pesar de que es muy posible que los Arista ayudasen a García a hacerse con el condado con el apoyo de los Banu Qasi, las fuentes no recogen ninguna actuación militar conjunta de estos musulmanes con los pamploneses hasta la década del 840, fechas que quedan fuera del ámbito cronológico de este estudio. Estos enlaces matrimoniales son síntoma del desarrollo de una política exterior independiente por parte de unos poderes

⁷⁸ En los siglos VI-VII los visigodos facilitaron varios enlaces matrimoniales con los merovingios evitando durante un tiempo que los distintos reinos francos se uniesen contra ellos en un frente común (VALVERDE, 2000, p. 344).

emergentes que intentan reforzar su propia autoridad e incrementar su autonomía frente a las potencias dominantes, en este caso las autoridades carolingias y andalusíes, un proceso que con anterioridad vivieron diversos pueblos y reinos bárbaros durante los años que siguieron a las grandes migraciones del siglo V (VALVERDE, 1999, p. 305).

Conclusiones

Las fuentes escritas carolingias y musulmanas se muestran más generosas que sus predecesoras cuando se refieren a las poblaciones que habitaban el entorno circumpirenaico occidental. Es en este periodo cuando se menciona por primera vez el colectivo de mujeres vasconas y volvemos a conocer algunos nombres propios, hecho que no se daba desde la aparición de las inscripciones romanas de época imperial. Pero el nombre e identidad de la gran mayoría de los sujetos femeninos se mantiene en el anonimato y gran parte de las veces no conocemos nada más que su mera existencia y su destino una vez pasaron a estar en cautiverio, como su venta como esclavas o su uso como medio coercitivo hacia sus allegados. La nueva realidad política que se creó con la llegada al poder de los carolingios, la irrupción de los musulmanes, el colapso del reino visigodo y la consiguiente creación del reino asturiano, propició el desarrollo político de los vascones y aquitanos. Como venía siendo desde la caída del Imperio Romano de Occidente, la guerra continuó siendo un pilar fundamental de la diplomacia en el territorio, desarrollándose entre sus élites unos conocimientos diplomáticos actualizados y adaptados a las circunstancias y una serie de

contactos, plasmados en el uso del enlace matrimonial como herramienta y vía de negociación, práctica hasta ahora desconocida en la zona. Todo ello demuestra el dinamismo político aquitano-vascón generado en estos siglos, capaz de negociar con las grandes potencias del momento, como los reinos francos, las autoridades musulmanas y la monarquía asturiana.

La fracasada ofensiva del 824 contra los dominios de los Arista que llevó a la segunda batalla de Roncesvalles (LANZ BETELU, 2017, 465), constituyó el último intento armado de los carolingios por dominar la región. Durante las siguientes décadas, especialmente las que siguieron al año 840, un pequeño territorio con centro neurálgico en *Pampilona* y gobernado por los Arista, vivió un notable desarrollo llegando a convertirse en el 905 en el núcleo geográfico y político del Reino de Pamplona. Por su parte, la *Wasconia* continental siguió en la órbita carolingia, aunque sin dejar de mostrar tensiones surgidas por los problemas de integración en los diferentes reinos francos. Poco a poco comenzó a ser denominada como Ducado de Gascuña, alcanzando una notable autonomía a mediados del s. IX, hasta que en el 1058 dejó de existir como entidad ducal independiente, pues fue integrada en el Ducado de Aquitania.

Bibliografía

- ALLEN, J. (1999), *Hostage-taking and cultural diplomacy in the Roman Empire*, Ann Arbor, Michigan.
- 2006, *Hostages and hostage-taking in the Roman Empire*, Cambridge.

- ÁLVAREZ PÉREZ-SOSTOA, D. (2009a), «El confinamiento de prisioneros de guerra y rehenes en la Roma Republicana», en *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, 26, pp. 153-171.
- (2009b), *Los rehenes en la República Romana: función social, política e ideológica (264-31)*, Tesis Doctoral, EHU-UPV, Vitoria-Gasteiz.
- BACHRACH, B. S. (1967), «Military organization in Aquitaine under the early Carolingians», en *Speculum*, 49.1, pp. 1-33.
- BESGA, A. (2001), *Domuit vascones: el País Vasco durante la época de los reinos germánicos. La era de la independencia (siglos V-VIII)*, Biblioteca Astarloa, Bilbao.
- (2003), *Astures et vascones. Las Vascongadas y el Reino de Asturias: el País Vasco entre los siglos VIII y X*, Biblioteca Astarloa, Bilbao.
- (2004), «Astures y vascones. Las Vascongadas y la monarquía asturiana», en *Historia 16*, pp. 20-54.
- BELTRÁN, F., VELAZA, J. (2013), «El límite occidental del convento jurídico Caesaraugustano», en: ANDREU, J. (ed.), *Entre vascones y romanos: sobre las tierras de Navarra en la Antigüedad*, en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 21, pp. 52-71.
- BIELMAN SÁNCHEZ, A. (1999), «De la capture à la liberté. Remarques sur le sort et le statut des prisonniers dans le monde grec classique», en: BRUN, P. (ed.), *Guerres et sociétés dans les mondes grecs, 490-322 av. J.-C.*, Paris, pp. 179-199.
- BIELMAN SÁNCHEZ, A., DUCKREY, P. (2003), «Sort partagé, sort allégé? Confrontation entre destins collectifs et destins individuels

- de prisonniers dans le monde antique», en CAUCANAS, S., CAZALS, R., PAYEN, P. (dir), *Les prisonniers de guerre dans l'histoire. Contacts entre peuples et culture*, Toulouse, pp. 75-94.
- BLÁZQUEZ, J.M. (2007-2008), «Los vascones en las fuentes literarias de la Antigüedad y en la historiografía actual», en *Trabajos de Arqueología Navarra*, 20, pp. 103-150.
- CAÑADA JUSTE, A. (1984), «Álava frente al Islam», en: *La formación de Álava. 650 aniversario del Pacto de Arriaga (1132-1982)*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, pp. 153-163.
- COLLINS, R. (1989), *Los vascos*, Alianza, Madrid.
- (1994), *The Arab conquest of Spain, 710-797*, Blackwell, Oxford-Cambridge.
- (2007), *Die Fredegar-Chroniken, Monumenta Germaniae Historica, Studien und Texte*, 44, Hannover: Hahnsche Buchhandlung.
- CONNOLLY, S. (2006), «Roman ransomers», en *Ancient History Bulletin. Digital Humanities Journal*, 20, 1-4, pp. 115-131.
- DUMÈZIL, B. (2008), *La reine Brunehaut*, Paris.
- GUEYE, M. (2013), *Captifs et captivité dans le monde romain. Discours littéraire et iconographique (III^e siècle av. J.-C. —II^e siècle ap. J.-C.)*, Paris, L'Harmattan.
- HUNTZINGER, H. (2009), *La captivité de guerre en occident dans l'Antiquité tardive (378-507)*, Thèse de doctorat, Université de Strasbourg.
- JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, F.J. (1988), «Aquitania y Vasconia en la “Crónica de Fredegario” y sus continuaciones», en *Príncipe de Viana. Anejo*, 8, pp. 57-60.

- KOSTO, A.J. (2001-2002), «Hostages in the Carolingian world (714-840)», en *Early Medieval Europe*, II, pp. 123-147.
- LACARRA, J.M. (1972), *Historia política del Reino de Navarra: desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, Aranzadi, Pamplona.
- (1983), *Investigaciones de historia Navarra*, Pamplona.
- LANZ BETELU, J. (2015), «En torno a una posible *deditio* en el *Eucharisticos* de Paulino de Pella», en OLAYA, N., MONTOZA, C., AGUILERA, A., GÓMEZ, R. (eds.), *II Jornadas Predoctorales en Estudios de la Antigüedad y de la Edad Media. Κτήμα ἐξ αἰεὶ: el texto como herramienta común para estudiar el pasado*, BAR, pp. 99-106.
- (2016), «A propósito de una *legatio* en el “Ara de Hasparren”», en CORDEIRO, R., VÁZQUEZ, A. (ed.), *Estudos de Arqueoloxía, Prehistoria e Historia Antiga: achega dos novos investigadores*, Andavira, Santiago de Compostela, pp. 537-552.
- (2017), *Dinámicas de enfrentamiento, colaboración y resolución de conflictos en el entorno circumpirenaico occidental (siglos II a.C.-VIII d.C.)*, Tesis doctoral, UPV-EHU, Vitoria-Gasteiz.
- (2018), «Prófugos y exiliados en la región circumpirenaica occidental en los siglos VI-VII d.C.», en *Antesteria*, 7, pp. 263-281.
- LARREA, J.J. (2009), «Construir un reino en la periferia de Al-Ándalus: Pamplona y el Pirineo Occidental en los siglos VIII y IX», en FERNÁNDEZ, F.J., GARCÍA DE CASTRO, C. (coord.), *Symposium Internacional poder y simbología en Europa, siglos VIII-X*, Universidad de Oviedo, pp. 279-308.
- LAVELLE, R. (2006), «The use and abuse of hostages in later Anglo-Saxon England», en *Early Medieval Europe*, 14, 3, pp. 269-296.

- LEE, A.D. (2007), *War in Late Antiquity: A Social History*, Oxford.
- LENSKI, N., 2011, «Captivity and romano-barbarian interchange», en MATHISEN, R.W., SHANZER D. (eds.), *Romans, barbarians and the transformation of the roman world. Cultural interaction and the creation of identity in Late Antiquity*, Ashgate, pp. 185-198.
- (2014), «Captivity among the barbarians and its impact on the fate of the Roman Empire», en MAAS, M (ed.), *The Cambridge companion to the Age of Attila*, Cambridge University Press, pp. 230-246.
- LORENZO JIMÉNEZ, J., 2009, «Algunas consideraciones acerca del conde Casio», en *Studia Historica. Historia Medieval*, 27, pp. 173-180.
- (2010), *La dawla de los Banû Qasî. Origen, auge y caída de una dinastía muladí en la Frontera Superior de al-Ándalus*, Madrid.
- MANZANO MORENO E. (2006), *Conquistadores, Emires y Califas. Los Omeyyas y la formación de al-Ándalus*, Barcelona.
- MCGINN, T. A. J. (2004), *The Economy of Prostitution in the Roman World*, University of Michigan Press, Ann Arbor.
- MORENO, E. (2015), «Vascones, francos y visigodos entre los siglos VI y VII: dinámicas de delimitación y división del solar vascón», en *Príncipe de Viana*, Año LXXVI, 261, pp. 347-357.
- MOSCOVICH, J.F. (1979-1980), «Obsidibus traditis: hostages in Caesar's de Bello Gallico», en *Classical Journal*, 75, pp. 122-128.
- PAVÓN, J. (2006), «Muladíes. Lectura política de una conversión: los Banu-Qasi (714-924)», en *Anaquel de estudios árabes*, 17, pp. 189-202.

- PÉREX, M.J. (1986), *Los Vascones (el poblamiento en época romana)*, Pamplona.
- ROSELAAR, S.T. (2012), «Roman state prisoners in Latin and Italian cities», en *Classical Quarterly*, 62, 1, pp. 189-200.
- ROUCHE, M. (1979), *L'Aquitaine: des Wisigoths aux Arabes, 418-781: naissance d'une region*, Paris.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1976), *Vascos y navarros en su primera historia*, Madrid.
- SAYAS, J.J. (1992), «El territorio aquitano entre la asimilación romana y el mantenimiento de su especificidad», en *Segundo Congreso General de Historia Navarra, 2, Conferencias y comunicaciones sobre Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval, Príncipe de Viana*, Anejo 14, LIII, pp. 153-180.
- (1994), *Los Vascos en la Antigüedad*, Cátedra, Madrid.
- SÉNAC, P. (1999), «Estudio sobre los primeros condes aragoneses», en *Aragón en la Edad Media*, 14-15, 2, pp. 1501-1506.
- (2010), *Los soberanos carolingios y al-Ándalus (siglos VIII y IX)*, Granada.
- VALVERDE, M.R. (1999), «La monarquía visigoda y su política matrimonial. De Alarico I al fin del reino visigodo de Tolosa», en *Aquitania*, 16, pp. 295-315.
- (2000), «La monarquía visigoda y su política matrimonial: el reino visigodo de Toledo», en *Studia Historica. Historia Antigua*, 18, pp. 331-355.

ZIOLKOWSKI, A. (1993), «*Urbs direpta*, or how the Romans sacked cities», en RICH, J., SHIPLEY, G. (eds.), *War and society in the roman world*, Routledge, London, pp. 69-91.

**SITUÁNDOLAS EN EL MAPA: LA MUJER Y LA
CARTOGRAFÍA EN LA EDAD MODERNA
PLACING THEM IN THE MAP: WOMEN AND CARTOGRAPHY
IN THE MODERN AGE**

José María Moreno Madrid
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

El **objetivo** de esta comunicación es dar visibilidad y valorar en toda su dimensión las aportaciones que la mujer hizo a la ciencia cartográfica durante la Edad Moderna, presentando varios estudios de caso de mujeres grabadoras, coloristas y regentes de talleres cartográficos durante los siglos XVII y XVIII. Con el propósito de adaptar el contenido a la temática del curso, se primarán, siempre que sea posible, los estudios de caso que hagan referencia a mujeres vinculadas a la cartografía relacionadas con la producción de mapas encuadrados en el ámbito militar.

Palabras clave: Historia de la mujer, cartografía, Edad Moderna.

Abstract

The objective of this communication is to fully value the contributions that women made to cartographic science during the Modern Age. For achieving this goal, will be presented several case studies of women engravers, colorists and regents of cartographic workshops during the

seventeenth and eighteenth centuries. In order to adapt the content to the theme of the course, case studies that refer to women related to the production of military cartography will prevail whenever possible.

Keywords: History of women, cartography, Modern Age.

Introducción: breve escala en el Medievo.

Decía Herman Melville en su célebre obra *Moby Dick* que los sitios más reales no están señalados en ningún mapa (MELVILLE, 2015). Algo similar ocurre con el papel de las mujeres en la cartografía; estuvieron ahí, grabando, publicando e incluso dibujando, pero en pocas ocasiones tuvieron la oportunidad de dejar su firma para la posteridad. El objetivo de la comunicación que inspiró este texto es recuperar esos trazos perdidos y darles el valor que merecen, presentando la vida y obra de algunas de las mujeres de la Edad Moderna que supieron hacerse un hueco en un mundo que nunca les allanó el camino.

Antes de sumergirnos de lleno en la cartografía de la Edad Moderna debemos hacer una breve escala medieval, para presentar dos casos singulares de participación de mujeres en la producción de mapas de gran reconocimiento. Nos encontramos en un momento en el que los mapas europeos respiran la influencia prácticamente total que ejerce la Iglesia sobre las sociedades medievales, por lo que los documentos cartográficos de esta época atenderán más a cuestiones simbólicas y morales que a la búsqueda de una plasmación real y precisa del mundo en el que fueron dibujados. Buen

ejemplo de ello son los mapas de los Beatos, en los que puede apreciarse una representación del mundo absolutamente cortada por patrones bíblicos.

Es el caso del incluido en el célebre Beato de Gerona (Fig.1), en el que participó la monja Ende, miniaturista considerada la primera mujer artista de España de la que tenemos registros y una de las primeras de Europa (FLEMING & HONOUR, 2004, p.31). Se tiene certeza de su participación en la obra porque su nombre aparece en el colofón del beato; no solo trabajó sobre el mapa, sino que su pincel está presente también en las miniaturas que componen este precioso manuscrito (DUBY & PERROT, 1991).

No queriendo alargar demasiado en esta escala medieval, avanzamos hasta el siglo XIII para contemplar el espectacular Mapa de Ebsfort (Fig.2), de características similares a los mapas que hemos comentado previamente en cuanto a su contenido simbólico y fantástico, como puede verse en la inclusión de una gran cruz figurada en los márgenes, por la cabeza, las manos y los pies de cristo (HERRERO; SANCHÍS & LÍTER, 1992, p.15). El mapa fue “redescubierto” en 1830 para ser destruido en 1943 a causa de los bombardeos de la II Guerra Mundial sobre Hannover (HOOGVLIET, 1997, pp.65; KUPFER, 2013, p.100) ; por fortuna, antes de la catástrofe, se habían hecho fotografías en blanco y negro y algunos facsímiles en color (HOOGVLIET, 1997, pp.65), lo que nos permite contar con algunas reproducciones manuscritas de sorprendente calidad. El responsable de las mismas es Rudolf Wieneke, que realizó un total de cuatro entre 1950 y 1953. Todas ellas respetaban el tamaño original, la forma, los materiales y los colores del original perdido. Para contemplar el trabajo de Wieneke es necesario desplazarse a la abadía de Ebstorf o al Museo *für das Fürstentum*, en Lüneburg (FRIEDMAN & FIGG, 2016, p.160). Quizá lo más

sorprendente de este mapa es lo menos apreciable en una imagen: su tamaño. Tenía unas dimensiones de trece metros cuadrados, y para su producción se emplearon treinta pieles de reses.

Tradicionalmente se ha atribuido su confección a Gervasio de Tilbury, que era por entonces preboste de la abadía benedictina de Ebstorf, donde supuestamente se dibujó el mapa. Pero estudios recientes están empezando a plantear que hubiese sido obra de las monjas que estaban viviendo en la abadía, basándose en que el mapa no presenta suficientes similitudes con otros trabajos producidos por el citado Gervasio. Lo que si parece muy probable es que, aunque fuese Gervasio el impulsor del proyecto, las monjas de la comunidad colaboraran para dibujarlo y que fuesen realmente sus pinceles los que alumbrasen este fascinante mapamundi (HOOGVLIET, 1996, pp.16-21; VAN DEN HOONARD, 2013, pp.30-32).

Herederas de talleres en el siglo XVII: los casos de Coletta Van den Keere y la viuda de Joannis Cnobbari.

Desde la abadía de Ebstorf vamos a dar un salto en el tiempo hasta el siglo XVI, a un momento en el que la cartografía europea experimentó una evolución técnica y temática ligada tanto a las empresas descubridoras portuguesas y españolas en África, América, y Asia como a los nuevos aires humanistas que emanaban de Italia y que se fueron expandiendo por todo el continente. Es importante matizar aquí que cuestión aparte son las cartas náuticas producidas para la navegación, ya que en ningún caso pretendían ser representaciones precisas del mundo, sino instrumentos científicos para el buen devenir de las empresas marítimas (ALVES GASPAR & LEITÃO,

2018, pp.130-136). Pero el renacimiento de la cartografía ptolemaica motivó la proliferación de mapas mucho más fidedignos en su propósito de representar el mundo, en los que la cuestión teológica perdía terreno frente a la realidad geográfica.

La cartografía se convirtió en una ciencia importante para ilustrar la percepción espacial de la época, y la demanda creó el negocio: la producción manuscrita en monasterios y otros ámbitos privados profanos van dejando paso paulatinamente a los talleres, que también irán evolucionando a medida que la imprenta de Guttenberg y sus aplicaciones a la producción cartográfica se consoliden.

Es en este ámbito de los talleres donde la mujer va haciéndose un hueco cada vez más perceptible en el mundo de los mapas (VAN DEN HOONARD, 2013, p.35), bien empleadas en calidad de coloristas, o bien rigiendo el negocio cuando enviudaban. Para el caso de las coloristas es más difícil seguirles la pista, ya que era un oficio muy poco reconocido en la época, y no es habitual que se les diera crédito en el mapa, y menos aun siendo mujeres (VAN DEN HOONARD, 2013, p.36); esto apunta a que los pocos registros de mujeres coloristas que tenemos serían solo la punta del iceberg de una ocupación que dio trabajo a un reseñable número de ellas durante la Edad Moderna. Es en la familia Ortelius, una de las grandes productoras de cartografía de los siglos XVI y XVII, donde encontramos un buen registro de nombres femeninos asociados al oficio de dar color a los mapas, entre las que podemos citar a las hermanas de Abraham Ortelius - Anna y Elizabeth-, a Lynken Seegers, mujer de Abraham Verhoeven, célebre por ser el impresor del primer periódico de la actual Bélgica

(ARBLASTER, 2014, p.74), o a Mynken, hija de ambos (VAN DEN HOONARD, 2013, p.39).

Otro cantar es el caso de las mujeres que heredaban el negocio familiar cuando enviudaban. Un estudio llevado a cabo por Alice C. Hudson en 1989 descubrió que, en el siglo XVII, de 150 mujeres relacionadas con el mundo de la cartografía 55 habían heredado y regentado los negocios de sus difuntos maridos (HUDSON, 1989, p.30). La continuación del mismo estudio, en el año 2000, arrojó esta vez que de 300 mujeres investigadas eran 108 las que siguieron vinculadas a la producción cartográfica a través de la herencia de talleres (VAN DEN HOONARD, 2013, p.10). Desde esta posición de responsables del negocio muchas de ellas no solo se limitaron a reutilizar las planchas compradas o grabadas por sus maridos, sino que produjeron las suyas propias, ganándose con todo derecho el título de grabadoras (VAN DEN HOONARD, 2013, p.49).

Entre estas mujeres podemos destacar a Coletta van den Keere, esposa de Jodocus Hondius I, que al enviudar en 1612 continuó publicando mapas hasta 1621-1623. En 1618 publicó una destacada edición del mapa de Ptolomeo, y en años sucesivos varias ediciones del Atlas Mercator-Hondius, que era una producción conjunta surgida en 1606 a raíz de completar las planchas de Mercator con los trabajos de Hondius (SUTTON, 2016, p.30; VAN DEN HOONARD, 2013, p.37-38). De este modo, Coletta, aunque sin firmar sus obras, mantuvo el nombre de la familia en un lugar de privilegio en el mundo de la impresión cartográfica hasta cederle el taller a su hijo Jodocus Hondius II. En una de las últimas ediciones que publicó del Atlas Mercator-Hondius incluyó esta lámina (Fig.3), grabada por ella misma, en la que homenajeaba a su difunto marido colocándolo junto al que era

considerado el más grande cartógrafo del siglo XVI: Gerardus Mercator, artífice tanto de la célebre proyección Mercator que revolucionó el mundo de la cartografía como de las planchas que habían comprado los Hondius para completar sus Atlas.

Aun en los Países Bajos del Sur, concretamente en Amberes, apareció otra mujer impresora de la que ni siquiera conocemos el nombre, pero que publicó uno de los mapas más destacados del seiscientos durante el periodo en el que regentó el taller de su difunto marido. Hablamos de la viuda de Joannis Cnobar, que se hizo con el negocio en la década de 1640 y que firmaba las obras que publicaba con *apud viudam* (PAYNE & FOSS, 1842, p.116), cuando era la única que participaba en la obra, o con *per viudam & haredes* (ASSEMANI, 1764, p.171), cuando, se infiere, era ayudada por sus hijos. Este último es el caso del mapa que habíamos citado, este magnífico Leo Belgicus⁷⁹ (Fig.3) que se incluyó en la página de título de la célebre obra *De Bello Belgico decades duae (Catalogue des livres imprimés de la Bibliothèque publique de la Villa de Mons, 1852, p.263)*, compilada por el sacerdote jesuita e historiador romano Famiano Strada (SEAWARD, 2006, p.289). La obra presenta los sucesos de la rebelión de los Países Bajos y las guerras de Flandes con cierto rigor histórico (DUNTHOME, 2013, pp.22-23), aunque desvirtuada ligeramente por la exaltación de Alejandro Farnesio (LAMAL, 2016, p.128).

Grabar un Leo Belgicus no es una cuestión baladí. Cuando se consolidó la existencia de las Provincias Unidas en 1648 la imagen cartográfica del

⁷⁹ Por motivos de derechos de autor la imagen que se incluye es el Leo Belgicus de la edición de 1648. No presenta la firma de la viuda Cnobar, pero su aspecto es prácticamente idéntico al de aquellos que si la incorporan.

Leo Belgicus se convirtió en un símbolo de poder e independencia para este territorio (RICCI, 2015, pp.102-120); tanto es así que entre 1583 y 1815 aparecieron hasta 33 versiones de este tipo cartográfico (*Leo Belgicus*, 2015, on-line en: <https://digital.library.cornell.edu/catalog/ss:3293726>) , siendo esta impresión de la viuda de Cnobar y herederos una de las más bellas y coloridas, y por tanto el broche perfecto para este recorrido por el siglo XVII.

El siglo XVIII: de las hermanas Haussard a Anna Beeck

Iniciamos el siglo XVIII con otra mujer que se atrevió a dejar su firma en los propios documentos cartográficos, reclamando un más que merecido reconocimiento a su inestimable contribución en la confección de los mapas. Hablamos de Marie-Catherine Haussard, grabadora francesa activa en París en la segunda mitad del siglo XVIII; su pasión y conocimiento del arte del grabado los heredó de su padre Jean-Baptiste Haussard, que trabajó sobre todo reproduciendo la Colección Crozat (REES, 1819).

Con esto en mente, apreciemos ahora la factura de este mapa titulado *Partie de L’Amerique Septentrional qui comprend la nouvelle france ou le Canada* (Library of Congress, on-line en: <https://www.loc.gov/resource/g3400.ar006101/?r=-0.693,-0.051,2.386,0.901,0>) . El dibujo es obra de Gilles Robert de Vaugondy, que llegó a ser geógrafo oficial del rey Luis XV de Francia (WITHERS, 2007, p.175) y cabeza visible de la escuela cartográfica francesa del siglo XVIII. Pero la mano de Vaugondy no fue la única que dio forma a esta obra; si miramos con atención a la esquina inferior derecha se puede leer C.

Haussard Sculp, que quiere decir esculpido -refiriéndose a la acción de grabar sobre plancha- por Catherine Haussard.

En el mapa titulado *Parte de la América Septentrional que comprende los cursos del Ohio, la Nueva Inglaterra, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Maryland, Virginia y Carolina* (Library of Congress, on-line en: <https://www.loc.gov/item/74693316/>), también dibujado por Robert de Vaugondy, debemos ampliar nuevamente la zona situada en la esquina inferior derecha para dar con *M.C. Haussard fecit*, que hace igualmente referencia a Marie Catherine Haussard.

Y en este tercer y último mapa, trazado nuevamente por Vaugondy, (*Carte de la Virginie et du Maryland*, Library of Congress, on-line en: <https://www.loc.gov/resource/g3880.ar143200/?r=0.66,0.261,2.321,0.876,0>), si nos aproximamos una vez más a la esquina inferior derecha veremos una inscripción que reza *gravé E. Haussard*, es decir, grabado por E. Haussard. La inicial “E.” no corresponde con ningún tipo de pseudónimo para Marie-Catherine, sino que se refiere a su hermana, Elizabeth, que también continuó la herencia paterna y se dedicó al arte de grabar (McCLELLAN III, 2003, p.85).

De este modo vemos como las hermanas Haussard perpetuaron e incluso optimizaron el negocio de su padre, ya que grabaron obras de una de las figuras más destacadas de la cartografía francesa del siglo XVIII y que ostentaba ni más ni menos que el cargo de geógrafo real (SPONBERG PEDLEY, 1992, p.64); y no solo lo hicieron, sino que además tuvieron la valentía y el orgullo de firmarlos, para que fuera reconocida su imprescindible labor en la confección del mapa y que esta quedase para la posteridad.

De la Francia de Luis XV vamos a desplazarnos a la Inglaterra de Jorge III para conocer a Mary-Ann Rocque, la primera de nuestras protagonistas que va a producir cartografía estrechamente relacionada con el ámbito militar. Fue la segunda esposa de John Rocque, un prolífico topógrafo, grabador y cartógrafo francés que, debido a su condición de hugonote, tuvo que emigrar con su familia a Inglaterra en 1709. La muerte le encontró en 1763, doce años después de su enlace con Mary-Ann, a la que le dejó su negocio. Ella, al igual que su marido, era hugonote; se sabe que era la hermana mayor de Bernard Scalé, topógrafo y cartógrafo irlandés conocido por la publicación del *Hibernian Atlas* (MASON, 2004, p.182). Así pues, su vida siempre estuvo ligada, por una vía o por otra, a la cartografía. Y prueba de este vínculo y, al igual que habían hecho las hermanas Haussard, Mary-Ann Rocque dejó su firma en las obras que siguió publicando en el taller de su marido tras su muerte.

En este mapa titulado *A general map of North América* (Boston Public Library, on-line en: <https://collections.leventhalmap.org/search/commonwealth:9s161g59k>) encontramos la primera relación directa con el mundo militar, ya que John Rocque lo dibujó siguiendo datos e indicaciones aportados por las tropas del ejército inglés destinadas al otro lado del Atlántico entre 1754 y 1761, tal y como se indica en la cartela del documento. ¿Y dónde está Mary-Ann? Para encontrarla debemos acercarnos a la parte inferior del mapa para leer *Publicado siguiendo la legislación por M.A. Rocque en Strand*, la célebre calle de Londres donde habían establecido los Rocque su taller.

Pero aún más relacionado con el ámbito militar tendríamos la obra de 1765 titulada *A set of Plans and Forts of América*, publicada por Mary-Ann

Rocque a petición de Su Alteza Real el Duque de Gloucester, título concedido por Jorge III a su hermano menor Guillermo Enrique en 1764.

La publicación incluye hasta 30 planos de reseñable calidad, como el del fuerte Stanwix (*Plan of Fort Stanwix, Built at Oneida Station, By Provincial Troops, in 1758, on-line en: <https://www.raremaps.com/gallery/detail/50656/plan-of-fort-stanwix-built-at-oneida-station-by-provincial-rocque>*), ubicado en la actual ciudad de Rome en el estado de Nueva York. Fue construido por orden del general británico John Stanwix en 1758, completándose las obras en 1762; tan solo seis años después, en 1768, el emplazamiento fue abandonado y cayó en el olvido, hasta que en 1776 fue nuevamente reformado ya por estadounidenses (LUZADER, TORRES & CARROLL, 1976, pp.125, 19-30).

El dibujo es sumamente completo, mostrando los edificios que componían el asentamiento, los caminos, los almacenes y el río Mohawk. Un código alfabético identifica las ubicaciones en el plano, incluyendo un aserradero, los citados almacenes o el refugio de oficiales. Pero lo que más nos interesa resaltar hoy es que este es uno de los pocos planos de un fuerte americano publicados por una mujer (*Plan of Fort Stanwix, Built at Oneida Station, By Provincial Troops, in 1758, on-line en: <https://www.raremaps.com/gallery/detail/50656/plan-of-fort-stanwix-built-at-oneida-station-by-provincial-rocque>*), o más correcto sería decir uno de los pocos que están firmados por una mujer, porque es posible que otros tantos fueran grabados o publicados por ellas, pero no así firmados.

La última escala de este viaje a través del papel de las mujeres en la cartografía de la Edad Moderna otorga todo el protagonismo a dos de ellas: Elizabeth Visscher y a Anna Beek. La elección no es aleatoria, y se basa en

dos motivos principalmente: el primero es de carácter académico, y se debe a que publicaron cartografía militar, por lo que son el cierre ideal para una investigación encuadrada en este congreso; y el segundo es de índole estrictamente personal, ya que fueron las dos primeras mujeres relacionadas con el mundo de la cartografía que encontré, por lo que a ellas les agradezco que me animaran a empezar a leer y trabajar sobre esta cuestión (MORENO MADRID, 2018)⁸⁰.

El *Plan de Bouchain et des ses Environs as siegée par L'Armée des Allies le 19 aoust 1711* (Fig. 5) narra la victoria de John Churchill, Duque de Marlborough, sobre el Duque de Villars, general de los ejércitos franceses, en el sitio de Bouchain, población emplazada en el noroeste de Francia. El marco histórico de la batalla es la Guerra de Sucesión Española, uno de los conflictos bélicos más significativos de la Europa del siglo XVIII.

El dibujo es francamente interesante, pero no es nuestro objetivo hoy analizarlo, por lo que nos desplazaremos directamente a la cartela (Fig.6), que reza *chez Nicolaus Visscher avec privil*, “en casa de Nicolaus Visscher con privilegio”. Nicolaus Visscher II fue un cartógrafo e impresor holandés del XVII, miembro de una familia dedicada a este oficio desde que su abuelo Nicolaus Visscher (1587-1652) lo iniciará a principios del siglo. Producían mapas propios y confeccionaban atlas a medida para sus clientes, aunque también se dedicaban a la marchantería del arte. A la muerte de Visscher II en 1702 el taller fue adquirido por su viuda, Elizabeth Visscher, que

⁸⁰ El caso de Elizabeth Visscher fue apenas esbozado y el de Anna Beek presentado en una comunicación del autor para el *II Coloquio de Jóvenes Investigadores en Historia y Arqueología Militar: “Límites y Fronteras”*, titulada “La Guerra de Sucesión Española y la Cartografía Militar del siglo XVIII”. El texto de la comunicación se encuentra en prensa, por lo que aún no es posible citarlo como fuente.

continúo con la producción de mapas hasta 1726 (VAN DEN HOONARD, 2013, p.38). El enlace tuvo lugar en 1680, pero no tuvieron descendencia, y ello permitió que Elizabeth ostentase la propiedad del taller durante 24 años. Publicó varias ediciones del Atlas Minor, del Atlas Maior, y compilaciones relacionadas con la Guerra de Sucesión, donde podríamos encuadrar el mapa que nos ocupa. Es cierto que su firma aparece en algunos documentos cartográficos exentos, pero no de forma constante en las páginas de títulos de los atlas; ejemplo de ello es este plano, en el que no imprime su nombre sino el de la casa de los Visscher (VAN DEN HOONARD, 2013, p.38). Este mapa ilustra muy bien la idea de que a la hora de construir el discurso histórico siempre pensamos en estos apellidos en clave masculina (el padre fundador del taller o alguno de sus hijos), cuando en no pocas ocasiones hacen alusión a una impresora o grabadora femenina que seguía imprimiendo el apellido de la familia como medida para salvaguardar el reconocimiento de la misma. Es el caso de Elizabeth Visscher.

Vemos ahora un mapa de 1710 que plasma los acontecimientos del Sitio de Douai (Fig.7), también acontecido en el transcurso de la Guerra de Sucesión Española. Si nos acercamos a la cartela (Fig.8) vemos que aparece el nombre de una mujer, Ana Beeck, aunque en este caso no hace referencia a una *casa* de cartógrafos, sino a su *propia* casa. Y esto se debe a que la historia de Anna Beeck es diferente, porque ella no es la viuda de ningún propietario de un taller de cartografía.

En 1678 una mujer llamada Anna Westerstee, nacida en La Haya veintiún años antes, contrajo matrimonio con Barent Beeck, un impresor holandés de cierto renombre. A los quince años de matrimonio y con siete hijos en común, Anna Beeck fue abandonada por su marido. Lejos de desalentarse,

Anna pidió el divorcio y continuó el negocio de imprimir mapas en su ciudad natal, ganándose la aprobación de las cortes y de sus conterráneos (MORENO MADRID, 2018). Estudios recientes sobre su figura apuntan a que podría no solo haber heredado las planchas de su exmarido, sino también haber producido ella algunas propias. No es el caso de esta, ya que bajo el audaz *à la Haye/ Chez Anna Beek/ avec privilege* encontramos una línea más que reza: *P·V·C·Fcit*. Honradamente, Anna Beeck explicita su trabajo como impresora del mapa, pero también reconoce el mérito del autor de la plancha: *P(ieter)·V(an)·C(all)·F(e)cit*; traduciendo la palabra latina, “hecho por Pieter Van Call”. Así pues, todo apunta a que Anna Beeck compró estas planchas al grabador holandés y se responsabilizó de imprimirlas y publicarlas respetando sus *derechos de autor* (MORENO MADRID, 2018).

Los estudios de caso presentados en este texto son solo algunos ejemplos destacados y especialmente singulares. Investigaciones recientes sobre la presencia de la mujer en el mundo de la cartografía de la Edad Moderna revelan que aún son muchas las historias que quedan por contar, las cuales servirán para situar sobre el mapa a todas estas mujeres que contribuyeron significativamente al progreso de una ciencia tan bella, útil y trascendental como es la cartografía.

Bibliografía

ALVES GASPAR, J. y LEITÃO, H. (2018): «What is a nautical chart, really? Uncovering the geometry of early modern nautical charts», en *Journal of Cultural Heritage*, Vol.29, pp.130-136.

ARBLASTER, P. (2014): *From Gent to Aix: How they brought the News in the Habsburg Netherlands, 1550-1700*, Brill, Leiden.

ASSEMANI, S.E. (1764). *Catalogo della biblioteca chigiana*, Imp. de Francesco Bizarrini Komarek, Roma.

Catalogue des livres imprimés de la Bibliothèque publique de la Villa de Mons (1852), Vol.II. Imp. de L. F. Moureaux, Bruselas.

DUBY, G. & PERROT, M. (Dirs.) (1991): *Historia de las Mujeres. La Edad Media*, Taurus, Madrid.

DUNTHOME, H. (2013): *Britain and the Dutch Revolt, 1560–1700*, Cambridge University Press, Cambridge.

FLEMING, J. y HONOUR, H. (2004): *Historia Mundial del Arte*, Akal, Madrid.

- FRIEDMAN, J.B. y FIGG, K.M (Eds.) (2016): *Trade, Travel and Exploration in the Middle Ages. An Encyclopedia*, Routledge, New York.
- HERRERO, A.; SANCHÍS, F. y LÍTER, C. (1992): *Historia de la Ciencia y de la Técnica. Geografía y Cartografía Renacentista*, Akal, Madrid.
- HOOGVLIET, M. (1996): «The Mystery of the Makers: Did Nuns Make the Ebstorf Map?», en *Mercator's World* 1, no. 6, pp.16–21.
- HOOGVLIET, M. (1997): «*Mappae Mundi* and Medieval Encyclopaedias: Image vs. Text», en BINKLEY, P. (Ed.), *Pre-Modern Encyclopaedic Texts. Proceedings of the second COMERS Congress, Groningen, 1-4 July 1996*, Brill, Leiden.
- HUDSON, A.C. (1989): «Pre-Twentieth Century Women Mapmakers», en *Meridian*, no. 1, pp.29-33.
- KUPFER, M. (2013): «Reflections in the Ebstorf Map. Cartography, theology and *dilectio speculationis*», en LILEEY, K.D. (Ed.), *Mapping Medieval Geographies. Geographical Encounters in the Latin West and Beyond, 300-1600*, Cambridge University Press, Cambridge.

LAMAL, N. (2016): «Translated and Often Printed in Most Languages of Europe’: Movement and Translations of Italian Histories on the Dutch Revolt across Europe», en MCLEAN, M. & BAKER, S.K: *International Exchange in the Early Modern Book World*, Brill, Leiden.

Leo Belgicus (2015), en *Cornel University Library*, on-line en: <https://digital.library.cornell.edu/catalog/ss:3293726>.

LUZADER, J.F.; TORRES, L. y CARROLL, O.W. (1976): *Fort Stanwix: History, Historic Furnishing, and Historic Structure Reports*. U.S., Government Printing Office, Washington D.C.

MASON, A.S. (2004): “*Wasn’t it exciting!*”: *A Compilation of the Work of A. Stuart Mason*, Royal College of Physicians, Essex.

McCLELLAN III, J. E (2003): *Specialist Control: The Publications Committee of the Académie Royale des sciences (Paris), 1700-1793*, American Philosophical Society, Philadelphia.

MELVILLE, H. (2015): *Moby Dick*, Clásicos de la Literatura, E-artnow.

MORENO MADRID, J. M. (2020): «La Guerra de Sucesión Española y la Cartografía Militar del siglo XVIII», en *II Coloquio de Jóvenes Investigadores en Historia y Arqueología Militar: “Límites y Fronteras”*, Madrid. [En Prensa].

PAYNE, J. T. & FOSS, H. (1842): *Bibliotheca Grenvilliana*, Vol. I. Imp. de William Nicol, Shakespeare, London.

PILHUJ, K. (2019): *Women and Geography on the Early Modern English Stage*, Amsterdam University Press, Amsterdam.

REES, A. (Ed.) (1819): *The Cyclopaedia; Or, Universal Dictionary of Arts, Sciences and Literature*, Vol. XV. Imp. de Longman, Hurst, Rees, Orme y Brown et al., London.

RICCI, A. (2015): «Maps, Power and National Identity. The Leo Belgicus as a Symbol of the Independence of the United Provinces», en *Bollettino della Associazione Italiana di Cartografia*, n°.154, 2015, pp.102-120.

SEAWARD, P. (2006): «Clarendon, tacitism, and Europe's Civil Wars», en KEWES, P. (Ed.): *The Uses of History in Early Modern England*, Huntington Library, San Marino.

SPONBORG PEDLEY, M. (1992): *Bel et utile: the work of the Robert de Vaugondy family of mapmakers*, Map Collector Publications, Reino Unido.

SUTTON, E. A. (2016): *Early Modern Dutch Prints of Africa*, Routledge, New York.

VAN DEN HOONARD, W. C. (2013): *Map Worlds: A History of Women in Cartography*, Wilfrid Laurier University Press, Waterloo.

WITHERS, C.W.J. (2007): *Placing the Enlightenment: Thinking Geographically about the Age of Reason*, The University of Chicago Press, Chicago.

Apéndice de imágenes

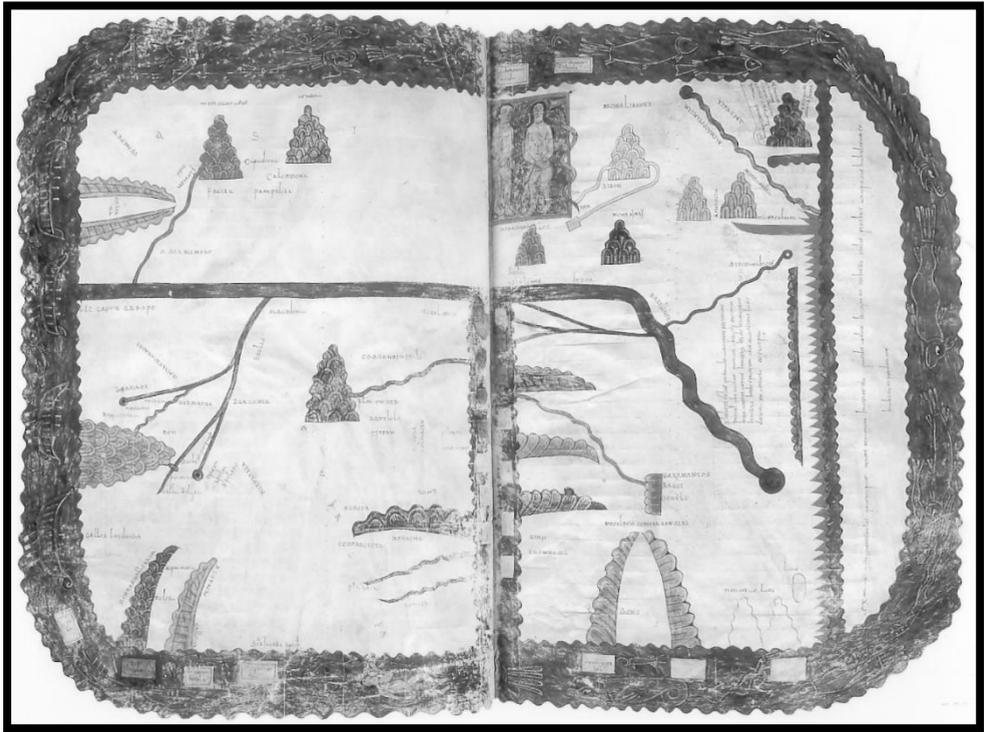


Fig.1. Mapamundi del Beato de Gerona. Ende & Emeritus. 975.

Tesoro de la Catedral de Gerona. Fuente:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/16/Mapamundi_d el Beato de Gerona %28Tesoro de la catedral de Gerona%29.jpg

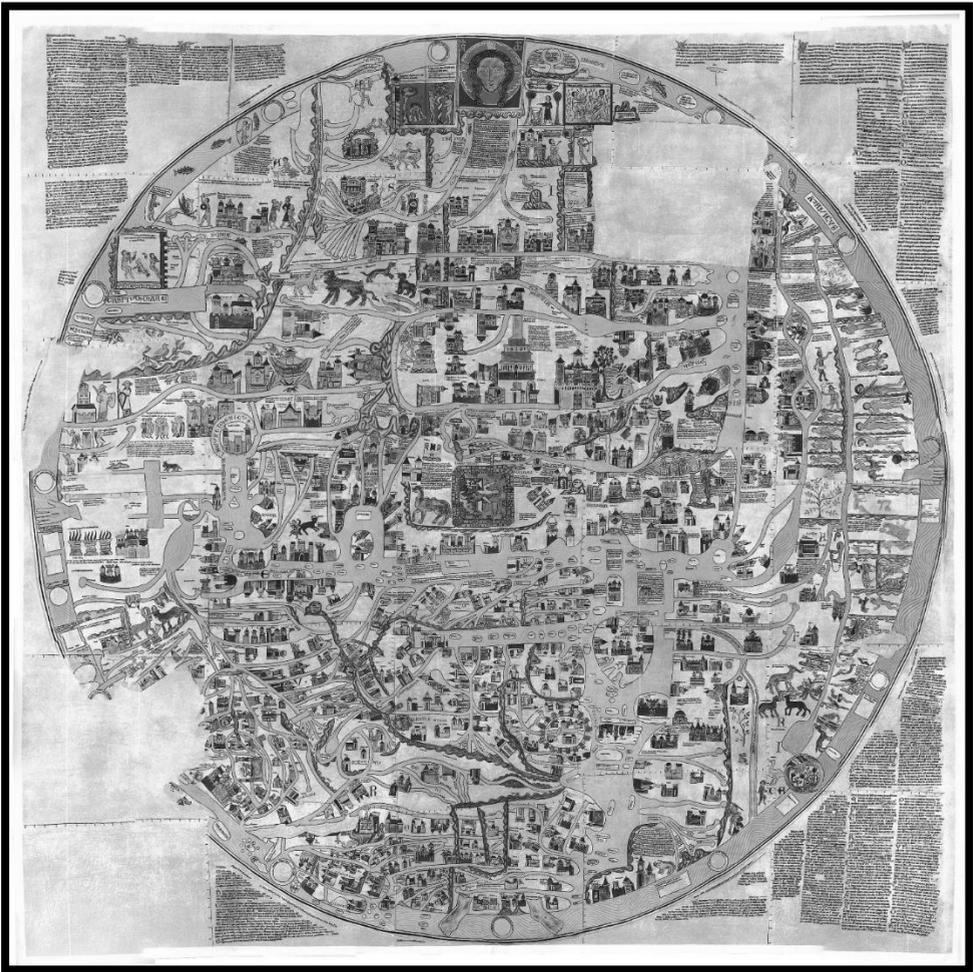


Fig.2. Mapamundi de Ebstorf. Facsímil. c.1300.

Fuente:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Mapamundi_de_Ebstorf#/media/Archivo:
:Ebstorfer-stich2.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Mapamundi_de_Ebstorf#/media/Archivo:Ebstorfer-stich2.jpg)



Fig.3. Double portrait des cartographes Gerard Mercator et Jodocus

Hondius. Coletta Van den Keere. S.XVII. Fuente:

[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ad/Hondius Portrait of map-makers.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ad/Hondius_Portrait_of_map-makers.jpg)

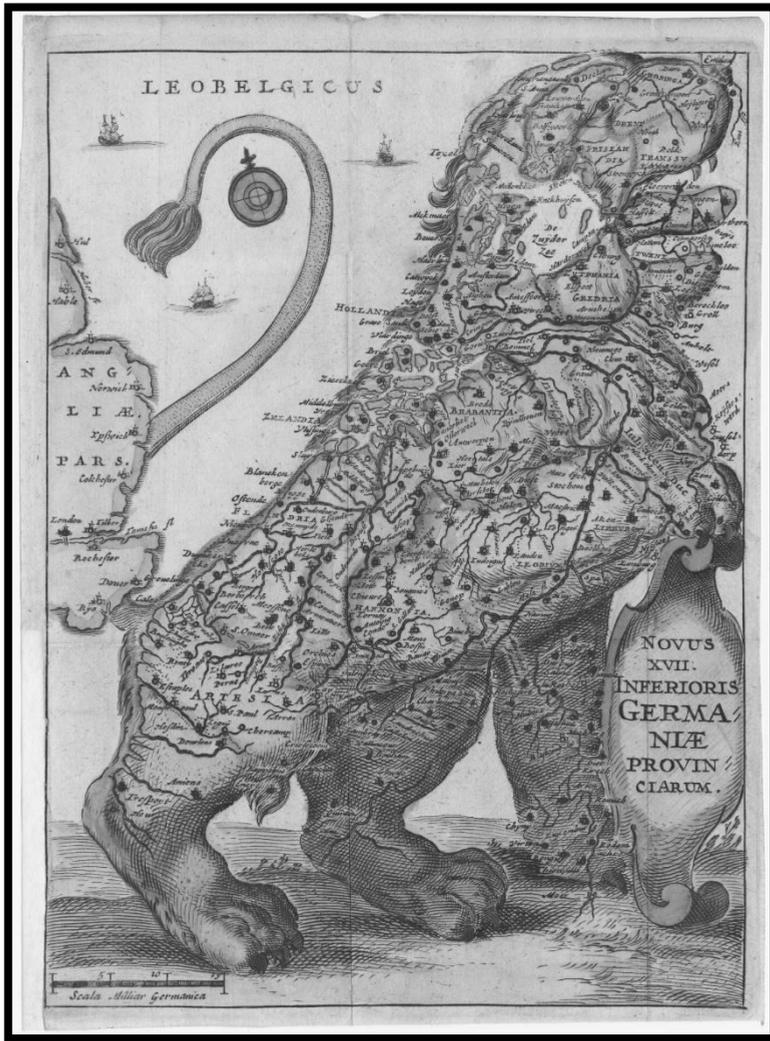


Fig.4. *Leo Belgicus. De Bello Belgico decades duae. S.XVII.*

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/09/Strada%2C_Leo_Belgicus%2C_1648%2C_Cornell%2C_CUL_PJM_1011_01.jpg

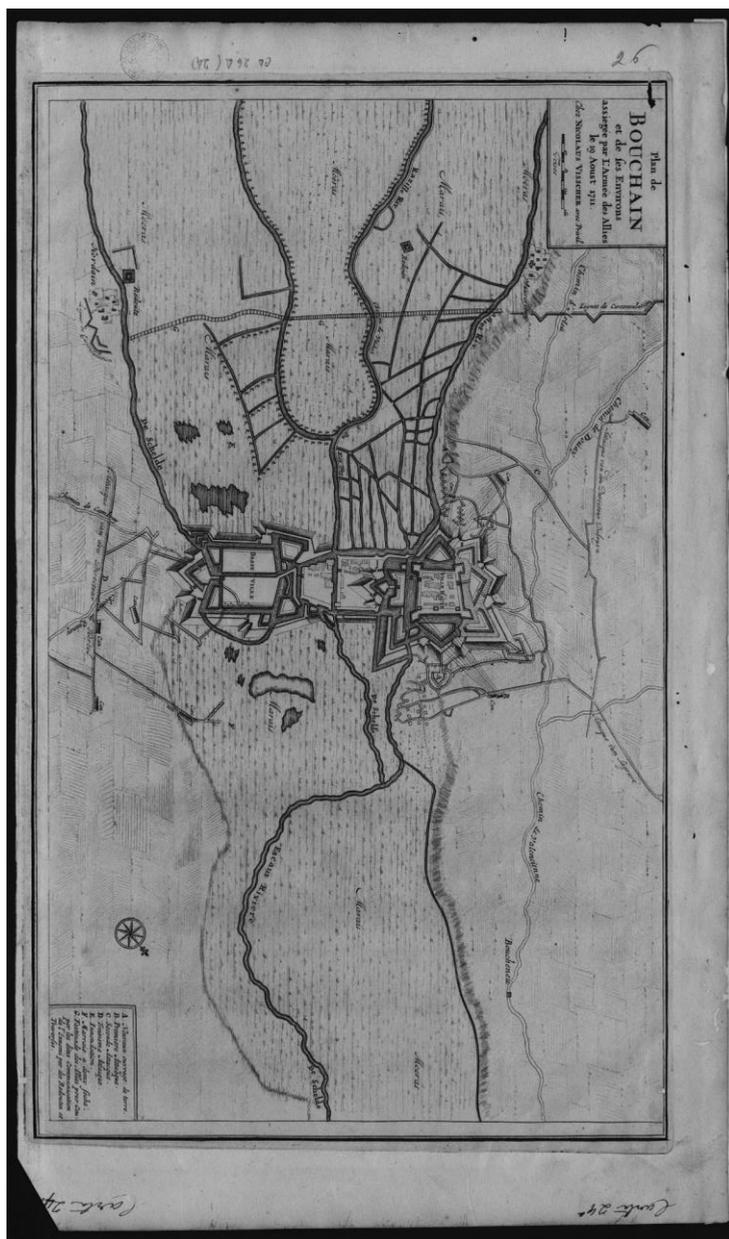


Fig.5.: Plan de Bouchain et des ses Environs as siegée par L'Armée des Alliez le 19 aoust 1711. Nicolaus Visscher III & Elizabeth Visscher. ca. 1711. Biblioteca Nacional de Portugal (Lisboa). Cota cc-682-v-

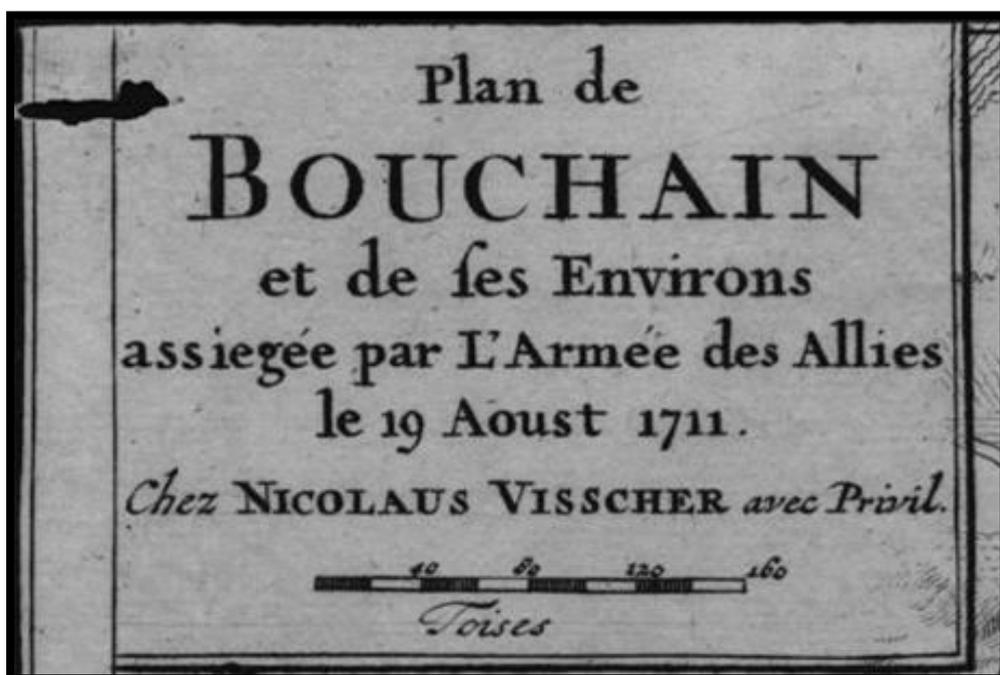


Fig.6. Detalle a la cartela del mapa *Plan de Bouchain et des ses Environs as siegée par L'Armée des Allies le 19 aoust 1711.*

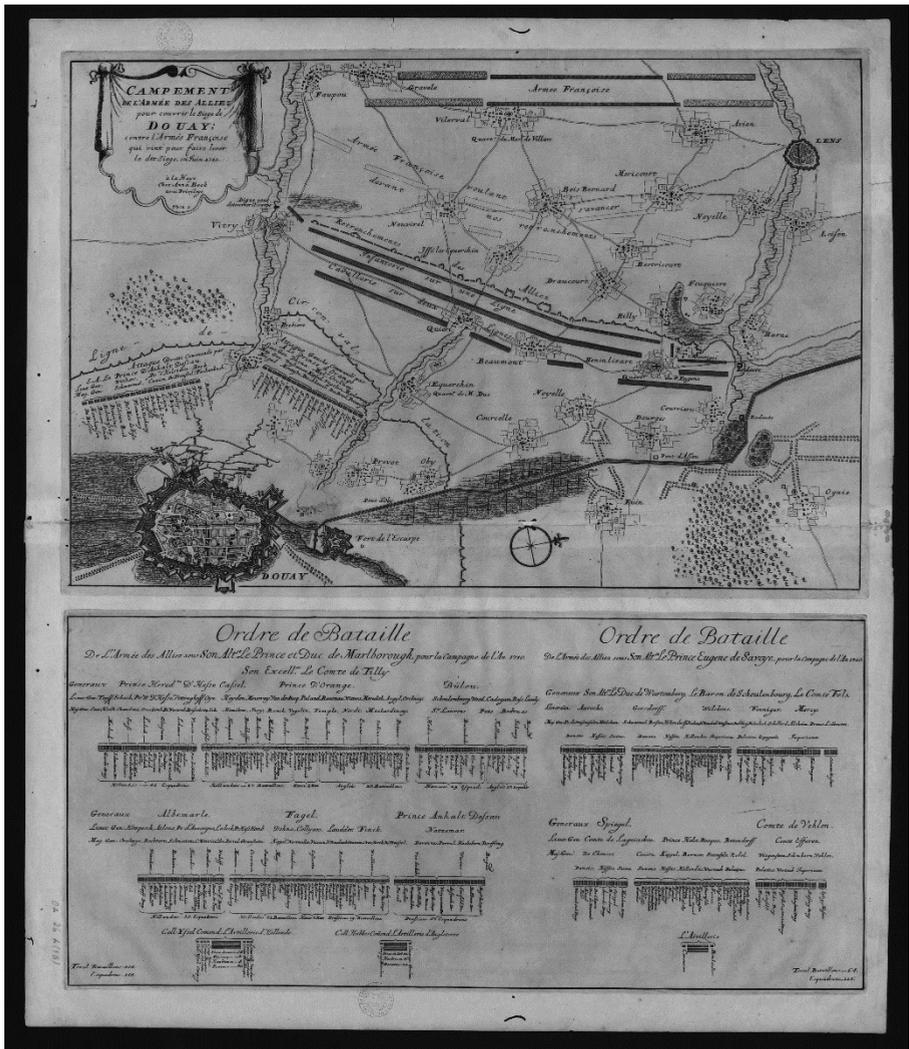


Fig.7: Campement de l'Armée des Alliés pour couvrir le siege de Douay: contre l'Armée Française qui vint pour faire lever le dit siege, en Juin 1710. Peter Van Call & Anna Beek, ca. 1710. Biblioteca Nacional de Portugal (Lisboa). Cota cc-1111-a.

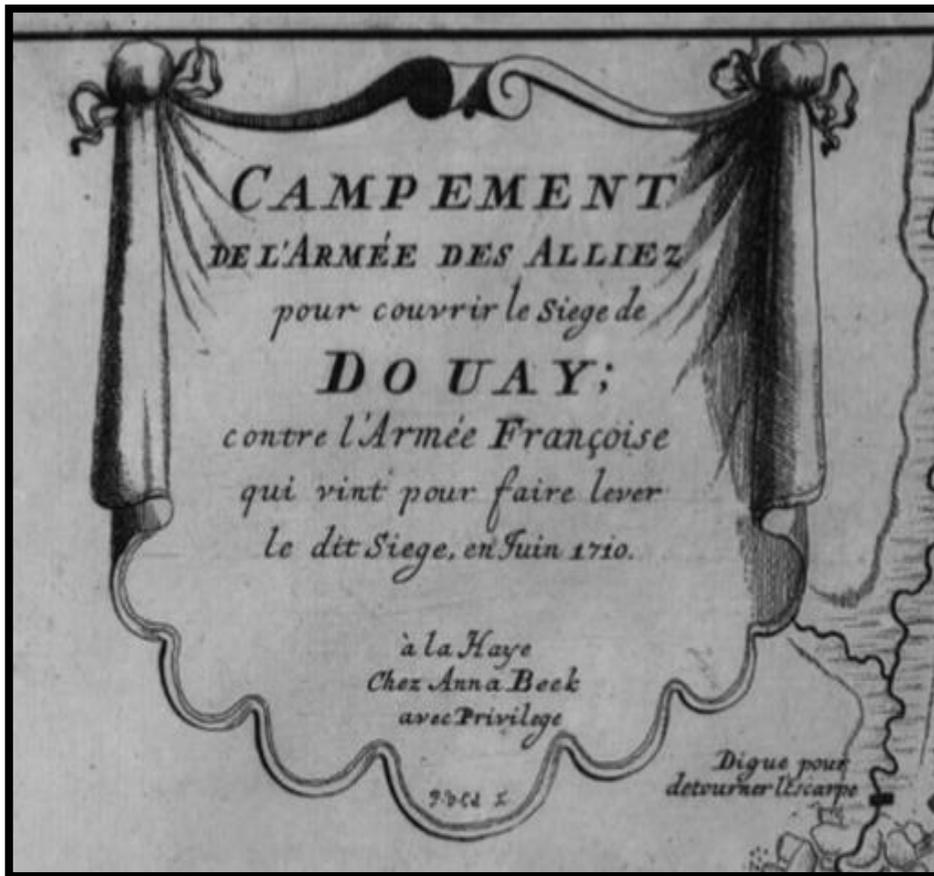


Fig.8. Detalle a la cartela del mapa *Campement de l'Armée des Alliez pour couvrir le siege de Douay: contre l'Armée Françoisé qui vint pour faire lever le dit siege.*

EL ROL DE LA MUJER EN AFGANISTÁN THE ROLE OF WOMEN IN AFGHANISTAN

José Luis Antolín García
General de Brigada (en la reserva) del Ejército
de Tierra.

Resumen:

El objeto de esta investigación es presentar, desde mi experiencia y desde un punto de vista estrictamente personal, lo que puede observar y deducir sobre el papel que la mujer afgana desempeña y de su situación en su sociedad, a lo largo de mi estancia en Afganistán. Esta experiencia se acumuló durante los dos despliegues que en el seno de la misión ISAF tuve ocasión de disfrutar.

Palabras clave: Mujer, Soldado, Afganistán.

Abstract:

The purpose of this research is to present, from my experience and from a strictly personal point of view, what I can observe and deduce about the role that Afghan women play and their situation in their society, throughout my stay in Afghanistan . This experience was accumulated during the two deployments that I had the opportunity to enjoy within the ISAF mission.

Key words: Women, Soldier, Afghanistan.

En 2004, la dirección de la operación estuvo encomendada al Cuartel General del Eurocuerpo, con sede en Estrasburgo, y durante siete meses fui desplegado como Coronel Jefe de la sección de los Sistemas de

Transmisiones y de los Sistemas de Información⁸¹ del Estado Mayor del Cuartel General de ISAF, en pleno centro de Kabul dentro de lo que se denominaba “*green zone*”⁸².

Desde enero de 2012 la operación estuvo encomendada a dos entidades, el Cuartel General español de Despliegue Rápido (NRDC SP) situado en Bétera (Valencia) y al ya citado Eurocuerpo. Esta vez, y desde mi puesto como General Jefe de la División de Operaciones del NRDC SP, desplegué como Director de Comunicación del Mando Conjunto de Operaciones del Cuartel General Conjunto de ISAF (IJC), situado en el Aeropuerto Internacional de Kabul.

Al inicio de esta ponencia presentaré geográfica, física y políticamente el país, para ubicarlo y describir el marco en el que nos moveremos. Afganistán está fuertemente condicionado por la costumbre y la religión, entre otros factores, teniendo presente que ambos están interrelacionados.

La sociedad afgana es también una sociedad tradicional e islámica, con una gran mayoría de su población analfabeta.

Veremos la situación femenina en, las décadas de 1960 a 1970, en el período del Gobierno talibán y por último durante los dos ciclos de mi estancia en Afganistán. Para finalizar mirando al futuro y presentando las señales de cambio.

⁸¹ La Sección del Estado Mayor, denominada G6, tiene la función de planear, coordinar y gestionar los medios de Transmisiones y los Sistemas de Información, comúnmente conocido por las siglas CIS.

⁸² Green zone: denominación de una zona asegurada, dentro de Kabul, donde se encontraban la mayoría de las embajadas y sedes del gobierno.

Entre los años 60 y 70

En aquella época, durante el reinado del rey ZAHIR Shah, el aspecto que ofrecía la mujer, por las fotos que se pueden ver en internet, pareciera que estamos a día de hoy en cualquier ciudad de las nuestras, salvando quizás la apariencia debido a la moda.

La mujer entonces podía viajar, estudiar, trabajar, en suma, vivir como cualquier mujer del mundo occidental. Estudiaban agricultura, ingeniería y negocios en la universidad de cualquier ciudad del país. Las mujeres podían emprender carreras profesionales en campos como la medicina o la enseñanza.

Las mujeres afganas tenían empleos en el gobierno. Había parlamentarias y las mujeres conducían, viajaba y acudían a diversos lugares sin tener que pedir permiso a ningún varón guardián.

En aquellas décadas, entre 1960 y 1970, Kabul era una ciudad cosmopolita. Artistas, hippies y aventureros llegaban buscando el exotismo oriental y una cierta atmosfera aventurera.

En los años 2004 y 2012

En aquella época en las calles resaltaba el azul del burka. La mujer paseaba y compraba, sí, pero iban cubiertas, protegidas bajo su manto azul.

No era obligatorio vestir así, pero eran las consecuencias de lo sufrido tras la época talibán. Hoy se pueden ver mujeres paseando sin el burka, tan solo van tocadas por el clásico pañuelo, el *hiyab*, que les cubre el pelo, hombros y pecho.



Fig. 1 Mujeres en Afganistán

Formas de gobierno en la historia de Afganistán

1709-1738 Dinastía HOTAK	1747-1842 Imperio DURRANI 1ª Anglo-AFG	1842-1880 Emirato 2ª Anglo-AFG	1880-1901 Emirato	1901-1919 Emirato 3ª Anglo-AFG	1919-1926 Emirato Independencia
Emirato de Afganistán					
1926-1928 Reino Rey Amanullah	1928-1929 Reino	1930 Reino Rey Nadar Shah	1930-1973 Reino Rey Zahir Shah		
Reino de Afganistán					
1973-1974 República de Afganistán	1974-1978 República de Afganistán	1978 República Democrática Mohamed Doud Khan	1978-1980 República Democrática Satélite URSS	1980-1987 República Democrática INVASION de la URSS	1987-1992 República de Afganistán Talibán
República de Afganistán		República Democrática de Afganistán			República
Abr-dic 1992 Estado Islámico	1992-1996 Estado Islámico Alianza Norte Rabbari	1996-2001 Emirato Islámico Talibán	2001-2002 Estado Islámico de Afganistán	2002-2004 Administración transitoria	2004-2013 República Islámica de Afganistán Karzai-Ghani
Estado Islámico		Emirato	Estado Islámico	República Islámica de Afganistán	
INTERVENCIÓN de los EEUU					

Fig. 2 Formas de gobierno de Afganistán

Para poder entender un poco que pasó, para que se produjeran esos cambios tan radicales, deberíamos repasar el devenir histórico en AFGANISTAN.

El primer momento, el periodo del esplendor, el que encuadrábamos entre los años 60 y 70 discurre durante el reinado del rey Zahir Shah, que tuvo lugar entre 1930 y 1973.

Tras el golpe de estado de Daud Khan, se impuso la República de Afganistán, sufriendo sucesivas modificaciones más o menos violentas, como el otro golpe de estado de Mohammad Taraki, implantando la República Democrática de Afganistán, cada vez más en la influencia soviética, más cerca del corte soviético, y la petición de auxilio a la URSS y con su ulterior invasión (1979-89).

El segundo periodo, tras la larga guerra contra la URSS y su retirada, vino la guerra civil entre grupos islámicos (los *muyahidines* que en la religión encontraron un elemento de unión y apoyo para su radicalización al aplicar de forma estricta las normas islámicas) facultando la entrada de los Talibán.

En realidad, el movimiento talibán (de los estudiantes), se fue formando al otro lado de la frontera de Pakistán, con gente desarraigada y que acudió a formarse en las “*madrasas deobandies*” (de estilo radical wahabita). Dicen los propios talibán que “saltaron al país para librarlo de los abusos de los propios muyahidines”, siendo muy bien acogidos en el inicio.

Así que se acabó imponiendo el emirato, el estado Islámico, con el consiguiente régimen Talibán (1996- 2001) con la vuelta a la aplicación estricta de la SHARIA. (Mulah OMAR)

Tras el atentado del 11 de septiembre de 2001 se produce la intervención EEUU.

El tercer y último periodo a destacar, es el que se instaura la República Islámica de Afganistán (GIROA) con su primer presidente Hamid Karzai y desde 2014 con el actual Ashraf Ghani.

El Escenario

Afganistán es quizás el país del mundo que más ha sufrido las terribles consecuencias de la guerra y el azote del terrorismo. Desde siempre ha estado sometido a numerosos intentos de invasiones y de guerra.

Su ininterrumpido estado bélico, sufriendo varias guerras civiles, que son las mas cruentas de todas, ha dejado en el país numerosas consecuencias nefastas y sobre todo en sus habitantes, especialmente entre sus mujeres y la infancia. De fuertes contrastes, posee un clima de extremos muy riguroso, muy frio y nevado en invierno y por su extensión desértica con calores rigurosos en verano. De carácter muy orgulloso, pero carente de identidad Nacional a causa de su multietnicidad. Con profundo arraigo islámico, en sus últimos años con fuerte radicalización, donde la mujer lucha por recobrar su identidad, su libertad y sus derechos.

La Orografía

Se encuentra encuadrado en el flanco sur de la denominada Asia Central. Habiendo sido punto de paso obligado para toda invasión, para el acceso a China, como parte integral de la ruta de la seda y habiendo también servido como zona colchón, para amortiguar la influencia o la invasión desde el norte, en su día de Rusia o más tarde de la Unión Soviética o para servir de protección a la India del Imperio Británico.

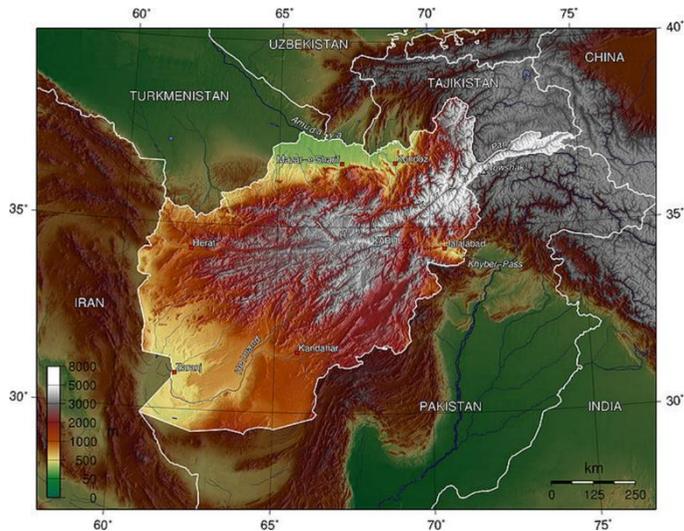


Fig. 3 Orografía de Afganistán

Dividida por el Hindukush, con su pico más alto, el Nowshak con 7.492m y teniendo más de ocho cumbres de seis miles. Son las Estribaciones del Himalaya, el techo del mundo.

A su través, o dándole frontera, surcan diversos históricos ríos, con aguas procedentes del deshielo, como el Amu Daria (Oxus), el Helmand (el más largo), Farah, Murghab, HariRud y Kabul, que da nombre a la capital.

Afganistán tiene unos 6.000 km de fronteras. Al Norte, algo más de 2.000 Km, con las antiguas Repúblicas soviéticas: Turkmenistan (744 km²), Uzbekistan (137 km²) y Tayijistan (1.206 km²). Al Oeste con su vecina e influyente Irán 936 km (antigua Persia) y al Este con su eterno rival y enemigo el vecino Pakistán con 2.640 Km.

Al Noreste hace una pequeña frontera con China, de tan solo 76 Km, al final del corredor de Wakham en la provincia de Badajsan.



Fig. 4 Fronteras de Afganistán

Algunas características de Afganistán

Está centrado al sur del Asia Central. Carece de salida al mar y tiene una superficie de 652.000 km² (algo más que la Península Ibérica)

La religión es musulmana de mayoría sunita (80%). Con una población de 35,5 Millones (2017) de los que un 48,47 % son mujeres, lo que supone 17.220.190.

Como ya se ha dicho, posee múltiples grupos étnicos, siendo el Pastú el más numeroso, con

un 42%, le siguen el Tayico con el 27%, los Hazara con el 9%, los Uzbeco con un 9%, los Turcomanos con el 3%, los Baluchi con un 2%, y otros de menor representación.

Hay dos lenguas oficiales, el Darí que lo hablan el 50 % (es una variedad del persa), y el Pastún que supone el idioma para un 35%.

Afganistán es compleja en sí misma no solo por su orografía, sino por su multi etnicidad, la fuerte presión tribal y sobre todo la influencia religiosa. Como se ha mencionado los casi cuarenta años de guerra y postguerra, han marcado a la población y han castigado sus recursos naturales y reducido su capacidad de subsistencia.

En un país tan extenso y de difícil movimiento, por su orografía, la Radio es el procedimiento de difusión más común, junto con la comunicación oral tradicional.

Sin comunicaciones, con muy malas carreteras, y con muy pocos kilómetros de FFCC, condicionan las posibilidades de expansión y movimiento, así como las incipientes explotaciones de los recursos, dependiendo en gran medida de los aeropuertos.

Algunas de sus principales ciudades, Herat, Kabul, Kandahar City, Jalalabad, and Mazar-e-Sharif, están unidas por un anillo circular, “*ring road*” que constituye la vía principal de circulación. Solo un único túnel, el de Salah, atraviesa el Hindukush convirtiéndole en un permanente cuello de botella.

En 2011, según datos de la UNESCO, el analfabetismo era del 68,26%, del que el 82,39% eran mujeres. Hoy en día se ha realizado un gran esfuerzo promoviendo la enseñanza que rebaja esos índices significativamente.

Aunque posee riqueza mineral en el subsuelo, (valorado en 3 Trillones \$) pero con gran dificultad para extraerlos (compañías indias, china, etc.) gas, minería,

Tiene agricultura y ganadería, y tristemente es el principal cultivador del OPIO mundial

Por ello está sometido, en gran medida, a la gran Influencia regional y externa, como Pakistán, India, Irán, China, etc. Precisando significativamente del apoyo de la comunidad internacional.

Esta presencia marca también el día a día del país, la Comunidad Internacional está presente con la misión ISAF/RSM conducida por OTAN -con 50/31 Naciones proporcionando tropas- diversas, junto con numerosas Organizaciones Internacionales y ONG,s, como son: UNAMA, ICRC, AECl, USAID, etc.

La religión y el Fundamentalismo Islámico

Afganistán es un país eminentemente islámico. Lo que le hace estar muy condicionados por la Religión y especialmente por un fuerte fundamentalismo islámico, consecuencia de los años de imposición talibán.

La mayoría son musulmanes, sunitas, en un 80% y el resto chiitas. Pero también se profesan, aunque en menor cuantía otras religiones como el budismo o el hinduismo.

Las mezquitas son sus lugares de culto donde acuden todos los viernes a la oración. Es precisamente a través de estas reuniones semanales cuando se predicán y difunden las noticias o se propagan las consignas. Viene a ser como un altavoz.

Mediante la interpretación por los mulah, de lo que dice el Corán, se influye sobre los asistentes. En concreto todo lo que se dispone sobre la mujer es fruto de esa interpretación. Así ellas no sienten que sus derechos religiosos estén garantizados, pues siempre es una interpretación desde el

punto masculino. La mujer, en comparación con el hombre, es moderadamente religiosa.

Ellas ven la religión como una práctica, no como una limitación o la solución a los problemas sociales. De hecho, ellas suelen afirmar que “No puede ser que musulmanes maten a musulmanes”

En la época de los talibán, la aplicación estricta de la sharía significaba:

Prohibiciones para las mujeres

- No pueden trabajar fuera de su hogar
- No pueden realizar Ninguna actividad sin la compañía de su “mahram” (padre, marido o hermano), ni siquiera tomar un taxi
- No pueden ser tratadas por médicos masculinos
- No pueden estudiar
- Tienen que llevar BURKA
- Recibirán Azotes públicos para las que no cumplan estas normas. Incluso la muerte lapidada por actos sexuales
- No pueden Llevar tacones, usar cosméticos, uñas pintadas, enseñar tobillos, reír en voz alta, cosméticos, estrechar la mano a un hombre
- No pueden Salir en radio o TV

El Pueblo Afgano

Como se ha mencionado anteriormente este es un pueblo formado por múltiples etnias. Multitud de tribus con mayores o menores lazos que se entrecruzan en un mosaico que parece el damero del tablero del backgamon.

Mantiene profundas raíces ancestrales que trata de compaginar con la modernidad del móvil e internet.

Hay al menos dos poblaciones diferenciadas, el afgano rural y el de la urbe. Lógicamente este último, el que habita en la ciudad, consigue acercarse mucho más al estereotipo de la persona de nuestro siglo que tenemos en mente.

Históricamente afgano significa Pastún y Pastún significa afgano. De manera que al igual que se conoce Afganistán como “la tierra de los afganos”, podríamos hacerlo como “la tierra de los Pastunes”. El 40% de la población afgana lo constituyen los pastunes, algunos los denominan los afganos étnicos, además de tener su lenguaje propio poseen también uno de los códigos éticos mas antiguos del mundo y que aún hoy está vigente: el pashtunwali.

Todos los pastunes tienen ese mismo código de conducta, una ley consuetudinaria sobre la que se edifica su modo de vida; es también su base ideológica y cultural, que rige su forma de sociedad y consecuentemente, su vida misma. El ancestral sistema de auto-gobierno tribal, está basado fundamentalmente en el concepto del Honor. Es tan antiguo y esta tan reconocido y considerado que cuando hay un conflicto de valores sociales entre el islam y el Pashtunwali, el código pastún prevalece.

El resto de grupos toman su nombre del país de donde mayoritariamente proceden, como los Tayikos de Tayikistán, así como los Uzbecos y Turcomanos de Uzbekistán y Turkmenistán respectivamente. Los hazara sin embargo tienen atribuido su origen a la dominación de los mongoles, de mayoría chií y originariamente proceden de las montañas.

Alfabetización

Afganistán - Tasa de alfabetización						
Fecha	Tasa de alfabetización mujeres	Tasa de alfabetización hombres	Tasa de alfabetización de adultos	Tasa de alfabetización jóvenes mujeres	Tasa de alfabetización jóvenes hombres	Tasa de alfabetización jóvenes
2011	17,61%	45,42%	31,74%	32,11%	61,88%	46,99%
1979	4,99%	30,31%	18,16%	11,14%	45,80%	30,07%

Fig. 5 Índices de Alfabetización en Afganistán según la UNESCO.

Según la UNESCO y con datos del 2011, la tasa de alfabetización en Afganistán era del 31,74%.

Entendiéndose como alfabetización el saber leer y escribir para mayores de 15 años de edad.

La tasa de alfabetización masculina es del 45,42%, mientras que la tasa femenina es solo del 17,61%. Pero se aprecia como el porcentaje de las mujeres jóvenes 32,11% es superior al de las mujeres adultas.

De la fecha del informe en 2011 hasta hoy, estos porcentajes se han visto sensiblemente mejorados, observándose una pobre, pero lenta y paulatina mejora del sistema educativo. Ascendiendo a un 38,2% el índice de adultos, el de los hombres hasta un 52% y el de las mujeres a un 24, 2%.

Educación

Se estima que existen unos 9.000.000 de estudiantes en 16.000 escuelas en Afganistán, de los cuales un 37% son niñas (3.330.000) quedando sin escolarizar algo más de un millón de niñas.

Según el Ministerio de Educación del Gobierno afganos, unas 100. 000 jóvenes afganas están matriculadas en la universidad, tanto públicas como privadas.

El Banco Mundial tiene un programa de apoyo con 900 becas para 25 universidades públicas.

El USAID⁸³ apoya a la Universidad Americana de Afganistán (AUAF) con un 41% de matrículas femeninas.

En junio de 2017, en esa Universidad se graduaron 148 estudiantes en Master de Negocios, 303 en otros Master y 521 en otros Grados

Esta universidad matriculó en el Instituto de Desarrollo Profesional a 444 estudiantes, de los que 232 fueron mujeres. Otras 20 mujeres están siendo becadas para estudiar en la Universidad Americana de Asia (mediante un acuerdo del Departamento de Estado de los Estados Unidos y la mencionada AUAF.

La mujer afgana

La población femenina constituye el 48 % de la población, lo que supone más de 17 millones de mujeres.

En general se puede afirmar que la mujer vive en una situación de desamparo, como consecuencia de aplicación de ciertos códigos estrictos por tradición, cultura y religión que han supuesto durante siglos la sumisión al hombre. El factor que las dio a conocer ante el mundo, tras la época talibán fue sin duda el azul del burka.

Ellas son las víctimas sufridoras de décadas de guerra y leyes injustas unidas a un cierto atraso cultural.

⁸³ USAID: Es la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. En inglés United States Agency for International Development

Pero hoy hay mujeres en Afganistán que han conseguido llegar a ser gobernadoras, ministras, embajadoras, parlamentarias, generales del ejército y de la policía). Y también pilotos, soldados, profesoras, universitarias, catedráticas, doctoras, ginecólogas o sociólogas.

Afganistán según la revista VOGUE en DIC 1969

En diciembre de 1969 la conocida VOGUE dedicó un número a la moda en Afganistán. Fue como hemos mencionado en las décadas de los sesenta y setenta, durante el reinado del rey Zahir Shah.

Afganistán estaba considerado como un país exótico, anhelado turísticamente. Entonces se buscaba esa apertura a occidente que era lo mismo que decir progreso y bienestar.



Fig. 6 Representación de la mujer afgana en la revista VOGUE.

En los años 70

En aquella época era normal y cotidiano comprar en las tiendas, elegir discos, estudiar o trabajar. Y vestían a la moda accidental.

Que se hizo, en ISAF, para ayudarlas

Cuando estuve allí, tanto en mi primer despliegue en 2004 como posteriormente en 2012, pude constatar que la mujer afgana quiere y desea volver a aquella libertad y dejar los años de tinieblas y sometimiento.

Precisamente una de las misiones de apoyo de ISAF se orientaba hacia la potenciación y empuje de la alfabetización de la mujer, en concreto de las niñas procurándolas acceso a las escuelas. Desafortunadamente no es fácil para las niñas continuar estudiando, la mayoría de las veces por la falta de apoyo familiar y carencia del consentimiento paterno. Además, son las niñas quienes más sufren a causa del bajo nivel de calidad, pero sobre todo al ser sacadas de las escuelas.

Por ello para tratar de concienciar a las madres y a las familias en general, para potenciar en sus hijas ese deseo de escolarización, se realizaban acciones orientadas a ese fin.

Apoyando a divulgar ese mensaje de potenciación de la escolaridad femenina, viaje con la General Khatool⁸⁴ al norte del país, a Herat para participar en un programa de radio difundiendo ese mensaje de ánimo y esperanza.

La estructura escolar ha sido destruida por los muchos años de guerra y de inestabilidad política. Aunque se han hecho muchos avances en los últimos años por el Gobierno afgano.

⁸⁴ Khatool Mohammadzai (Pastún, nacida en 1966) es General de Brigada del Ejército afgano.

La SHURA, del 23 de abril de 2012

Otra de las actividades desarrolladas para potenciar la mejor integración y libertades de la mujer, fue la celebración de una reunión (Shura) de mujeres, debatiendo temas de interés como la seguridad, la educación y el papel del Gobierno hacia la integración de la mujer.

La Dra. Habiba SARANI, entonces Gobernadora de la provincia de BAMIAN, que llegó a ser con el gobierno de Karzai, Ministra del ministerio de la Mujer, Cultura y Educación, abrió la reunión con un discurso dirigido a los líderes, civiles y militares, a los hombres y mujeres asistentes y compartiendo esa jornada junto con las cerca de 300 mujeres de todo el país a las que reunimos en una operación de transporte muy complejo, en un hangar en el Aeropuerto Internacional de Kabul, para discutir los temas mencionados.

El 8 marzo del pasado año 2018, en el Día Internacional de la Mujer, la Dra. Sarani habló ante el Consejo de Seguridad de la ONU en la apertura del Debate sobre la misión de NN.UU. en Afganistán.

Señales de cambio

Algunas señales advierten que el cambio se está produciendo. Una de estas señales externas puede ser el decreto real en Arabia Saudí, país extremadamente islámico, que permite a la mujer obtener el carnet de conducir.

Y dentro del mismo Afganistán, en Herat, en el Instituto Goharshad Begun, y en el programa iniciado en 2012 por el Fondo Ciudadano Digital, las niñas navegan, publican en twitter y en Facebook, y tienen blogs. Un total de 55.000 alumnas han tenido acceso a él.

Hoy es posible ver en las calles a mujeres con el chador tradicional azul claro, pero llevando vaqueros, camisas largas, chaquetas de cuero y zapatos con los dedos al aire, camino de su trabajo.

Un informe de 2017 de Human Right Watch, indica que dos terceras partes de las niñas no asisten a la escuela, aunque son varios millones de niñas más, que durante la época Talibán.

En Afganistán, la educación es gratuita y obligatoria hasta el 9º nivel, 14 años. Según el Gobierno afgano, unos tres millones y medio de niños NO van a la escuela, de las que el 85% son niñas. La cuarta parte de los niños trabajan para ayudar a la familia.

Otra dificultad añadida es que menos del 20 % de los profesores son mujeres, lo que supone un gran obstáculo en cuanto a la escolarización femenina.

Una prueba de esperanza

Durante las pruebas de acceso a la universidad en Nili, capital de la provincia de Daikundi, un profesor que vigilaba el examen captó la foto de una madre sentada en el suelo, con su niño en el regazo tratando de calmar su llanto, mientras respondía a la prueba. La subió a las redes sociales y se convirtió en viral enseguida.

La mujer se llama Jahantab Ahmadi, tiene 25 años y 3 hijos. Ella vive en la aldea de Ushto, provincia de Daikundi. Se educó con grandes dificultades y acabó sus estudios en 2013. Su marido contra todo pronóstico, en la sociedad afgana, ha accedido a que ella continúe sus estudios de Economía en una facultad privada, donde la presidencia de Afganistán pagará sus gastos.

Es toda una señal de cambio y de valentía que sirve de estímulo y ejemplo a las niñas y jóvenes afganas.

Tras la foto⁸⁵, la Asociación Juvenil Afgana que es una ONG del Reino Unido ha reunido dinero para ayudarla y el Vicepresidente Sarwar Danish ha prometido pagar el alquiler de la casa donde vive en Kabul durante los 4 años de la carrera.

Mujeres afganas en las Fuerzas Armadas de Defensa (ANDSF)

Según el informe, del SIGAR⁸⁶, de enero de 2019, actualmente hay 4.735 mujeres en las Fuerzas de Seguridad de Afganistán (ANDSF). Esto supone un 1.34 % del total de número autorizado (*tashkil*) de 352.000 para las ANDSF.

ANDSF FEMALE PERSONNEL ASSIGNED STRENGTH, AS OF OCTOBER 2018					
	Officers	Noncommissioned Officers	Soldiers/ Patrolmen	Cadets	Total
ANP	742	1,198	1,278	0	3,218
ANA	664	541	177	135	1,517
Total					4,735
Afghan Air Force (AAF)					
AAF	45	26	9	5	85
Afghan Special Security Forces (ASSF)					
ANP	18	81	9	0	108
ANA	12	12	6	0	30

Note: The AAF strength is included in the ANA's total strength number. The ASSF numbers are included in the ANP and ANA numbers, respectively.

Source: RS Gender Integration Advisory Office, response to SIGAR data call, 12/20/2018.

Fig. 7 Número de mujeres en las Fuerzas de Seguridad de Afganistán. Fuente: SIGAR.

⁸⁵ Según artículo publicado el 1 de abril de 2018 en El Observador.

<https://www.elobservador.com.uy/la-foto-que-conmueve-afganistan-n1207115>

⁸⁶ SIGAR: Special Inspector General on Afghanistan Reconstruction

En este número están incluidas las mujeres pertenecientes al ejército, a la policía y a las fuerzas aéreas.

Además, HUSSNA JAHIL es la primera mujer que ha conseguido ser Vice Ministra de Estrategia y Policía.

Por otro lado, la primera Oficial femenina del ejército (ANA) ha sido enviada a la *Royal Military Academy* en Sandhurst, donde todos los oficiales británicos son entrenados.

Mujeres afganas en la Policía (ANP)

En la Policía afgana hay 3.218 mujeres, pero se está realizando una campaña de difusión y captación para que en 2025, se alcance la cifra de 10.000 mujeres policías.

La realidad es que las familias están motivando a sus hijas para que ingresen en la Policía. La mujer policía es muy eficaz en los registros de los domicilios y está bien aceptado socialmente que participen en ellos.

Las mujeres disponen de locales separados y además de una Academia específica femenina.

Curiosamente el salario superior que perciben las mujeres es superior al masculino, ya que reciben un incentivo como bonus.

Otro dato significativo es que ya tienen 3 mujeres que han conseguido ascender hasta el grado de General en la Policía.

Mujeres afganas en el Ejército (ANA)

En el Ejército afgano actualmente hay 1.517 mujeres. De igual manera que hemos visto con la policía, en el ejército se está llevando a cabo otra

campaña para reclutar mujeres. Se espera que para el año 2020, lleguen hasta 5.000 el número total de mujeres.

En este caso las familias, por el contrario, intentan disuadir a sus hijas sus posibles intenciones de ingresar en el Ejército. Aquí es más por el riesgo de las misiones más que por lo mal visto socialmente.

Al igual que en la policía, Las mujeres disponen de locales separados y de su Academia específica femenina.

En el Ejército, sin embargo, ha conseguido tan solo llegar al generalato una mujer.

Acciones Coordinadas

Cuando miramos al futuro, cabría preguntarse cuales son las perspectivas. ¿Hay luz al final del túnel?, pues podríamos decir que sí, pero solo si:

Se mantiene e incrementa el nivel de adiestramiento, instrucción y capacidades de las fuerzas de seguridad (ANDSF) ya que son la única herramienta que posee el Gobierno afgano para mantener ciertos niveles de seguridad, vencer a los insurgentes y terroristas e impedir la expansión de los Talibán. O al menos mitigar sus efectos, todo en aras de la ansiada paz.

Y para ello es imprescindible mantener el apoyo de la Comunidad Internacional, no solo económico sino también político.

Y como no, consiguiendo la mejora de la organización administrativa, económica y política del gobierno.

El polo asiático de desarrollo

Y todo ello potenciando el papel de la mujer en el complejo sistema afgano. Ellas han sido las grandes victimas de estos años de conflicto,

sufrimiento y calvario. Ahora deben tomar parte activa, como están haciendo cada vez más en esta lucha hacia la consecución de todos sus derechos. El gobierno está apoyando y trata de potenciar esa búsqueda hacia los derechos y libertades de la mujer.

Las últimas Elecciones Parlamentarias de octubre del año 2018, se pueden considerar un hito en el devenir del proceso electoral afgano, concretamente un tercio de los votantes han sido mujeres, que se han enfrentado a diferentes situaciones de violencia, incluidos ataques terroristas, sin cejar en su empeño. Un signo evidente de resolución y coraje.

La situación va cambiando, poco a poco ellas van alcanzando posiciones relevantes, de responsabilidad y de poder. Aunque queda mucho, mucho por hacer, si todo lo mencionado consigue llegar a buen puerto, se habrá puesto las primeras piedras para construir una sociedad justa donde las mujeres tendrán su recompensa.

Hacia el futuro

En definitiva, no se puede dejar que Afganistán fracase. Ha sido mucho el esfuerzo y el sacrificio, especialmente de las mujeres que han dejado en el camino a maridos, padres, hermanos e hijos. Demasiadas víctimas para ahora volver al punto de partida. AFG Búsqueda de la Identidad Nacional

Afganistán tiene que llegar a ser el polo de desarrollo de Asia central, donde se puedan realizar las inversiones y transacciones de negocios de los países de la región.

Hay que confiar y potenciar el papel de las Fuerzas como garante de la seguridad necesaria para llegar a estos resultados. Así como mantener el

apoyo en los ámbitos político, económico y militar de países del entorno, no solo regional, sino también global.

Mantener la presencia de los aliados como los Estados Unidos o la OTAN. No se puede consentir ni propiciar repetir una retirada a lo soviético o vietnamita. Eso sería regresar treinta años atrás y tirar a la basura todo el esfuerzo e ignorar a las víctimas.

Solo de esta forma se conseguirá lograr la debida autosuficiencia afgana que les permita avanzar.

Afganistán es el cruce de caminos natural de Asia, pero hay que verlo como un potenciador, como un valor que otorgue esperanza, no como una lacra.

En definitiva, lo que de verdad necesita Afganistán es lograr la Paz.

Casi nada, un auténtico reto, pero lo logrado hasta ahora no se puede tirar como si no valiera de nada. Todo lo realizado hasta ahora debe ser un resorte, una palanca que impulse este país hacia un futuro mejor.

Si todo esto se consigue, entonces sí que habrá luz al final del túnel.

LA MUJER EN EL EJÉRCITO WOMEN IN THE ARMY

Margarita Pardo de Santayana Galbis
Teniente Coronel de Artillería

Resumen

Desde la incorporación de las primeras mujeres a las Fuerzas Armadas en el año 1988, éstas han ido accediendo a unidades y puestos de todo tipo en el Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire y Guardia Civil. A lo largo de estos años se ha ido normalizando la presencia de las mujeres en diferentes puestos tanto en territorio nacional como en las misiones que se llevan a cabo en el exterior. Si bien los porcentajes de mujeres no son excesivamente elevados, en comparación con los países de nuestro entorno, España se sitúa entre los países con una mayor participación femenina en sus Unidades pero lo que es más importante, existe la igualdad de oportunidades para optar a puestos y comisiones, a la vez que se ha evolucionado en la normativa relativa a temas como las pruebas físicas o la conciliación.

Palabras clave: Mujeres, fuerzas armadas, normalización, igualdad de oportunidades, normativa.

Abstract

After the arrival to the Armed Forces of the first women in 1988, they have joined all kind of units and occupied many kind of posts in the Army, Navy, Air Force and Guardia Civil. Along these years, the presence of women in the units has become something normal both in Spain and in our

missions abroad. Even if the percentage of women is not very high, if we compare the numbers with those of other allied countries, Spain is one of the nations with a higher female participation in its units. Moreover, there are equal opportunities when applying for posts or missions and regulations have been developed in issues such as physical tests or work-life balance.

Key words: Women, armed forces, normality, equal opportunities, regulations.



Fig. 1 Mujeres en el ejército español.

Proceso de incorporación

Antecedentes

En el año 1941, por orden de 31 de julio (D.O. Nº 172/5) se aprobó el primer reglamento del cuerpo de Damas Auxiliares de Sanidad Militar. Aunque nunca formaron parte de la estructura orgánica de las unidades operativas, prestaron un valioso servicio y alcanzaron la cifra de 7.000 damas en el año 1985. Vestían uniforme y recibían de una formación inicial

de dos años en el que se les impartían técnicas de enfermería, muchas prácticas hospitalarias y conocimientos militares. La última promoción salió en 1990 y en 2003 se declaró a extinguir.



Fig. 2 Damas Auxiliares de Sanidad

Otro antecedente de la presencia femenina en las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, es el de las Matronas de la Guardia Civil. Su creación se debió a la fusión, tras la Guerra Civil, de los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros, y por ser necesaria la presencia femenina en zonas aduaneras para proceder a los registros y controles pertinentes sobre la población del mismo sexo. El acceso estaba limitado a viudas y huérfanas, vestían de verde y tenían un régimen disciplinario específico pero no tenían la misma consideración que el resto de miembros de la Guardia Civil. En los años ochenta empieza a cuestionarse el papel de la matrona y aunque se implanta un sistema de ingreso en 1987, tiene muy poca duración ya que al año siguiente se regula el acceso de las mujeres a la condición de Guardia Civil de segunda.

Inicios

En 1987 se inició un debate social y mediático en España sobre la posibilidad de la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas tras la solicitud de una joven de ingresar en el Ejército del Aire. Este hecho desembocó en la aprobación del Real Decreto Ley 1/1988 de 22 de febrero, de incorporación de la mujer a las FAS, como medida urgente para evitar conflictos de este tipo. El texto que se aprobó es el siguiente:

«En la Ley Orgánica 6/1980, de 1 de julio, reformada por la Ley Orgánica 1/1984, de 5 de enero, por la que se regulan los criterios básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar, se determina que la participación de la mujer en la Defensa Nacional se establecerá por Ley. Por su parte, el «Plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres», aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 25 de septiembre de 1987, contiene una serie de medidas orientadas a eliminar los obstáculos que se oponen a la plena efectividad del principio constitucional de igualdad.

De acuerdo con estas previsiones procede iniciar el programa de incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, regulando sin demora su acceso a determinados Cuerpos y Escalas militares. La incorporación de los demás Cuerpos de los Ejércitos se hará de una forma progresiva a medida que se vayan efectuando adaptaciones de diversa índole que, al tiempo que aseguren la adecuada integración, permitan mantener el normal desarrollo de las funciones que las Fuerzas Armadas tienen encomendadas.

De otro lado, la programación de las convocatorias de los procesos selectivos para el ingreso en la profesión militar durante el año 1988, y la necesidad de dar respuesta a la demanda social, justifican la urgencia de acudir al empleo del Real Decreto-ley, en los términos que autoriza la Constitución.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 19 de febrero de 1988, y en uso de la autorización concedida por el artículo 86 de la Constitución,

DISPONGO:

Artículo 1º

1. El acceso de la mujer a los Cuerpos y Escalas militares se efectuará en las condiciones establecidas en el presente Real Decreto-ley.

2. Las plazas para el acceso a los Cuerpos y Escalas expresados se convocarán sin distinción de sexo, de acuerdo con lo previsto en estas disposiciones. En los procesos de selección no podrán existir más diferencias que las derivadas de las distintas condiciones físicas del hombre y de la mujer que, en su caso, puedan considerarse en el cuadro de condiciones exigibles para el ingreso.

3. La mujer podrá alcanzar todos los empleos militares. En las denominaciones de los mismos no existirá distinción terminológica alguna con el varón.

4. La Ley garantiza a la mujer su progresión de carrera en condiciones de igualdad con el varón, sin que puedan existir otras diferencias que las derivadas de sus condiciones fisiológicas para la provisión desempeño de determinados destinos.

Artículo 2º

A partir del año 1988, la mujer tendrá acceso a las pruebas de selección para el ingreso en la profesión militar de los siguientes Cuerpos y Escalas:

Cuerpo Jurídico del Ejército de Tierra.

Cuerpo Jurídico de la Armada.

Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire.

Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa.

Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción.

Escala de Ingenieros Aeronáuticos.

Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción.

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.
Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra.
Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina).
Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.
Cuerpo de Veterinaria Militar.
Cuerpo de Farmacia del Ejército de Tierra.
Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).
Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire.
Escala de Directores Músicos del Ejército de Tierra.
Escala de Directores Músicos de la Armada.
Escala de Directores Músicos del Ejército del Aire.
Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Ejército de
Tierra.
Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de
la Armada.
Cuerpo Auxiliar de Sanidad del Ejército del Aire.
Escala de Suboficiales Músicos del Ejército de Tierra.
Sección de Músicos de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de
la Armada.
Escala de Suboficiales Músicos del Ejército del Aire.

Artículo 3º

A partir del año 1988, la mujer tendrá acceso a las pruebas de
selección para el ingreso como Guardias civiles de segunda.

Artículo 4º

El acceso de la mujer a las pruebas de selección para el ingreso en los Cuerpos y Escalas militares no citados en los artículos anteriores, se efectuará una vez realizadas las necesarias adaptaciones organizativas y de infraestructura en las Fuerzas Armadas. El Gobierno, a propuesta del Ministro de Defensa, determinará el orden progresivo de acceso a las mismas.»



Fig. 3 Militares de Cuerpos Comunes

De esta forma, en septiembre de 1988 ingresaban las primeras mujeres en las Academias Militares, en unos cuerpos que en su mayoría y según la Ley 17/89 reguladora del Régimen de Personal Militar Profesional, pasarían a unificarse en los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas (Cuerpo Jurídico Militar, Cuerpo Militar de Sanidad, Cuerpo Militar de Intervención y Cuerpo de Músicas Militares).

Aún quedaba pendiente la regulación para el acceso a los cuerpos y escalas no incluidos en el real Decreto Ley 1/1988 y fue con la ya mencionada la Ley 17/89 cuando se trató de completar. Según el preámbulo de esta Ley: «Con esta Ley alcanzan su plenitud el plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres en el ejercicio profesional dentro

del ámbito de las Fuerzas Armadas.» Además, esta Ley, en su capítulo III regula el acceso a la enseñanza militar y establece que todos los españoles tienen derecho a la enseñanza militar.



Fig. 4 Formación en la Academia General Militar de Zaragoza

Se determina que el ingreso en los centros docentes militares de formación se efectuará mediante convocatoria pública a través de los sistemas de concurso, oposición o concurso-oposición libre en los que se garanticen en todo caso los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad. Para optar a dicho ingreso será necesario tener la nacionalidad española, no estar privado de los derechos civiles, ni procesado por delito doloso o separado del servicio de las Administraciones Públicas, ni inhabilitado para el ejercicio de la función pública, así como poseer los niveles de titulación, encontrarse dentro de los límites de edad, no superar el número máximo de convocatorias y cumplir las demás condiciones que se establezcan reglamentariamente. También se determina que en los procesos de selección no podrán existir más diferencias por razón de sexo que las derivadas de las distintas condiciones físicas que, en su caso, puedan considerarse en el cuadro de condiciones exigibles para

el ingreso en los centros docentes militares de formación. De esta forma, en 1989 fue la primera convocatoria a la formación de enseñanza superior en la que se permitía la incorporación de la mujer. A las pruebas de selección se presentaron 55 mujeres, el 2,5 por 100 del total de aspirantes, y no aprobó ninguna de ellas. Para los Cuerpos Comunes, en esa misma fecha, se presentaron 318 y aprobaron 28. Fue en septiembre de 1990 cuando ingresaron las dos primeras mujeres, de las 85 que se presentaron, en el Cuerpo General del Ejército de Tierra y de la Armada.

El siguiente hito fue la aprobación del Real Decreto 984/92: Reglamento de Tropa y Marinería profesionales de las Fuerzas Armadas, que establecía las condiciones de un personal de tropa profesional que aún convivía con la tropa de reemplazo al que las mujeres no tenían acceso, ni obligación de acudir. En el artículo 25 del RD 984/92, se establece que el personal femenino de tropa y marinería profesionales podrá optar a todos los destinos de su empleo militar excepto los de tipo táctico u operativo en unidades de la Legión, de operaciones especiales, paracaidistas y cazadores paracaidistas. Tampoco podían formar parte de las fuerzas de desembarco, de las dotaciones de submarinos ni de buques menores en los que sus condiciones estructurales no permitieran el alojamiento en condiciones adecuadas.

Con la entrada en vigor de la Ley 17/99, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, en el que se establece la completa profesionalización de las Fuerzas Armadas, se abordan más directamente los aspectos relativos al régimen de la mujer en estas fuerzas. Así, en el apartado VII de la exposición de motivos se declara que:

« Otros asuntos de especial relevancia que esta Ley aborda son los referidos al régimen de la mujer en las Fuerzas Armadas y a los derechos y deberes de los militares. La legislación anterior abrió a la mujer las puertas de acceso a los Ejércitos, pero es en ésta donde el principio de igualdad se aplica con todas sus consecuencias al suspenderse la prestación del servicio militar que sólo obligaba a los hombres y eliminarse cualquier discriminación a la mujer al no hacer distinciones en los destinos que puedan ocupar en el desarrollo de su ejercicio profesional, sin perjuicio de que puedan establecerse diferencias en las condiciones físicas para el acceso al aplicar distintos parámetros al hombre y a la mujer. Ello obligará a efectuar todavía un mayor esfuerzo en la superación de los problemas que representa la concurrencia de personal de ambos sexos en determinadas instalaciones y unidades militares. Respecto al régimen de derechos, los militares profesionales son titulares de los derechos y libertades establecidos en la Constitución, con las imprescindibles restricciones o limitaciones en su ejercicio que la Carta Magna y las Leyes Orgánicas de desarrollo de la misma establecen, como respuesta a las exigencias derivadas de los rasgos esenciales de

funcionamiento de las Fuerzas Armadas, que se resumen en la necesaria disciplina.»



Fig. 5 Mujeres en el E. T.

En principio la mujer embarazada o recién parida quedaba excluida de las pruebas de ingreso en las academias militares, pero la Ley 17/99, especifica claramente que si alguna aspirante no puede efectuar las pruebas físicas requeridas por embarazo o parto, realizarán todas las demás quedando condicionado su ingreso a la superación de aquéllas, que realizará cuando la propia convocatoria determine.

Posteriormente y derivada de la Ley 17/99, se aprobó el Real Decreto 66/2000 de 21 de enero, por el que se modificaban las condiciones de acceso a Militar Profesional de Tropa y Marinería de las Fuerzas Armadas. La Ley 17/99 había suprimido las limitaciones para el acceso de la mujer a determinados destinos operativos de las Fuerzas Armadas y de hecho, no se

aplicaron en la última convocatoria de 1999 pero era necesario proceder a la derogación formal de los preceptos que preveían aquellas limitaciones. De esta forma, se eliminaba cualquier discriminación al no hacer distinciones en los destinos que pudiera ocupar la mujer en el desarrollo de su ejercicio profesional, sin perjuicio de que pudieran establecerse diferencias en las condiciones físicas para el acceso al aplicar distintos parámetros al hombre y a la mujer. Por lo tanto, en este real decreto quedó derogado el artículo 25 del Reglamento de tropa y marinería profesional de las Fuerzas Armadas, aprobado por Real Decreto 984/1992, de 31 de julio, sobre destinos del personal femenino, pudiendo las mujeres acceder a todos los cuerpos y escalas y a todos los destinos y puestos.

En este mismo sentido, la Ley Orgánica 5/2005, de la Defensa Nacional en la disposición final tercera establece que «El Gobierno, en el plazo de tres meses, deberá remitir al Congreso de los Diputados un proyecto de ley reguladora de los derechos fundamentales de los militares profesionales, que incluirá la creación del Observatorio de la Vida Militar».

Igualmente, la Ley 39/2007, de la carrera militar en su exposición de motivos, también señala que «La actualización del régimen del personal militar se completará por medio de una ley orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas. En ella se incluirá, según las previsiones de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, la creación del Observatorio de la Vida Militar.»

Así, la Ley Orgánica 9/2011, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, da cumplimiento al mandato legislativo citado anteriormente y crea el Observatorio de la Vida Militar.

Durante estos primeros años del proceso de incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas, se planteaban dudas acerca de posibles problemas que podrían surgir en diferentes áreas:

- Normas de comportamiento de personal habituado a un ambiente exclusivamente masculino.
- Infraestructuras. Falta de adecuación de las instalaciones.
- Destinos y puestos. Se pensaba que podría haber dificultades en caso de que mujeres ocuparan determinados puestos con mayor exigencia física o por relación con los compañeros en el caso de tripulaciones de carros, dotaciones de submarinos, etc.
- Maniobras y misiones. Posibles problemas en ejercicios y maniobras en las que se carece de determinados apoyos y comodidades.
- Pruebas físicas. Surgió el debate sobre la necesidad de mantener unas marcas comunes o diferenciar entre hombres y mujeres.
- Uniformidad. Necesidad de adecuar la uniformidad al personal femenino e incorporar uniformidades para casos particulares como el de embarazo.



Fig. 6 Detalle de una mujer del E. T.

Situación actual

Evolución

Desde la incorporación de las primeras mujeres en 1988, el porcentaje de personal femenino en las Fuerzas Armadas ha ido creciendo hasta situarse en el 12,7% actual. Se puede observar esta progresión en la siguiente gráfica:

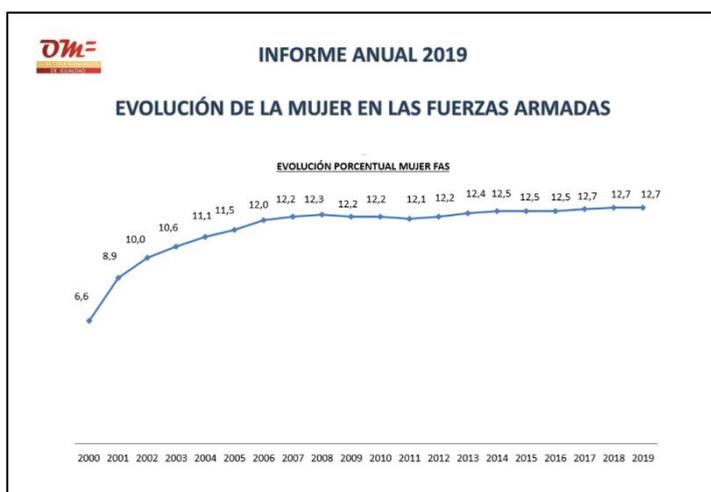


Fig. 7 Cuadro de la evolución de la Mujer en las FFAA.

También se aprecia un cierto estancamiento entre el 12 y el 13% pero estos números no son inferiores a los de muchos países de nuestro entorno, como se verá más adelante en el apartado de situación internacional.

Distribución por ejércitos

La distribución de mujeres no es igual si comparamos el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y los Cuerpos Comunes ya que en éstos últimos, el porcentaje de mujeres es bastante mayor que en el resto.

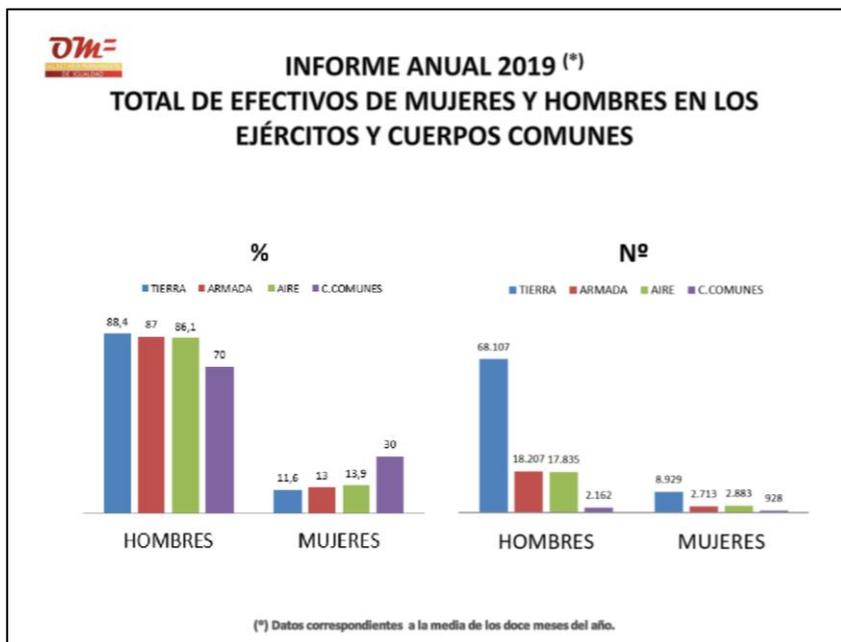


Fig. 8 Informe del 2019 sobre los efectivos femeninos en las FFAA.

Distribución por empleos

Otro de los puntos a tener en cuenta es el del porcentaje entre oficiales, suboficiales y tropa. En el siguiente cuadro se puede apreciar que el mayor porcentaje de participación femenina se encuentra entre el personal de tropa

y marinería con algo más de un 16%. Aquí se abre a menudo la discusión sobre la falta o escasez de mujeres en los empleos superiores, pero este es un proceso que requiere tiempo y que es el mismo que para los hombres.

% MUJERES		EMPLEO	
OFICIALES GENERALES	0,4	GENERAL BRIGADA	1
OFICIALES	9,7	CORONEL	14
		TENIENTE CORONEL	190
		CAPITAN DE FRAGATA	5
		COMANDANTE	236
		CAPITÁN DE CORBETA	8
		CAPITÁN	556
		TENIENTE DE NAVIO	46
		TENIENTE	418
SUBOFICIALES	5,4	ALFEREZ DE NAVIO	18
		SUBOFICIAL MAYOR	1
		SUBTENIENTE	2
		BRIGADA	111
		SARGENTO 1º	645
TROPA Y MARINERÍA	16,2	SARGENTO	702
		CABO MAYOR	8
		CABO 1º	1.551
		CABO	4.413
		SOLDADO	5.008
		MARINERO	1.084

Fig. 9 Empleos desarrollados por mujeres en el Ejército Español.

Otros aspectos

En lo que se refiere a las dudas que inicialmente surgieron, actualmente se puede decir que:

- En lo que se refiere a normas de comportamiento, la mujer se ha integrado en las unidades de forma que resulta normal que haya mujeres en cualquiera de las unidades, centros u organismos.
- Infraestructuras. Poco a poco se han ido mejorando y habilitando las instalaciones para personal femenino y masculino.

- Destinos y puestos. No existe distinción alguna en cuanto a las condiciones necesarias para acceder a un puesto y las mujeres pueden acceder a cualquier destino.
- Maniobras y misiones. En todas las misiones en el exterior participan mujeres bien como parte de los contingentes o como personal aislado en cuarteles generales y organizaciones multinacionales.
- Pruebas físicas. Se han regulado los baremos para las pruebas físicas de acuerdo con las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.
- Uniformidad. Se ha regulado la uniformidad femenina, incluyendo el uniforme para gestantes.

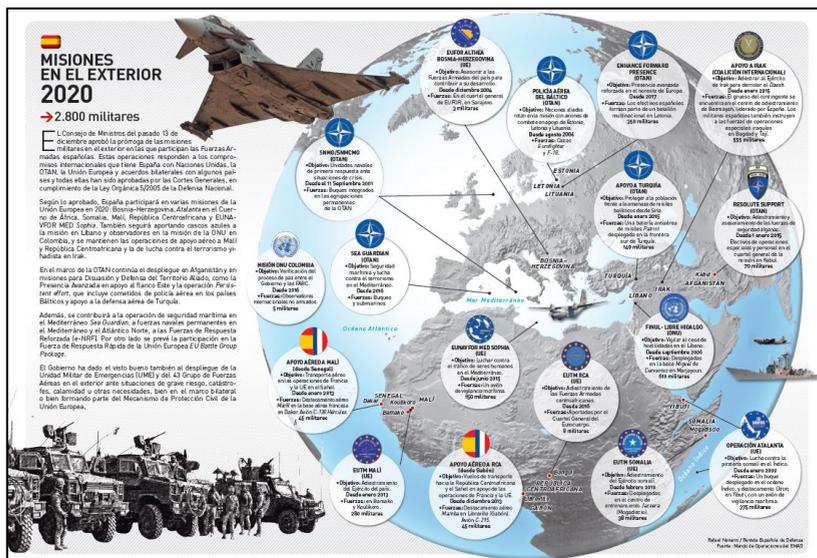


Fig. 10 Cuadro expositivo de las misiones españolas en territorio extranjero.

Evolución de la normativa

Durante todo este proceso, se ha ido aprobando normativa para regular la incorporación de la mujer pero también para facilitar la conciliación familiar y para prevenir posibles situaciones de acoso. Se detalla a continuación el desarrollo normativo más relevante:

General

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Real Decreto 1/1988, de 12 de febrero, por el que se regula la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas.
- Orden Ministerial 51/2011, de 28 de julio, que cambia la denominación de Observatorio de la Mujer en las FAS por Observatorio Militar para la igualdad entre hombres y mujeres.
- Orden DEF/525/2005, dispone la publicación del acuerdo por el que se aprueban medidas para favorecer la incorporación y la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas.
- Orden DEF/112/2019, de 8 de febrero, por la que se modifica la Orden DEF/253/2015, de 9 de febrero, por la que se regula el régimen de vacaciones, permisos, reducciones de jornada y licencias de los miembros de las Fuerzas Armadas.
- Orden DEF/253/2015, regula el régimen de vacaciones, permisos, reducciones de jornada y licencias de los miembros de las Fuerzas Armadas.

- Orden DEF/482/2016, de 30 de marzo, por la que se regulan las Unidades de Protección frente al Acoso.
- Protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en las Fuerzas Armadas.

Conciliación y protección social

- Ley 9/2009, de 6 de octubre, de ampliación de duración del permiso de paternidad en casos de nacimiento, adopción o acogida.
- Real Decreto 1412/2006, de 1 de diciembre, sobre medidas de protección social al personal de tropa y marinería.
- Real Decreto 1726/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.
- Real Decreto 293/2009, de 6 de marzo, sobre medidas de protección de la maternidad en el ámbito de la enseñanza de las Fuerzas Armadas.
- Orden DEF/110/2019, de 8 de febrero, por la que se modifica la Orden DEF/1363/2016, de 28 de julio, por la que se regulan la jornada y el régimen de horario habitual en el lugar de destino de los miembros de las Fuerzas Armadas.
- Orden DEF 1363/2016, de 28 de julio, por la que se regulan la jornada y el régimen de horario habitual en el lugar de destino de los miembros de las Fuerzas Amadas.

Otros

- Manual de buenas prácticas para el mando.
- Guía práctica para la víctima de acoso.
- Guía para la aplicación de medidas de conciliación en las Fuerzas Armadas
 - Plan estratégico de igualdad oportunidades (2014-2016)
 - Plan de acción del Gobierno de España para la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre mujeres, paz y seguridad.
 - Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno.
 - Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, en el que se regula la memoria del análisis de impacto normativo.

Observatorio militar para la igualdad entre mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas

La Orden ministerial 51/2011, de 28 de julio, por la que se cambia la denominación del Centro de Estudio sobre la situación de la Mujer en las Fuerzas Armadas (Observatorio de la Mujer en las FAS) por Observatorio Militar para la Igualdad entre mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas y se regula su estructura y funcionamiento, supuso la consolidación del Observatorio como punto de referencia sobre igualdad en las Fuerzas Armadas. Al mismo tiempo, el Ministerio de Defensa se ha convertido en

una referencia obligada en el ámbito internacional en todo lo que se refiere a política de igualdad e integración de la mujer en las Fuerzas Armadas.

Desde 2018, este observatorio depende directamente de la Subsecretaría de Defensa y cuenta con la Secretaría Permanente de Igualdad (dependiente de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa) para prestarle apoyo técnico y administrativo.

Las funciones del observatorio son:

- Analizar, debatir y, en su caso, realizar propuestas para mejorar la incidencia que las actividades relacionadas con el desarrollo de la carrera militar tienen sobre la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres, así como sobre la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Hacer seguimiento y conocer las principales aportaciones del Comité de Perspectivas de Género de la OTAN y sobre el desarrollo del conjunto de acciones sobre mujeres, paz y seguridad, especialmente en el ámbito de Naciones Unidas y OTAN.
- Analizar la información estadística sobre la mujer en las Fuerzas Armadas, especialmente la comparativa con el hombre en relación con las medidas de conciliación y la Unidad de destino.
- Promover, analizar y difundir, especialmente en el ámbito de las Fuerzas Armadas, información que favorezca la integración de la mujer.
- Analizar las cuestiones relacionadas con la igualdad y la conciliación de la vida profesional, personal y familiar en las Fuerzas Armadas que se le planteen a este órgano.

- Conocer, cuando se considere necesario, las Memorias del análisis de impacto normativo de las medidas que se establezcan en los anteproyectos y proyectos dispositivos del Ministerio de Defensa y cualquier otra que guarde relación con el objeto de este órgano.
- Todas aquellas cuestiones que, dentro de las competencias de este órgano colegiado, puedan resultar de análoga significación a las anteriores y contribuyan al cumplimiento de sus fines.

Situación internacional

En el siguiente cuadro se puede observar cómo el porcentaje de mujeres en las Fuerzas Armadas españolas está por encima de la media de los países de la OTAN pero quizás uno de los factores diferenciadores es la posibilidad de acceso a todo tipo de unidades desde 1999.

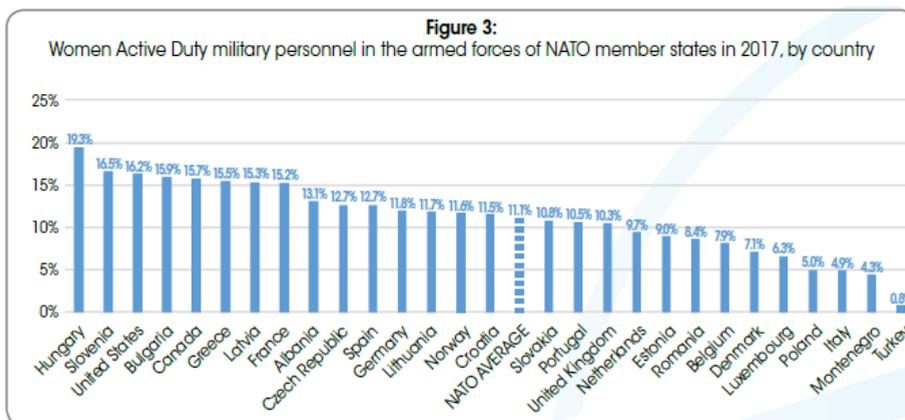


Fig. 11 Porcentaje de efectivos militares femeninos en los diferentes países.

En el ámbito de la OTAN se creó el Comité sobre mujeres en las Fuerzas de la OTAN (Committee on Women in the NATO Forces: CWINF) que fue aprobado por el Comité Militar de la Alianza en 1976. España participó por primera vez en 1985, junto con otras 12 naciones y se confirmó la resolución de integrar mujeres en las fuerzas de la OTAN. En 1998 se creó una oficina dentro del Estado Mayor Internacional (International Military Staff: IMS) y aunque ha ido cambiando la denominación a NATO Committee on Gender Perspective, sigue trabajando por potenciar la participación de las mujeres en las fuerzas armadas de los países aliados y amigos.

Conclusiones

Siempre que se aborda el tema de la mujer en el ejército, se habla de cifras y porcentajes para tratar de medir la eficacia de los procesos de integración, pero una vez establecidas las bases, creo que lo más importante es asegurar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres y, no tanto, marcar una cifra a alcanzar. Lo importante en nuestras Fuerzas Armadas es el cumplimiento de la misión y el servicio permanente a España y, en éste sentido, hay que reconocer el gran esfuerzo que han realizado nuestras Fuerzas Armadas. En un periodo de tiempo relativamente corto, se han abierto las puertas de todas las unidades a las mujeres y se ha hecho una demostración de disciplina y adaptación para cambiar mentalidades y buscar soluciones para una integración que normalmente no venía acompañada de un apoyo económico para facilitar los aspectos logísticos.

Ante las discusiones sobre los motivos por los que no hay mujeres ocupando puestos de mayor responsabilidad, es importante entender que en la vida militar no se pueden «saltar los pasos» establecidos de manera igualitaria para cada tramo de la carrera. Cada empleo implica un proceso de aprendizaje que faculta para ocupar puestos de mayor responsabilidad. Esta responsabilidad no se puede tomar a la ligera, ya que la vida de nuestros compañeros depende de nuestras decisiones y actuaciones. Además, el liderazgo depende, en parte, del prestigio que cada uno se ha ganado a lo largo de los años, con un trabajo ejemplar, la dedicación y la entrega. La vida del militar es una vida de servicio y los ascensos, más allá de una motivación personal o un factor de igualdad, debe verse como una oportunidad para servir mejor al Ejército y a España. Acelerar los ascensos de las mujeres dentro de una estructura así constituida, en lugar de empoderarlas, puede provocar la pérdida de parte de su prestigio y liderazgo. De la misma forma que ocurre con los hombres, se deben respetar los tiempos para, así, alcanzar la igualdad deseada.

Además, hay que tratar de evitar las generalizaciones y valorar los méritos y las capacidades de cada uno por lo que aportan para el mejor cumplimiento de la misión, independientemente de su sexo. Podemos estar orgullosos de unas Fuerzas Armadas en las que no existen diferencias salariales entre hombre y mujeres y en las que los procesos de evaluación y clasificación no se ven afectados por el hecho de ser hombre o mujer.

No cabe duda de que hay aspectos en los que conviene seguir avanzando para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. Ya se han establecido normas en este sentido, pero es difícil encontrar el equilibrio entre la conciliación y la necesaria disponibilidad que requiere la vida

militar. Es necesario, por tanto, seguir trabajando para asegurar la igualdad de oportunidades y la incorporación de aquellos hombres y mujeres que aportan sus capacidades y dan su vida a diario para un mejor servicio a España.

